

PLAN ANUAL DE CENTRO
CEPER MARDELEVA
CURSO 25/26



Educación Permanente



ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	4
2. OBJETIVOS DEL CENTRO PARA EL CURSO 2024/2025.	5
3. PLANIFICACIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO: PLANES EDUCATIVOS QUE SE IMPARTEN EN EL CEPER Y SUS SECCIONES.	12
4. PROGRAMACIÓN DE PLANES EDUCATIVOS.	183
5. TRATAMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN VALORES	90
6. PROGRAMACIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL	92
7.- PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.	102
8.- HORARIOS	111
9. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.	124
10. PLAN ACTUACIÓN DIGITAL.	127
11. COORDINACIÓN CON LOS INSTITUTOS DE REFERENCIA.	129
12. MEDIDAS PARA FAVORECER EL INTERÉS POR LA EDUCACIÓN PERMANENTE.	130
13. REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, DE PARTICIPACIÓN Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.	132
14.-PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO	134
15. PLAN DE AUTOPROTECCIÓN: MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO	139
16. ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PAC.	140
17. ERASMUS +.	141
18. CAPACITACIÓN DIGITAL.	143
19. BIBLIOTECAS ESCOLARES	144
20. BIENESTAR EMOCIONAL.	145
ANEXOS	1

1. PRESENTACIÓN

En la comarca de la Costa Noroeste es donde se erigen nuestros centros de adultos. Es un lugar donde la educación se convierte en un faro de oportunidades y la formación se transforma en un camino hacia la superación personal y profesional. En estas líneas, nos complace expresar nuestra profunda gratitud al incansable claustro de docentes que, con pasión y dedicación, han sido los artífices de este refugio del aprendizaje.

La educación de adultos es un pilar fundamental en la sociedad de nuestra comarca y, en realidad, en todo el mundo. Reconocemos la importancia de este compromiso que trasciende edades y circunstancias, brindando oportunidades valiosas a aquellos que desean continuar su formación más allá de la juventud. Hemos abrazado con entusiasmo el deber de ofrecer un espacio inclusivo y enriquecedor, donde cada estudiante, sin importar su trayectoria, encuentre las herramientas para crecer y prosperar.

Nuestro equipo de docentes, que trabaja incansablemente, es la fuerza motriz detrás de nuestro éxito. Son educadores que han abrazado el desafío de inspirar y guiar a los adultos en su búsqueda de conocimiento y desarrollo personal. Cada uno de ellos aporta su experiencia, dedicación y un compromiso innegociable con la excelencia educativa. A través de su arduo trabajo, están empoderando a nuestros estudiantes para que logren sus metas y alcancen nuevas alturas en su vida.

Este Plan de Centro refleja nuestro compromiso con la mejora continua, la innovación y la adaptación a las necesidades cambiantes de nuestros estudiantes. Es una hoja de ruta que nos guía en nuestro viaje hacia un futuro educativo más prometedor, donde la educación de adultos se mantendrá como un faro de esperanza y oportunidad para todos los residentes de Sanlúcar, Chipiona, Trebujena y Rota.

Tomando como punto de referencia la memoria final del curso 24/25, y con especial consideración a todas aquellas acciones encaminadas a velar por la seguridad física y emocional del alumnado, adaptamos a la cambiante realidad que nos circunscribe los objetivos que enmarcan nuestra labor en el presente curso escolar.

No olvidaremos trabajar aspectos que consideramos las señas de identidad de nuestro Proyecto Educativo: la educación por y para la Igualdad, el fomento de la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, el intercambio de experiencias entre el profesorado y el fomento de los hábitos de lectura.

En conclusión, agradecemos sinceramente a nuestro comprometido claustro de docentes y a todos los que han contribuido a la construcción y el crecimiento de este Centro de Adultos. Juntos, estamos forjando un mañana más brillante para la educación en nuestra comunidad, donde cada adulto pueda encontrar su camino hacia el éxito y la realización personal.

Sanlúcar de Barrameda 22 octubre 2025

2. OBJETIVOS DEL CENTRO PARA EL CURSO 2024/2025.

Los siguientes objetivos están basados en las propuestas de mejora reflejadas en la Memoria Final del curso 24/25.

RESUMEN DE LOS OBJETIVOS DE CENTRO:

Plan de Acción Tutorial / Seguimiento del Alumnado

- **Desarrollo de Habilidades de Comunicación:** Implementar el uso de recursos externos para mejorar las competencias básicas de información y comunicación, facilitando un contacto online eficiente entre el alumnado y el profesorado, y garantizando una atención personalizada.
- **Normas de Funcionamiento:** Distribuir por escrito las reglas básicas de comportamiento y organización de la clase para asegurar la comprensión y el cumplimiento por parte del alumnado.
- **Formación Docente en Evaluación:** Solicitar formación continua para el profesorado, enfocada en la actualización y utilización de instrumentos variados, tanto presenciales como telemáticos, para la evaluación del alumnado en titulaciones.

Participación del Alumnado

- **Excursiones Culturales Inclusivas:** Planificar y organizar al menos una excursión cultural anual, diseñada y adaptada específicamente para alumnado con movilidad reducida, garantizando la inclusión en las actividades extracurriculares.

Organización del Equipo Docente, Formación e Intercambio de Materiales

- **Protocolo de Acogida para Nuevas Incorporaciones:** Establecer un protocolo de acogida para el personal que se incorpore durante el curso por sustituciones, asegurando una integración eficiente en el equipo docente.
- **Competencia Digital:** Proponer la creación de un grupo de trabajo o programa de formación en centros enfocado en la mejora de la Competencia Digital del profesorado.
- **Base de Datos para Acceso a Grado y Universidad:** Actualizar y mejorar la base de datos de materiales educativos, poniendo especial énfasis en incluir preguntas tipo test similares a las de los exámenes de acceso a Grado y Universidad.
- **Planificación de Reuniones del Equipo Directivo:** Agendar con antelación las reuniones periódicas del equipo directivo, para evitar conflictos con otras reuniones y asegurar la participación de todos los implicados.

Mejora de Infraestructuras Informáticas

- **Mantenimiento de Sistemas Informáticos:** Reformular el objetivo para que añada “mantenimiento”

Revisión y Actualización de Documentos del Centro

- **Actualización de Documentos Institucionales:** Continuar con la revisión y actualización de la documentación clave del centro, incluyendo el Plan de Prevención de Riesgos Laborales (PRL).

Objetivos Específicos de los CEPER/SEPER

Sanlúcar

- **Fomento de la Colaboración en la Biblioteca:** Promover la colaboración entre el alumnado y los socios en la biblioteca, creando un ambiente acogedor y difundiendo su disponibilidad para aumentar su uso.
- **Colaboración con el IES Pacheco:** Solicitar la colaboración del alumnado del bachillerato de Artes del IES Pacheco para la decoración del centro, fomentando la participación y el sentido de pertenencia.
- **Concienciación Medioambiental:** Establecer un decálogo de normas para promover la concienciación medioambiental en la comunidad educativa.

Rota

- **Asociación de Alumnado:** Informar al alumnado sobre los beneficios de contar con una Asociación de Alumnos y Alumnas en el centro, fomentando su creación.
- **Programación de Actividades Culturales:** Seleccionar, secuenciar y programar exhaustivamente las actividades de extensión cultural, estableciendo una programación detallada al inicio de cada trimestre.

Trebujena

- **Asociación de Alumnado:** Igual que en Rota, informar sobre los beneficios de contar con una Asociación de Alumnos y Alumnas.

Chipiona

- **Renovación de Infraestructuras:** Retirar las torres antiguas existentes en el centro y renovar el proyector del aula de la planta baja para mejorar las infraestructuras tecnológicas y llevar la conexión a la red al aula nueva que nos ha cedido el ayuntamiento por la mañana.
- **Extensión Cultural:** Continuar involucrando a toda la comunidad escolar en las actividades de extensión cultural, fortaleciendo la participación y el sentido de comunidad.
- **Gestión de Espacios y Materiales:** Disponer de un espacio específico para renovar y desechar elementos en desuso o inservibles, optimizando los recursos del centro.

OBJETIVOS PARA INCLUIR EN EL PLAN DE CENTRO DEL CURSO 25/26.		
OBJETIVO	TAREAS	CRITERIOS/SEGUIMIENTO/ASPECTOS A TENER EN CUENTA
2.- Respecto a la participación del alumnado.	2.1 Organización de actividades de convivencia intercentros.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una reunión para organizar la actividad intercentro. • Realización de actividad para favorecer la participación • Repartir las responsabilidades entre el profesorado.
	2.2 Continuar con las actividades de convivencia a lo largo del curso y/o al final del trimestre, especialmente en los grupos de TAE/GRADO y en aquellos grupos que tiendan a no integrarse en el centro.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan las actividades con una participación satisfactoria. • Se extienden dichas actividades a aquellos grupos en los que consideremos que se mejoraría la cohesión.
3.- Respecto a la organización del equipo docente, la formación del profesorado y el intercambio de materiales y experiencias.	3.1 Informar al profesorado que se incorpore durante el curso de las características propias del plan al que se adscribe, de las características del alumnado que atiende, de los documentos que se utilizan en el centro (evaluaciones cualitativas, cuestionarios, plan de acción tutorial, etc.), de la dinámica de reuniones, de los medios de comunicación utilizados, del uso compartido de archivos y de las actividades de extensión cultural que se organizan.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar a principio de curso una reunión/claustro de todo el equipo docente con las acciones que de forma general se hacen, los instrumentos que se utilizan (cuestionarios finales de trimestre, entrevistas iniciales, normas de convivencia...) • Organizar una semana de ayuda e información para el profesorado que nunca ha trabajado en centros de adultos de forma que la comunicación sea más directa y fluida. • Crear protocolo de acogida e incluirlo en la primera quincena.
	3.2 Seguir formándose en la Competencia Digital.	<ul style="list-style-type: none"> • Seguir avanzando en el conocimiento y dominio de estas herramientas e incluir otras • Determinar a principio de curso los contenidos a trabajar en función de las necesidades. • Planificar sesiones de formación online si la situación sanitaria así lo indica. • Puesta en común de materiales y enfoques de trabajo • Se realiza la formación en centro.

		<ul style="list-style-type: none"> • Resultados obtenidos.
	3.3 Aplicar las posibilidades de las herramientas colaborativas en tres ámbitos: el alumnado, el intercambio de experiencias entre el profesorado y la coordinación del centro.	<ul style="list-style-type: none"> • Ser más disciplinados en la subida de materiales para su intercambio. • Se aplican las herramientas colaborativas. • Resultados obtenidos.
	3.4 Continuar con las reuniones trimestrales de análisis de planes, bien presencialmente, bien de manera telemática.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan dichas reuniones. • Resultados obtenidos.
	3.5 Mantener reuniones periódicas de todo el equipo directivo (presenciales o telemáticas) al menos dos veces al trimestre para la coordinación de actuaciones y análisis de la situación.	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar el buen funcionamiento de los recursos informáticos para mantener este tipo de reuniones de forma telemática. • Se mantienen dichas reuniones. • Se valora la utilidad.
	3.6 Continuar con el Plan de Actuación Digital: organización y gestión del centro, información y comunicación, procesos de enseñanza-aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Se continúan realizando acciones de transformación digital en el centro. • Actividades de intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital en sus tres ámbitos
4. Respecto al fomento de la lectura.	4 Continuar con la adquisición de libros y otros documentos, compartiéndolos, para que favorezcan y animen a la lectura del alumnado tanto de forma digital como en papel.	<ul style="list-style-type: none"> • Subir al drive e-books y documentación que se elabore. • Adquisición de lotes de libros de lectura y compartirlos entre las Secciones. • Asistencia a actividades de presentación de libros por sus autores. • Fomentar los libros digitales a través de las plataformas online que disponemos. • Recibir formación sobre el uso de e-books en caso necesario. • Se utilizan los medios indicados. • Resultados obtenidos.

5. Respeto a la proyección de los CEPER/SEPER en la localidad.	Potenciar y afianzar la presencia de los CEPER/SEPER en los medios de comunicación corporaciones y centros de educación permanente, publicitando y abriendo a la comunidad actividades que se organicen para captar alumnado a darle valor a esta enseñanza pública.	<ul style="list-style-type: none"> ● Continuar trabajando con las relaciones con el Ayuntamiento y otras entidades para su difusión y para que sean más fluidas y eficaces en la obtención de resultados para cubrir las necesidades. ● Mantener actualizados todos los medios de difusión digitales con los que contamos cada Centro. ● Se realizan campañas publicitarias y de captación. <ul style="list-style-type: none"> ● Envío de notas de prensa sobre actividades. ● Se mantienen reuniones con los responsables de educación de los ayuntamientos. ● Se abre el centro a la comunidad. <ul style="list-style-type: none"> ● Resultados obtenidos.
6. Respeto a la mejora de las infraestructuras Tecnológicas.	Continuar mejorando, ampliando, renovando y manteniendo la dotación informática y audiovisual de los Centros, dentro de las posibilidades presupuestarias.	Mejoras realizadas.
7. Sobre los documentos del centro.	REVISAR Y ACTUALIZAR DOCUMENTOS DE CENTRO.	Documentos revisados y actualizados.
8. Objetivos específicos de los CEPER/SEPER.	<p>SANLÚCAR DE BARRAMEDA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Donar o establecer puntos de intercambio de los libros que no se utilizan en el centro. ● Establecer personas que quieran trabajar con la organización de la biblioteca. ● Seguir mejorando el aspecto estético de nuestros centros con motivos relacionados con Igualdad, Paz o los relacionados con los planes que se imparten. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar a lo largo del curso momentos o campañas para realizar dichas actividades en los diferentes grupos.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Continuar la reorganización de las bibliotecas de los centros fomentando su uso como biblioteca, sala de estudios, de reuniones del alumnado, etc. ● Trabajar la concienciación medioambiental: gestión de uso de las luces, agua, uso de papel, plástico, reciclaje... <p>TREBUJENA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Insistir al alumnado en la posibilidad de que formen parte de su propia asociación, que les permita realizar actividades distintas a las educativas. ● Continuar con la implicación de los delegados y subdelegados en la vida del centro. ● Fomentar el uso de las instalaciones, especialmente la biblioteca como sala de estudio y la sala de informática. <p>ROTA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Insistir al alumnado en la posibilidad de que formen su propia asociación, que les permita realizar actividades distintas a las educativas. ● Seleccionar y secuenciar exhaustivamente las actividades de extensión cultural, haciendo una programación detallada a principio de curso. <p>CHIPIONA</p>	
--	---	--

	<ul style="list-style-type: none">● Continuar con la decoración del centro para conseguir un ambiente más alegre y acogedor.● Estudiar la posibilidad de organizar y diseñar un rincón escenográfico en el centro.● Mejorar los equipos informáticos y audiovisuales que lo requieran, ajustándose al presupuesto.● Animar a los alumnos a que participen más en las actividades de extensión cultural ofreciendo nuevas propuestas que les puedan interesar.● Seguir desechando materiales viejos e inservibles para crear nuevos espacios en el centro.● Fomentar un ambiente de cooperación en el profesorado mediante reuniones frecuentes.● Favorecer un ambiente educativo motivador para el alumnado de los distintos planes.● Ofrecer una actitud resolutiva frente a las demandas del alumnado siempre que sea posible.● Continuar animando al alumnado a que formen parte de su propia asociación, que les permita realizar actividades distintas a las educativas y aportar propuestas como miembros de la misma.● Pedir colaboración a la asociación para donar al centro materiales básicos necesarios para un mejor funcionamiento del mismo.	
--	--	--

3. PLANIFICACIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO: PLANES EDUCATIVOS QUE SE IMPARTEN EN EL CEPER Y SUS SECCIONES.

CEPER MARDELEVA - SANLÚCAR 2025/2026				
PLAN/NIVEL			Días de la Semana y horas que se le dedican	
Planes de Formación Básica	Mixto FB I y FB II		5 grupos	De lunes a viernes: 8-10 horas
Planes Educativos de Carácter No Formal	Planes de Acceso a Titulaciones	Plan Educativo Preparación Obtención Titulación Básica: Tutoría Apoyo al Estudio ESPA	Nivel I 1 grupo	Lunes a viernes: 6 horas
			Nivel II 1 grupo	Lunes a viernes: 15 horas
		Preparación para la Prueba Libre GESO	1 grupo	Lunes a jueves: 14 horas
		Preparación para la Prueba de Acceso a Grado Superior y Universidad	1 grupo mixto 1 grupo ACFGs	Lunes a viernes: Acceso a Grado Superior: 12 horas. Acceso a Universidad: 3 horas
		Plan de asesoramiento para las pruebas libres de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia (TAPSD)	1 grupo	Martes a jueves: 8 horas
		Preparación Obtención	1 grupo	Lunes y jueves: 4 horas

		Titulación Escuela Oficial de Idiomas: Tutoría Apoyo al Estudio Inglés A1 - A2		
Plan Educativo Fomento de la Ciudadanía Activa	Uso Básico de las TIC	9 grupos	De lunes a viernes: 4 horas	
	Hábitos de Vida Saludable.	6 grupos	Lunes, martes, jueves y viernes: 4 horas	
	Conocimiento y Conservación del Patrimonio: Provincial, histórico, artístico y medio ambiental.	13 grupos	Lunes a viernes: 4 horas	
	Inglés Básico	7 grupos	Lunes, martes, miércoles y jueves: 4 horas	
	Interculturalidad	1 grupo	Miércoles y jueves: 4 horas	
	Cultura emprendedora	2 grupos	Martes y jueves: 3-4 horas	

<u>SEPER ALMIJAR - TREBUJENA 25/26</u>				
PLAN/NIVEL			Días de la Semana y horas que se le dedican	
Planes Educativos de Carácter No Formal	Planes de Acceso a Titulaciones	Plan Educativo Preparación Obtención Titulación Básica: Tutoría Apoyo al Estudio ESPA.	Nivel II 2 grupos	De lunes a viernes, 15 horas
		Preparación para la Prueba de Acceso a Grado Superior	1 grupo	De lunes a jueves, 15 horas
	Plan Educativo Fomento de la Ciudadanía Activa	Uso Básico de las TIC	1 grupo	Miércoles y jueves, 4 horas
		Hábitos de Vida saludable	1 grupo	De lunes a miércoles, 5 horas
		Cultura Emprendedora	1 grupo	Lunes, martes y jueves, 5 horas
		Uso Básico de Idioma	1 grupo	Lunes y jueves, 4 horas

<u>SEPER BAIFORA - ROTA 25/26</u>				
PLAN/NIVEL			Días de la Semana y horas que se le dedican	
Planes de Formación Básica	Mixto: Nivel 1- 2			De lunes a viernes/ 10 horas
Planes Educativos de Carácter No	Planes de Acceso a Titulaciones	Plan Educativo Preparación Obtención Titulación	Nivel I / Nivel II 1 grupo mixto	Lunes a viernes/15 horas

Formal	Básica: Tutoría Apoyo al Estudio ESPA.		
	Acceso Universidad Mayores de 25 años / Prueba de Acceso a Grado Superior	1 grupo	Lunes a viernes: 15 horas
	Uso Básico de las TIC	5 grupos	Lunes, miércoles, jueves y viernes: 3 horas por grupo
	Patrimonio	6 grupos	Literario: miércoles/2 horas. Histórico Artístico: miércoles y viernes/ 2 horas por grupo. Natural: lunes/2 horas.
	Inglés	3 grupos	Lunes, martes, miércoles y viernes/3 horas.
	Hábitos de Vida Saludable	5 grupos	Atención y memoria: martes y jueves/ 4 horas. Salud y Bienestar: lunes, jueves y viernes: 2 horas.
	Cultura Emprendedora	2 grupos	Lunes/ 2 horas.
	Interculturalidad	1 grupo	Martes, miércoles y jueves/5 horas.

<u>SEPER ESPINOSA PAU - CHIPIONA 25/26</u>				
PLAN/NIVEL			Días de la Semana y horas que se le dedican	
Planes de Formación Básica	FB Nivel I y Nivel II	2 grupos	Martes, miércoles y viernes,3 horas por grupo.	
Planes Educativos de	Planes de Acceso a Titulaciones	Plan Educativo Preparación Obtención	Nivel I Nivel II	Ninguno en el curso actual

Carácter No Formal Plan Educativo Fomento de la Ciudadanía Activa	Titulación Básica: Tutoría Apoyo al Estudio ESPA.			
	Uso Básico de las TIC	6 grupos	Lunes,jueves y viernes , 2 horas por grupo	
	Inglés Básico	3 grupos	Todos los días, 6 horas por grupo	
	Interculturalidad	2 grupos	Lunes, miércoles jueves y viernes, 3,5 horas por grupo	
	Patrimonio	5 grupos	Lunes, martes, jueves y viernes, 3,5 horas por grupo.	
	Hábitos de vida saludable	3 grupos	Lunes, martes,jueves y viernes 3,5 horas y 2 horas, en función del contenido.	

4. PROGRAMACIÓN DE PLANES EDUCATIVOS.

Para la realización de las diferentes programaciones nos hemos basado en los objetivos de mejora planteados al final del curso 24/25 y que ponemos al principio de cada plan como referencia para el presente curso.

4.1. FORMACIÓN BÁSICA

OBJETIVOS DE MEJORA DEL CURSO 25/26

- Aumentar la participación en las actividades de extensión cultural como parte del plan integral de formación del propio alumnado
- Promover actividades complementarias en las que el alumnado de formación básica sea el impulsor para mejorar su motivación e integración en el centro
- Trabajar la educación emocional en el aula, creando un banco de recursos al respecto entre todos los compañeros/as
- Incluir en las programaciones actividades que estimulen el desarrollo cognitivo

NUEVAS PROPUESTAS

- Planificar actividades complementarias, sobre todo visitas, adaptadas a sus características y limitaciones, específicas para estos grupos, ya que a menudo se sienten incapaces de realizar las planificadas por otros planes, al menos una trimestralmente.
- Estudiar posibles casos de discapacidad intelectual para incluir a estas personas en otro tipo de planes, que no sean de titulación
- Incluir en la programación actividades de atención y memoria
- Fotocopiar para cada sección, el material de lectoescritura específico para adultos (del edificio Barrameda) ya que se considera que es un material excepcionalmente bueno que debiera formar parte del banco de recursos de cada centro.
- Dar solución a los problemas de humedades importantes en un aula de Sanlúcar, el alumnado se queja por el olor y la repercusión en la salud.
- Compartir colecciones de libros entre las diferentes secciones
- Chipiona: Seguir en la misma línea e intentar adaptaciones efectivas en el grupo y agrupación acertada de alumnado por ámbitos

4.1.1. DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS.

El alumnado será distribuido en grupos, de la forma más homogénea posible.

	NIVELES I Y II
Sanlúcar	5 FB
Rota	1 FB
Chipiona	2 FB

4.1.2. OBJETIVOS Y CONTENIDOS.

Objetivo general:

La adquisición de aquellas competencias más básicas, que capaciten al alumnado para desenvolverse con autonomía en una sociedad tan compleja como la nuestra, y en su caso, continuar con el itinerario educativo que le pueda conducir a la obtención de la Titulación Básica u otros estudios.

Objetivos específicos

- Desarrollar destrezas digitales en la medida de lo posible y habilidades de información y comunicación básicas (uso del móvil, WhatsApp...) que les permitan mantener el contacto on line con el profesorado.
- Seguir elaborando un banco de recursos y compartirlos en Drive.
- Organizar el horario de estos grupos de forma que puedan utilizar el aula de informática, al menos una vez a la semana, siempre que sea posible.
- Llevar a cabo una metodología individual, social, de respeto, igualdad, pensamiento crítico, autonomía, activa y participativa, elaborando unidades didácticas globalizadas en el ámbito socio-lingüístico en la medida de lo posible y en relación a las características del grupo dada la heterogeneidad de estos. **Se continuará según las características del grupo.**
- Intercambio de experiencias y materiales entre el profesorado del plan de forma presencial en aquellas secciones en las que sean varios docentes los que imparten este Plan.
- Realizar un plan lector, incluyendo todo tipo de textos.
- Estudiar posibles soluciones y alternativas de atención al alumnado con discapacidad intelectual y /o trastornos asociados a la edad avanzada, para incluir a estas personas en otro tipo de planes, que no sean de titulación.

CONTENIDOS

A través de este Plan se pretenderá que las personas mayores de edad que accedan a un Centro de Educación Permanente, se desarrollen como personas de forma íntegra y académicamente tengan la posibilidad de seguir un itinerario educativo que les facilite tanto el acceso a la titulación básica imprescindible para la incorporación al mundo laboral, como la equiparación con el resto de la ciudadanía europea.

Según las características del alumnado, a lo largo del presente curso de forma general, se trabajarán los siguientes bloques de contenidos con la temporalización correspondiente:

NIVEL I

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN	ÁMBITO SOCIAL	ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO
B1. Expresamos nuestras ideas. B2. Somos diferentes, hablamos de forma diferente. B3. Contamos nuestras experiencias. B4. Nos comunicamos desde el ejercicio de la ciudadanía. B5. Cuento, fábulas, leyendas y refranes. B6. Distintas formas de comunicar.	B1. Conocemos donde vivimos. B2. La aventura de convivir. B3. España, encuentro de culturas. B4. Conocemos nuestros derechos y deberes. B.5 Lugares distintos, modos de vida diferentes. B.6 Compartimos una misma realidad: Europa.	B1. Los números nos facilitan la comunicación. B2. Biodiversidad. B3. Representamos la realidad que nos rodea. B4. Medio ambiente y vida saludable. B.5 Medimos y representamos nuestro entorno. B.6 Exploramos nuestro planeta.

NIVEL II

Cabe distinguir, y así se diferencia en las programaciones de aula, grupos que comienzan este curso el nivel y otros que continúan desde cursos anteriores, así como grupos destinados a completar la formación necesaria y corregir deficiencias educativas que permitan su incorporación a grupos de secundaria. Del mismo modo y con relación a los intereses del alumnado, diferenciamos entre aquellos que lo que desean es completar su formación básica y seguir luego vinculados al Centro mediante su inscripción en algún Plan No Formal y los que pretenden acceder a un Plan de Acceso a Titulaciones, o que, incluso reuniendo los requisitos académicos para ello, por sus niveles de competencias se les ha aconsejado su inclusión en estos Planes previamente.

Según las características del alumnado, a lo largo del presente curso de forma general se trabajarán los siguientes bloques de contenidos con la temporalización correspondiente:

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN	ÁMBITO SOCIAL	ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO
<p>B7. Nos expresamos y nos conocemos.</p> <p>B8. Razones para comunicar.</p> <p>B9. Nuevos canales, nuevos mensajes.</p> <p>B10. Nos comunicamos desde el ejercicio de la ciudadanía.</p> <p>B11. Creatividad en la expresión.</p> <p>B12. Leemos y opinamos.</p>	<p>B7. Andalucía, una sociedad multicultural.</p> <p>B8. El mercado laboral.</p> <p>B9. Referentes culturales europeos.</p> <p>B10. La población española y la diversidad de nuestro paisaje.</p> <p>B11. Miramos hacia el futuro.</p> <p>B12. Hacia un medio más seguro y saludable.</p>	<p>B7. Utilizamos los números en distintos contextos comunicativos.</p> <p>B8. Dependemos de las plantas, cuidemos nuestro entorno.</p> <p>B9. Las proporciones y su uso en la economía doméstica.</p> <p>B10. Nuestros parques naturales, nuestra herencia biológica.</p> <p>B11. Utilizamos la geometría para representar nuestro entorno.</p> <p>B12. Conocemos y valoramos los recursos energéticos.</p>

4.1.3. METODOLOGÍA

La metodología aplicada será activa, participativa y constructiva buscando principios de una enseñanza significativa y creativa que persigan el desarrollo y la realización personal del alumnado. Se darán situaciones de intercambios orales, actividades escritas, búsqueda de información y comprensión lectora entre otras. Por supuesto sin olvidar que la evaluación será continua y final.

Se llevarán a cabo unidades globalizadas, dentro de lo posible, en los grupos de nivel inferior. Se aplicarán criterios de atención personalizados ya que es un plan que requiere una enseñanza muy individualizada, al presentar ritmos muy dispares y dificultades de atención y memoria que dificultan el proceso de aprendizaje.

4.1.4. EVALUACIÓN

Esta evaluación se va a caracterizar por ser:

- Continua y procesual
- Criterial (ya que los objetivos propuestos son el referente).
- Cuantitativa y cualitativa.

Los posibles instrumentos a utilizar serán entre otros:

- La observación directa durante todo el proceso de aprendizaje.
- Se llevará un registro de los resultados obtenidos en cada trimestre.

- Pruebas específicas
- Corrección de tareas diarias.

4.1.5 CRITERIOS DE PROMOCIÓN:

Además de los criterios expresados en cada bloque, y los que se concretan en cada una de las Unidades Didácticas previstas, se consideran como indicadores para la promoción del nivel:

NIVEL I

1.- COMUNICACIÓN:

- Participa activamente en debates, respetando las normas del mismo.
- Expresa opiniones de forma clara y correcta.
- Lee de forma correcta frases y relatos cortos adecuados a su nivel.
- Reconoce las sílabas en una palabra.
- Escribe palabras siguiendo pautas propuestas.
- Clasifica palabras según su forma o su significado.
- Distingue el verso de la prosa.
- Lee y resume de forma oral cuentos cortos.
- Reconoce y relaciona distintas zonas geográficas de España y Andalucía con sus variedades lingüísticas.
- Identifica los rasgos distintivos del andaluz diferenciándolos de los vulgarismos.
- Conoce y valora manifestaciones artísticas andaluzas relacionadas con el uso del lenguaje.

2.- SOCIAL:

- Localiza Andalucía dentro del contexto nacional y europeo.
- Reconoce y sitúa geográficamente elementos del patrimonio artístico y cultural andaluz: obras y artistas del mundo de la pintura, escultura, arquitectura y música.
- Reconoce y relaciona con las diferentes culturas, algunos restos y vestigios históricos.
- Muestra una actitud de respeto hacia las diferentes culturas que conviven en Andalucía.
- Realiza pequeñas tareas en grupo relacionadas con los diferentes aspectos de nuestra comunidad y su posterior comunicación de las conclusiones.
- Identifica los principales recursos económicos andaluces.
- Reconoce diferentes problemas medioambientales del entorno.
- Nombra algunas normas destinadas a la conservación y mantenimiento de la limpieza de su ciudad.
- Conoce las funciones de las instituciones públicas locales.
- Desarrolla habilidades sociales de trabajo colaborativo.
- Identifica tipos de vías y señales relacionadas con el tráfico.
- Mantiene una actitud negociadora en la resolución de conflictos.

3.- CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO:

- Utiliza adecuadamente el lenguaje y símbolos matemáticos para comunicar situaciones, de forma oral y escrita, con números naturales.
- Realiza cálculos matemáticos, tanto mentales como escritos.
- Interpreta los números naturales.

- Usa la calculadora como herramienta de trabajo.
- Identifica los elementos fundamentales de un ordenador y adquiere la autonomía necesaria para proceder a su encendido y apagado.
- Maneja el ratón del ordenador.
- Conoce las funciones básicas de un teléfono móvil.
- Diferencia entre los seres vivos e inertes.
- Conoce y representa de forma sencilla una célula.
- Busca información relacionada con los contenidos del bloque.
- Valora la importancia de las relaciones afectivas
- Reconoce y expresa la importancia de la reproducción de los seres vivos.

NIVEL II

1.- COMUNICACIÓN:

- Es capaz de expresarse por escrito mediante una composición de al menos 10 líneas y con un máximo de 4 faltas de ortografía.
- Usa las mayúsculas.
- Usa los signos de puntuación para separar las distintas partes de un texto y las ideas principales de las secundarias.
- Comprende un texto adaptado a su nivel y responde a preguntas directas e indirectas sobre él.

2.- CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO:

- Conoce los múltiplos y divisores, uso de la calculadora, números enteros, decimales y fraccionarios.
- Resuelve problemas aplicando la regla de tres.
- Usa unidades del sistema métrico decimal y cambiar entre ellas.
- Comprende un texto científico sencillo sobre las cuestiones desarrolladas en los Bloques tratados, respondiendo a las preguntas que se le planteen.
- Es capaz de distinguir los diferentes componentes de un ecosistema.

3.- SOCIAL:

- Interpreta gráficos sencillos sacando datos de ellos y pudiendo expresar por escrito lo que significan.
- Relaciona diferentes acontecimientos históricos con la época en que ocurrieron.
- Es capaz de indicar a qué institución de las estudiadas acudir para resolver cuestiones relacionadas con la vida cotidiana.
- Recuerda un mínimo de 10 países de la U.E. y discrimina países que no lo son.

4.1.5 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

En consonancia con las Finalidades del Proyecto Educativo y de la misma concepción educativa de la propia Educación Permanente en Andalucía, la aceptación de la diversidad del alumnado integra y enriquece toda la labor educativa.

Esta aceptación de la diversidad del alumnado, supone por parte de los educadores y educadoras un análisis y una reflexión sobre el grupo de alumnos y alumnas, aceptando que

cada uno de ellos tiene intereses, capacidades y necesidades propias que hay que respetar e integrar, adoptando en las respectivas programaciones de aula, las siguientes estrategias:

- Adaptación de los ritmos de aprendizaje a las diferencias individuales.
- Adecuación de la metodología a las distintas capacidades.
- Contemplar actividades de refuerzo o de ampliación, para cada caso.
- Se realizarán agrupamientos flexibles.
- Se creará un clima agradable en el aula, de forma que el alumnado sienta la libertad suficiente para expresar dudas y dificultades.
- Se ofrecerá una gran variedad de recursos y actividades que permitan atender a los diferentes ritmos y niveles de desarrollo.
- Se les ofrecerá la ayuda necesaria para que puedan realizar las actividades de la manera más autónoma posible.
- Dada la diversidad que se da en estos grupos, con personas de diferentes edades, distintos intereses, motivaciones, ritmos de trabajo y aprendizaje, a lo que hay que añadir la falta de asistencia de algunos alumnos/as (por enfermedad, trabajo, cuidados de mayores, etc.), para poder atender dicha diversidad se implementan las siguientes medidas organizativas y metodológicas:
 - Para atender los diferentes ritmos de trabajo: El tiempo para realizar las actividades es flexible. Al alumnado que termina antes sus tareas se le plantearán actividades de ampliación y refuerzo.
 - Para atender los diferentes intereses y motivaciones: Se intenta crear en el aula un clima de tolerancia y respeto hacia todas las personas y opiniones. Se fomenta la relación entre ellos a través de los trabajos en equipo, procurando la motivación y despertar el interés por asuntos de su propia realidad.
 - Situar al alumnado en clase de manera que facilite el aprendizaje colaborativo

4.1.7. ACTIVIDADES TIPO

A lo largo del curso se llevarán a cabo diferentes actividades, adaptadas al nivel y necesidades del alumnado, con el fin de desarrollar de manera equilibrada las competencias de comunicación, razonamiento matemático, cultura general y habilidades para la vida diaria.

- Actividades de inicio y cohesión del grupo
 - Dinámicas de presentación y conocimiento mutuo.
 - Lluvia de ideas para recoger expectativas e intereses.
 - Charlas y coloquios sobre experiencias personales y temas de actualidad.
 - Visionado y comentario de vídeos relacionados con la vida cotidiana y la cultura.
- Actividades de comprensión y expresión oral y escrita
 - Lectura colectiva y lectura guiada de textos adaptados.
 - Conversaciones dirigidas y debates sencillos.
 - Creación y análisis de refranes, adivinanzas, poemas y juegos lingüísticos.
 - Ejercicios de completar textos (textos mutilados).
 - Verdadero/falso y elección múltiple para comprobar la comprensión.
 - Actividades de relación, correspondencia y ordenación de ideas.
- Actividades de ortografía, vocabulario y gramática

- Dictados adaptados (naturales y reglados).
- Ejercicios de sinónimos, antónimos, familias de palabras y derivados.
- Actividades de género, número, aumentativos y diminutivos.
- Taller de escritura creativa: inventar títulos, cambiar finales, redactar frases con pautas dadas.
- Ordenar frases y secuencias en pequeños textos.
- Construcción de palabras a partir de sílabas o pautas fonéticas.

- Actividades de razonamiento lógico-matemático
 - Cálculo mental y operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división).
 - Resolución de situaciones problemáticas aplicadas a la vida cotidiana (compras, repartos, gastos del hogar).
 - Numeración: lectura y escritura de números, seriaciones progresivas y regresivas, composición y descomposición.
 - Uso práctico de la calculadora.
 - Medidas y estimaciones (longitud, peso, capacidad, tiempo, dinero).

- Actividades de Ciencias Sociales
 - Interpretación de mapas, planos y callejeros de la localidad.
 - Línea del tiempo con acontecimientos personales e históricos.
 - Comentario de noticias de actualidad (locales, nacionales e internacionales).
 - Actividades de educación ciudadana: normas de convivencia, derechos y deberes.
 - Reconocimiento de símbolos, fiestas y tradiciones culturales.
 - Talleres sobre historia y patrimonio local.

- Actividades de Ciencias Naturales
 - Observación de fenómenos naturales del entorno (clima, estaciones, mareas).
 - Lectura e interpretación de imágenes, gráficos y esquemas sencillos (ciclo del agua, partes del cuerpo, alimentación).

- Actividades de salud y bienestar: hábitos de vida saludables, prevención de enfermedades, primeros auxilios básicos.
 - Experimentos sencillos y manipulativos adaptados (mezclas, flotación, crecimiento de una planta).
 - Salidas al entorno natural para conocer flora y fauna local.
 - Charlas y coloquios sobre medio ambiente y sostenibilidad (reciclaje, ahorro de energía y agua).

- Actividades de cultura general y competencias para la vida diaria
 - Dinámicas de memoria, atención y orientación temporal/espacial.
 - Análisis de noticias y acontecimientos relevantes.
 - Juegos educativos para reforzar aprendizajes de forma lúdica.
 - Educación en valores: igualdad, respeto, solidaridad, consumo responsable.

F) PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL ESPECÍFICAS.

- Visitas en el entorno cercano (monumentos, mercados, bodegas, museos, espacios naturales).
- Participación en actividades de otros planes y programas (salud, igualdad, cultura, educación digital).
- Asistencia a visitas y talleres ofertados por el ayuntamiento y entidades locales.
- Rutas culturales y patrimoniales de la localidad.
- Encuentros intergeneracionales para trabajar diferentes aspectos.
- Talleres con asociaciones locales: manualidades, reciclaje, huerto urbano, gastronomía típica.
- Proyecciones de cine fórum: visionado de películas o documentales sencillos y coloquio posterior.
- Recitales y encuentros literarios: leer en grupo poesías, refranes o textos populares, invitando a autores locales.
- Jornadas de convivencia: comidas compartidas, meriendas temáticas (platos típicos, recetas familiares).
- Excursiones de un día a localidades cercanas pertenecientes a la Red. para conocer su cultura, naturaleza o tradiciones.
- Actividades intercentros: encuentros con alumnado de otros centros/secciones.
- Taller de memoria y patrimonio oral: recopilar canciones, dichos, recetas y recuerdos del alumnado para crear un pequeño cuaderno colectivo.

G) PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA ESPECÍFICAS.

- Visita a biblioteca, lecturas de libros y uso del e-book. Asistencia a conferencias y presentaciones de libros. Lectura de distintos tipos de texto.
- Visita a la biblioteca municipal: conocer servicios, préstamo de libros y uso del e-book.
- Lecturas compartidas en grupo: novelas cortas, cuentos, noticias, refranes, poesías.
- Uso de audiolibros y lectura en voz alta para mejorar comprensión y expresión oral.
- Asistencia a conferencias, encuentros con autores y presentaciones de libros.
- Lectura de distintos tipos de texto: literarios, informativos, recetas, folletos, carteles, instrucciones, prensa.
- Club de lectura del aula: comentar lecturas sencillas y relacionarlas con experiencias personales.
- Cine y lectura: ver una película basada en un libro y leer fragmentos de la obra.
- Lecturas dramatizadas o teatrales: representar diálogos o escenas sencillas.
- El rincón del refrán y la poesía popular: recoger y leer textos de tradición oral.
- Escritura creativa vinculada a la lectura: inventar nuevos títulos, cambiar finales o escribir un pequeño relato a partir de lo leído.
- Lectura de la prensa local o digital: comentar noticias de interés y aprender a distinguir géneros periodísticos.
- Proyecto “Un libro viajero”: un libro circula entre los alumnos/as y cada uno aporta un comentario o dibujo.
- Intercambio de libros entre alumnado: crear un pequeño espacio de trueque de lecturas.
- Taller de lectura digital: iniciarse en la lectura desde móviles, tablets o e-books.
- Lectura en familia: animar al alumnado a leer un cuento o poema a nietos/as o familiares y compartir la experiencia en clase.
- Elaborar cuentos.

4.2.-PLANES EDUCATIVOS DE CARÁCTER NO FORMAL:

Concreciones para el curso actual, sin reiterar aspectos de planificación didáctica ya recogidas y sí aspectos comunes y a considerar especialmente en la programación anual. Por otra parte, y dada la diversidad de grupos e intereses a los que el CEPER y las SSEEPP responden dentro de su ámbito de actuación, se dejarán para las prescriptivas Programaciones Anuales de Aula las singularidades de cada programación, en respuesta a las características concretas de los grupos, sus intereses y las ofertas tradicionales que en cada localidad han ido ofreciendo el Centro y sus Secciones.

Enmarcados en Planes para el Fomento de la Ciudadanía Activa, Planes para el Acceso a Titulaciones y Planes para el Acceso a otros niveles del Sistema Educativo, se atienden a un total de 94 grupos, con la siguiente distribución por Planes y Centros:

A) Planes para el Acceso a Titulaciones y de preparación para el acceso a otros niveles del sistema educativo.

PLAN	Sanlúcar	Rota	Chipiona	Trebujena
Tutoría de Apoyo al Estudio Total grupos: 5	Nivel 1	1	1	-
	Nivel 2	1		- 1 y 1/2
Preparación para las Pruebas de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior / Acceso a la Universidad mayores 25 años Total grupos: 3	1	1	-	1
Preparación para la Prueba Libre GESO	1	-	-	-
Preparación Obtención Titulación Escuela Oficial de Idiomas: Tutoría Apoyo al Estudio Inglés A1 - A2	1	-	-	-

B) Planes Educativos para el Fomento de la Ciudadanía Activa:

	Sanlúcar	Rota	Chipiona	Trebujena
Planes de Inglés Total grupos: 14	7	3	3	1
Planes de Informática Total grupos: 21	9	5	6	1
Planes de Patrimonio Total grupos: 24	13	6	5	0
Planes de Hábitos de Vida Saludable Total grupos: 15	6	5	3	1
Planes de Español para Extranjeros Total grupos: 4	1	1	2	0
Planes de Cultura Emprendedora Total grupos: 5	2	2	0	1

C) Otros planes educativos:

	Sanlúcar	Rota	Chipiona	Trebujena
Plan de asesoramiento para las pruebas libres de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia (TAPSD)	1	-	-	-

4.2.1. PLANES PARA EL ACCESO A TITULACIONES Y DE PREPARACIÓN PARA EL ACCESO A OTROS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO.

4.2.1.1. TUTORÍA DE APOYO AL ESTUDIO ESPA PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN SECUNDARIA.

OBJETIVOS DE MEJORA DEL CURSO 25/26

Respecto al alumnado:

- Dotar al alumnado de los conocimientos básicos de uso de la plataforma Moodle, correo electrónico, uso de almacenamiento Drive, gestión de archivos, procesador de textos, etc., al menos durante el primer trimestre. Se debe tener en cuenta el cambio del sistema Moodle. La información vendrá de parte de los IES.
- Confirmar la información recogida de los medios tecnológicos con los que cuenta el alumnado para el desarrollo de las actividades online. Confirmar información de la ya recogida.
- Amonestación verbal a aquellos alumnos que sean impuntuales y sin justificar. Aplicar del ROF las normas sobre la puntualidad de los alumnos.
- Asignar tramos horarios de dos horas para evitar salir entre clases. En caso de aquellas asignaturas de 3 horas semanales (Inglés), intentar asignar, al menos, dos horas seguidas alguna vez a la semana.
- Informar claramente al alumnado, tanto el día de la presentación como los primeros días de curso, del tema de la puntualidad, las normas de convivencia y regular el uso del teléfono móvil durante el desarrollo de las sesiones.
- Se deberían emplear las primeras clases en explicar al alumnado el funcionamiento de la plataforma Moodle e IPasen porque a veces presentan dificultades a la hora de realizar las tareas obligatorias y cuando necesitan comunicarse con el profesor del instituto.

Respecto a los materiales, metodología, evaluación:

- Se debería extender el seguimiento de las entrevistas realizadas durante todo el primer trimestre completo hasta antes de los exámenes según la evolución de algunos alumnos que puedan verse tentados a abandonar, incluso tras los resultados de la primera evaluación. Realizar sesiones de tutoría con ellos para el asesoramiento y seguimiento de los mismos.
- Incorporar la entrevista final de trimestre / entrega de notas en el calendario de tareas de final de trimestre de todos los centros. Sería

conveniente, además, tener en cada aula un calendario en el que reflejar las fechas importantes de cada ámbito.

- Sanlúcar y Rota: Aclarar los criterios de evaluación de la nota de tutoría en la primera reunión con el IES, siguiendo las correspondientes instrucciones del IES para la adaptación a la legislación vigente.
- En Sanlúcar se añade un acuerdo por el que la Jefatura de Estudios del IES Pacheco custodiará los acuerdos, además de proporcionarlos a los potenciales sustitutos.
- Trabajar diferentes estrategias de estudio a principio de curso. Se proponen charlas informativas a principios de curso sobre las distintas salidas profesionales y académicas con el objetivo de motivar al alumnado y concienciarlos de que la nota final repercute en el posible acceso a diferentes Grados.
- En relación al préstamo de ordenadores portátiles al alumnado, se establece como requisito la asistencia regular durante los meses de septiembre, octubre y noviembre. Además, en caso de robo de material, existirá un protocolo de aviso.

OTRAS PROPUESTAS NUEVAS

Aunque las programaciones de estos Planes corresponden a los respectivos IES a los que estamos adscritos, que marcan los objetivos, contenidos y criterios de evaluación para cada uno de los ámbitos, desde nuestro CEPER y dentro de nuestra planificación educativa se tendrán en cuenta, especialmente, los aspectos que siguen:

1. OBJETIVOS:

Además de los prescritos en el Currículum, para esta modalidad y los propios del IES, nuestro Centro como tal, y de forma específica se plantea:

- Facilitar las competencias suficientes que permitan la superación de los distintos ámbitos para la obtención del Título de Educación Secundaria.
- Comunicar las normas de convivencia, recogiendo aportaciones nuevas a dichas normas. Insistir en la idoneidad de la asistencia a todas las clases y en la puntualidad.
- Familiarizar con los usos del ordenador y las nuevas tecnologías, y el acceso a la Plataforma virtual de esta modalidad.
- Potenciar el uso de la plataforma Moodle como medio de autoaprendizaje, dotando al alumnado de las habilidades informáticas necesarias para tal fin, dedicando para ello horario específico. Así como para el uso de otras plataformas necesarias especialmente en el primer trimestre.
- Dotar al alumnado de los conocimientos básicos de uso de la plataforma Moodle, correo electrónico, uso de almacenamiento Drive, gestión de archivos, procesador de textos, etc., al menos durante el primer trimestre.
- Orientar y asesorar al alumnado en las posibilidades de formación permanente que más se adecúen a su formación e intereses.

- Fomentar en el grupo la necesidad de formación permanente en el ámbito social, personal y laboral.
- Reforzar el plan de acción tutorial con estrategias para evitar el abandono y el absentismo.
- Profundizar en aquellos aspectos de la cultura y la ciencia, que permitan una mejor comprensión del mundo actual y redunde en una mayor formación integral de las personas adultas.
- Propiciar la reflexión en torno a los problemas más significativos de la sociedad actual, las distintas alternativas de soluciones y los valores que han de imperar en aras a la consecución de una sociedad más justa, igualitaria y democrática.
- Capacitar para el desarrollo y el sostenimiento de las ideas propias y la correcta expresión de éstas, como fruto del análisis razonado de distintas posiciones, siempre en el marco del respeto a los demás y a la libre expresión de las ideas.
- Mantenerse al corriente de la actualidad y de los debates más significativos que se estén produciendo, tomando ante ellos posturas personales.
- Potenciar y fomentar las relaciones personales y el trabajo en grupo. Éste es un objetivo en el que queremos insistir, reforzando los aspectos convivenciales entre el alumnado como forma de cohesionar los grupos.
- Estimular la participación e integración del alumnado en las actividades generales del centro, sondeando los intereses reales de los grupos.
- Organizar actividades de extensión cultural adaptadas a las características e intereses de estos grupos de aprendizaje.

2. CONTENIDOS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Siguiendo la normativa de referencia, los contenidos y actividades a desarrollar tendrán como finalidad el desarrollo curricular recogido por los IES de referencia donde están matriculados los alumnos/as que tutorizamos, y con los que estaremos en permanente contacto, que coinciden de manera general con los de la Plataforma Moodle y Agrega (CREA), para estas enseñanzas.

No obstante, como punto de partida se tendrá siempre en cuenta el nivel medio que presente el grupo y las necesidades de compensación de déficits de contenidos instrumentales de los distintos ámbitos.

A principio de curso se realizarán encuestas encaminadas a conocer las características del alumnado de cada uno de los grupos, así como las pertinentes Pruebas de Evaluación Inicial para conocer el nivel de partida.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes contenidos y actividades:

- Técnicas de estudio: subrayado, esquema, resumen, síntesis, cuadro sinóptico...
- Detectar y facilitar conocimientos previos que permitan poder acceder a los conocimientos de cada ámbito.
- Conocimientos básicos de informática, a nivel de usuario, que les permitan hacer uso de las nuevas tecnologías y acceder a la Plataforma Virtual de Educación Semipresencial.
- Fomento del uso de la plataforma Moodle y otras como medio para conseguir un aprendizaje autónomo del alumnado.
- Planificación de sesiones de orientación de ofertas de educación postobligatorias en

- coordinación con el departamento de Orientación de los IES.
- Sensibilización, educación ambiental y conocimiento del entorno, integrados con los objetivos del currículo de cada ámbito.
 - Competencias básicas definidas por la UE para este tipo de formación.

3. DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS.

Dentro de la Red de Aprendizaje Permanente número 2, a la que pertenecemos, se adscribieron el Centro y sus Secciones a los IES que se relacionan, habiéndose de procurar la máxima coordinación entre ellos:

CENTROS	NIVEL I	IES DE REFERENCIA	NIVEL II	IES DE REFERENCIA
Sanlúcar (2 grupos)	1	“Francisco Pacheco” Sanlúcar	1	“Francisco Pacheco” Sanlúcar
Trebujena (2 grupos)	1 MIXTO	“Padre Luis Coloma” de Jerez	1	“Padre Luis Coloma”
Chipiona (0 grupos)	0	“Andrés Benítez” de Jerez	0	IES “Salmedina”
Rota (1 grupo)	MIXTO	“Castillo de Luna” de Rota	MIXTO	“Castillo de Luna” Rota

4. TEMPORALIZACIÓN.

Un curso escolar, con cargas horarias ajustadas a las posibilidades de cada Centro, según aparecen en los horarios de este Plan.

Sanlúcar	Nivel I: 6	Nivel II: 15
Chipiona		-----
Trebujena	Mixto: 15	Nivel II: 15
Rota		Nivel I y II: 15

5. PLAN DE TRABAJO DEL PROFESORADO.

El plan de trabajo será el siguiente:

1.-Reunión general de todo el profesorado adscrito según Niveles (profesores/as del IES que desarrollan esta modalidad y tutores de los CEPER de ese nivel). Se prevé 1 reunión general al comienzo del curso, para conocer la planificación, la programación, los contenidos y los criterios de evaluación, y 1 al principio de cada trimestre para añadir a la planificación el

análisis de los resultados de las evaluaciones correspondientes. Según el instituto nos podemos encontrar con una cuarta reunión para analizar los resultados al final del tercer trimestre. En el caso de Rota, la coordinadora del IES de referencia realiza una visita trimestral al centro para conocer al alumnado matriculado.

2.-Reunión por ámbitos de conocimientos.

3.-Mantenimiento de la comunicación vía correo electrónico o telefónica o a través de la plataforma.

4.-Reuniones periódicas de los Equipos docentes del CEPER/SEPER que tutorizan Secundaria.

5.-De los profesores/as que tutorizan un mismo ámbito por Centro.

6.-Facilitar el intercambio de materiales entre dicho profesorado, bien a través de plataformas de alojamiento de archivos, bien a través de reuniones trimestrales.

6. EVALUACIÓN:

Dadas las características de este Plan, la evaluación, si cabe aún más, habrá de ser formativa, de tal manera que en cada momento ayude a cada uno de los participantes a conocer su situación de aprendizaje, sus logros y deficiencias. Se podrán utilizar instrumentos de autoevaluación al finalizar cada uno de los bloques de contenidos que constituyen cada Módulo. Se acompañarán con resolución de ejercicios y pruebas de cursos anteriores remitidas por el IES.

De acuerdo con los Institutos, los resultados de cada una de esas pruebas y ejercicios se pondrán en conocimiento del profesor responsable de la evaluación de cada ámbito, habiéndolo acordado previamente que tendrá un 25% del peso de la nota final.

Para determinar estos 25 puntos, desde el CEPER se atenderá a:

- Registro de aula: 5 puntos. Se tendrá en cuenta si hay interés por acudir a clase, hacer un seguimiento en caso de no asistir a clase, el uso de las tutorías, la participación en el aula...
- Realización de tareas/ interés: 15 puntos. Se primará más la participación, ya que algunos alumnos/as se ven obligados a faltar a clase por coincidir estas con su horario laboral. Se valorará, el uso de la Plataforma Moodle por parte del alumnado en su tiempo de trabajo personal, así como la presentación de las tareas propuestas tanto en fecha como en forma.
- Conocimientos: 5 puntos. Se evaluará mediante pruebas de control, seguimiento individualizado, nivel alcanzado teniendo en cuenta el nivel de partida, asimilación y aplicación de contenido y autoevaluación. La evaluación de los contenidos de las tareas se realizará a través de la corrección personalizada de las mismas.

Estos criterios han sido contrastados con los que se llevan a cabo por los IES de referencia, para poder aplicar la nota de tutoría en ambos casos.

Acuerdo de mínimos necesarios para poder evaluar a un alumno/a.

- Deberá asistir al menos al 50% de las sesiones. Se podrá evaluar a aquellos alumnos/as

que, no pudiendo asistir al 50% de las sesiones por motivos plenamente justificados, cumplan con los requisitos relativos a las tareas y exámenes.

- Deberá entregar al menos el 50% de las tareas de clase.
- Deberá realizar al menos el 50% de los exámenes realizados en clase. En cualquier caso, se estudiarán los casos individuales

En las sesiones de evaluación se recogerá información sobre:

- Progreso en el aprendizaje.
 - Esfuerzo, autonomía y hábitos de trabajo.
 - Participación del grupo.
 - Aspectos convivenciales y de relaciones personales.
- Se entregará el boletín de calificaciones al alumnado que lo requiera trimestralmente y se mantendrá una entrevista individualizada al finalizar el trimestre con aquel alumnado que asista presencialmente a recoger dicho boletín, por el grupo de profesores/as que inciden en el grupo, valorando el rendimiento obtenido, las dificultades encontradas, orientando el siguiente trimestre.

7. ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA

Básicamente será a través del Ámbito de Comunicación y, en menor medida, el Ámbito Social, donde se desarrollen las actividades de animación a la lectura.

- Libros de lectura obligatoria propuestos por los IES.
- Implementar estrategias diversas, como el "Protocolo de las tres lecturas", para promover el razonamiento matemático.
- Textos seleccionados para el trabajo diario en clase.
- Lecturas colectivas y análisis de textos de forma oral y escrita.
- Intercambio de saludos con los alumnos del CEPER Las Lagunas, desde el ámbito de Comunicación, como actividad de expresión escrita.

8. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL

Se trabajará desde el Plan de Acción Tutorial la integración plena del alumnado a través de la participación en las actividades generales del Centro.

Aunque este alumnado no es muy participativo, se podrán proponer actividades como senderismo dentro de la provincia de Cádiz, otras actividades de convivencia en la naturaleza o asistencia a espectáculos y presentaciones de carácter local para cada centro.

Se debe hacer especial mención a la Graduación de los alumnos, durante el mes de junio, como actividad de extensión cultural específica de este Plan no Formal.

4.2.1.2. PLAN DE PREPARACIÓN PRUEBA DE ACCESO A GRADO SUPERIOR/PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD.

OBJETIVOS DE MEJORA DEL CURSO 25/26

- Incentivar la participación y las relaciones convivenciales entre este alumnado como medio de cohesionar los grupos.
- Insistir en la planificación y esfuerzo personal del alumnado para la consecución de los objetivos. Insistir en este objetivo para evitar abandonos y absentismo.
- Realización de entrevista individual durante el primer trimestre por el tutor, para detectar necesidades e intereses. Pasar información a todo el equipo docente.
- Mantener reuniones de profesores/as que inciden en el grupo, valorando el rendimiento obtenido, las dificultades encontradas, orientando el trimestre, etc. sobre todo en aquellos grupos en los que incide más de un profesor/a.
- Entrevistar y explicar al alumnado a principios de curso en qué consiste el curso, para que tengan muy claro los mínimos que se requieren, considerando la elaboración de un documento escrito para tal fin.

PROPUESTAS NUEVAS

- En Rota se va a reducir la oferta de materias específicas para el acceso a la Universidad.
- En Sanlúcar se ha ampliado el número de asignaturas específicas que se imparten, dando cabida a todas las opciones, y también se ha ampliado el horario, haciendo un desdoble en lo posible para las asignaturas del acceso a universidad.

INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en su artículo 38 que el acceso a los estudios universitarios exigirá, además de la posesión del título de Bachiller, la superación de una prueba que permita valorar, junto con las calificaciones obtenidas en el bachillerato, la madurez académica, los conocimientos y la capacidad de los estudiantes para seguir con éxito las enseñanzas universitarias. Esta prueba de acceso tendrá en cuenta las modalidades del bachillerato y las vías que pueden seguir los estudiantes, versará sobre las materias de segundo de bachillerato y tendrá validez para el acceso a las distintas titulaciones de las universidades españolas.

Esta prueba de acceso ha de sustentarse en unas nuevas bases acordes con la realidad de nuestros tiempos. La mayor parte de los principios que inspiraron hace más de tres décadas la originaria regulación de las pruebas de acceso a la universidad han perdido vigencia en un contexto socio-económico como el de hoy, por completo diverso del imperante entonces y con una ordenación educativa también sustancialmente distinta. Así, las modificaciones de las enseñanzas de bachillerato contenidas en el Real Decreto 1467/ 2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas y la nueva concepción de las enseñanzas universitarias contenida en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, hacen patente la necesidad de modificar dichas pruebas de acceso.

Asimismo, y de acuerdo con el mandato contenido en el artículo 42.3 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, el presente real decreto establece también la normativa básica para la admisión de los y las estudiantes en los centros universitarios públicas con respeto a los principios de igualdad, mérito y capacidad.

El presente real decreto regula también lo relativo a las restantes modalidades de acceso a la universidad, tanto de las y los estudiantes procedentes de otras enseñanzas del sistema educativo español como de otros sistemas educativos, y el acceso de las personas mayores de veinticinco años, unificando en un sólo cuerpo normativo la dispersa normativa hasta ahora vigente al respecto.

En este mismo sentido y en el ánimo proclamado por la Ley Orgánica de Universidades a la que antes se ha hecho referencia, para facilitar la actualización de la formación y la readaptación profesional así como la plena y efectiva participación en la vida cultural, económica y social, el presente real decreto regula también un nuevo sistema de acceso a la universidad para quienes acreditan una determinada experiencia laboral o profesional no dispongan de la titulación académica legalmente establecida al efecto. A este sistema de acceso que permitirá el ingreso en cualquier universidad, centro y enseñanza podrán acogerse las personas que hayan superado los cuarenta años de edad. Del mismo modo, la presente norma prevé también, por primera vez, el acceso a la universidad por parte de aquellas personas que, careciendo de titulación y experiencia laboral o profesional, tengan más de cuarenta y cinco años. Con ello, el presente real decreto configura un nuevo panorama de acceso a la universidad en cuya concepción ha primado la atención a las personas más desfavorecidas que se han visto privadas de acceder a los estudios universitarios por las vías tradicionalmente establecidas hasta ahora.

El Capítulo V regula el ya citado acceso relativo a las personas que hubieran cumplido 25 años de edad, así como de quienes, habiendo cumplido los 40 años de edad, acrediten una determinada experiencia profesional o laboral y de las personas que hubieran cumplido 45 años de edad.

Finalmente, el Capítulo VI se ocupa de los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

De este modo, la regulación de la prueba de acceso a estudios universitarios recogida en este real decreto contiene las que el Tribunal Constitucional denomina en la Sentencia 26/1987 «condiciones o normas básicas de selección» que han de ser establecidas con tal carácter en todo el Estado y respetadas por las Administraciones educativas competentes, sin que dicho cumplimiento resulte un obstáculo al ejercicio de las competencias de desarrollo normativo que corresponden a las comunidades autónomas al amparo de sus respectivas competencias en materia educativa.

En cualquier caso, debe remarcarse que esta disposición ha sido elaborada en estrecha colaboración con las comunidades autónomas, que han analizado su contenido en la Comisión General de Educación de la Conferencia Sectorial de Educación, celebrada el 22 de julio de 2008, en la que manifestaron mayoritariamente su apoyo a la regulación estatal, y formularon diversas observaciones que fueron objeto de análisis y consideración.

En nuestros centros de Educación Permanente, existe una alta demanda de adultos que han retomado sus estudios y que encuentran un aliciente en seguir avanzando en ellos, llegando en muchos casos a plantearse el acceso a la Universidad. Cuando recibimos esta demanda, creciente, y estando ya atendiendo a los adultos que desean prepararse

para la prueba de acceso a grado superior, el equipo docente estudia la posibilidad de crear grupos mixtos en nuestras secciones con agrupamientos flexibles, donde coincidan alumnos y alumnas tanto de acceso a grado como de acceso a universidad. Así nace este proyecto que se lleva a cabo desde el curso 2016/17.

En todos los casos, el objetivo primordial es ampliar su formación académica, bien para tener más opciones en el campo laboral, bien para ampliar sus conocimientos y seguir estudiando como enriquecimiento personal.

En Sanlúcar, se van a preparar tanto las competencias básicas y clave plurilingüe como todas las específicas de grado uniendo el alumnado de los dos grupos, y se llevará a cabo un desdoble en lengua, separando el acceso a grado superior del acceso a la universidad. No se impartirán materias específicas del acceso a la universidad, pero se podrá facilitar el material. Se ha organizado el horario para atender a las específicas de las diferentes opciones, ahora nombradas de la siguiente manera:

- Competencia básica comunicativa en Lengua Castellana N4,
- Competencia básica Digital N4,
- Competencia básica Matemática N4,
- Competencia clave Emprendedora N4,
- Competencia clave en ciencias N4, competencia clave en Tecnología e Ingeniería N4,
- Competencia clave Plurilingüe N4

Desde la SEP de Rota, la organización de las nuevas Competencias será la siguiente:

1. En PAGS se impartirá: Competencias Lingüística, Matemática y Digital; Prueba Oral Inglés.
2. Acceso a Universidad se impartirán asignaturas específicas en función de la disponibilidad horaria.

En Trebujena, el equipo docente de PAGS preparará las tres competencias de la parte común y la competencia clave plurilingüe (inglés).

Se intentará, en la medida de lo posible, ofrecerles material del resto de asignaturas específicas.

1. OBJETIVOS GENERALES:

Los objetivos generales que se persiguen en este grupo y que se aplicarán a todas las materias, son:

- Entrevistar y explicar al alumnado a principios de curso en qué consiste el curso, para que tengan muy claro los mínimos que se requieren. Realizar una entrevista individualizada al finalizar el trimestre o incluso a mitad del primer trimestre, por el tutor del grupo.
- Mantener reuniones de profesores/as que inciden en el grupo, valorando el rendimiento obtenido, las dificultades encontradas, orientando el trimestre, etc. sobre todo en aquellos grupos en los que incide más de un profesor/a.

- Facilitar las competencias suficientes que les permitan la superación de los distintos ámbitos de la Prueba de Acceso a Grado Superior y Acceso a Universidad para mayores de 25 y de 45 años.
- Facilitarles los contenidos necesarios y realización de actividades, que contribuyan a su asimilación.
- Ayudarles a aprender enseñándoles técnicas de estudio y dándole las pautas necesarias para organizar su tiempo de estudio
- Contribuir a que adquieran las destrezas necesarias para comprender, interpretar imágenes gráficas, describir, localizar, relacionar y explicar hechos, etc.
- Impulsar la autonomía del alumno en lo referente a su proceso de aprendizaje.
 - Potenciar y fomentar las relaciones personales y el trabajo en grupo. Incentivar la participación y las relaciones convivenciales entre este alumnado como medio de cohesionar los grupos.
 - Orientar y asesorar al alumnado para que desarrolle un aprendizaje autónomo usando las posibilidades que ofrecen las TIC.
 - Recabar información precisa de los medios tecnológicos con los que cuenta el alumnado para el desarrollo de las actividades online.

GRUPOS A LOS QUE SE ATIENDE:

Centro	Unidades
Mardeleva	2
Almijar	1
Baifora	1
Espinosa Pau	-

Los objetivos y contenidos de cada una de las materias impartidas en este plan, aparecerán secuenciados por trimestres en las programaciones de aula.

También se detallarán en cada programación de aula las actividades específicas de Animación a la lectura.

Al no tener un plan de actividades de extensión cultural propio, el alumnado de este Plan será animado a participar en todas las actividades que se realicen en el Centro, promoviendo así la integración de éstos en la vida del centro.

2. TEMPORALIZACIÓN

La prueba de Acceso a Universidad suele realizarse en el mes de abril, así que tendremos que organizar los contenidos teniendo en cuenta este plazo y siempre dejando el mes de abril para realizar ejercicios de años anteriores con el fin de familiarizar al alumnado con la prueba.

La preparación para la prueba de acceso a grado superior se realizará también intentando finalizar en abril, en espera del calendario de exámenes. Este año, no hay seguridad sobre la prueba por su nuevo formato; al igual que la temporalización, de la que intentaremos sacar

información por la preparación presencial en el IPEP.

Nos encontraremos alumnos y alumnas que por su trayectoria de aprendizaje anterior, necesiten reforzar los contenidos trabajados en el curso, a este alumnado se le recomendará que continúe preparando la prueba en el siguiente curso, ya que no podemos ralentizar el ritmo demasiado para no perjudicar a los que poseen la capacidad de hacer la preparación necesaria en un curso.

3. METODOLOGÍA

La educación se concibe como un proceso constructivo en el que la relación y actitud del profesor y el alumnado permiten el aprendizaje en la medida que el alumnado pueda utilizar lo aprendido en circunstancias reales, llevándolo a la práctica o utilizándolo para nuevos aprendizajes.

Las tareas serán el eje sobre el que gire toda la actividad didáctica. La reflexión individual y colectiva se apuntan como el procedimiento más adecuado para acercarse a los contenidos, motivar y encontrarle significado a lo que se va a aprender.

Los contenidos son instrumentos para el desarrollo de capacidades, y deben, por tanto, ser aplicables en la resolución de situaciones cotidianas. Serán versátiles, permitiendo su adaptación en función de las características del alumnado.

La metodología será activa y participativa. Se pretende que todos los alumnos expresen sus ideas y manifiesten sus opiniones, participando en todas las actividades que se lleven a cabo. A la vez será significativa y funcional, relacionada con aspectos de la vida cotidiana que despierten el interés de los mismos.

Se procurará que los alumnos construyan su propio aprendizaje, buscando en muchos casos la información, procesándola, contrastándola... El papel del maestro será de guía y orientador despertando el interés, el esfuerzo y la creatividad por parte de los adultos, atendiendo a las diferencias individuales de éstos.

Se creará un ambiente de seguridad y afecto para que el alumnado se encuentre en un clima que favorezca su autoestima y confianza, favoreciendo las relaciones entre todos los miembros del grupo.

Los aprendizajes:

- Serán significativos: siempre adecuados a los intereses y motivaciones de los alumnos/as, partiendo de sus conocimientos previos.
- Evolucionarán de lo simple a lo complejo.
- Estarán basados en la acción y propia experimentación.
- Serán motivadores, para que el alumnado se sienta atraído hacia ellos, mostrando sus intereses y participando en todas las tareas.
- Se adaptarán a cada alumno/a, adaptando el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Estarán contextualizados, por lo que se fomentarán conexiones con prácticas sociales y culturales cercanas.

4. ACTIVIDADES TIPO, VÁLIDAS PARA TODAS LAS MATERIAS.

- Exposición-aclaración de los conceptos teóricos del tema y resolución colectiva o individual de las actividades que lo desarrollan.
- Recorrido audiovisual por los conceptos del tema.
- Realización de cuestionario del contenido, tanto escrito como online.
- Visionado de vídeos y gráficos de la plataforma.
- Lectura comentada sobre el tema.

- Resolución colectiva e individual a interrogantes planteados sobre conceptos del tema.
- Resolución de ejercicios, problemas y actividades propuestos en el tema.
- Coloquio/debate sobre los contenidos.
- Trabajo individual por parte del alumnado de aspectos teórico-prácticos.
- Puesta en común de conceptos de la unidad
- Actividades digitales e interactivas.

5. EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación ayudarán a valorar el desarrollo de las capacidades propuestas en los objetivos sobre:

- La adquisición de conceptos básicos.
- La comprensión y utilización del lenguaje.
- La recopilación y el tratamiento de la información.
- El desarrollo de actitudes de tolerancia y respeto hacia los demás y a las normas de convivencia.
- La valoración del esfuerzo personal y la adquisición de hábitos y técnicas de trabajo.
- La participación y el trabajo en equipo.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Cada alumno/a tiene una diversidad de necesidades educativas en la que influyen muchos factores: género, edad, motivación, intereses, estilos de aprendizajes, expectativas, procedencia social y económica...

Se crearán ambientes de aprendizaje que respondan a las peculiaridades y necesidades del alumnado y que a su vez den respuestas educativas adaptadas a las características individuales del alumnado.

Se dará respuesta a la diversidad de intereses y expectativas de los alumnos, estilos de aprendizaje, niveles de maduraciones y ritmos de aprendizajes, dentro de las posibilidades que nos ofrece este plan concreto que tiene un nivel de exigencia muy alto.

Todo ello se refleja en un planteamiento de intenciones y estrategias diferenciadas, permitiendo los distintos ritmos mencionados, así como diferentes niveles de consecución de acuerdo con la comprensión de cada alumno.

Para atender a la diversidad haremos uso de:

- Tutorías
- Adaptación de actividades
- Metodología flexible.

4.2.1.3. TUTORÍA DE APOYO AL ESTUDIO PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO BÁSICO DE IDIOMA EXTRANJERO EN COLABORACIÓN CON LA EOI DE JEREZ.

1. OBJETIVOS

El Plan de Tutoría de Apoyo al Estudio de Inglés persigue favorecer el aprendizaje de la lengua extranjera en su nivel básico, en un contexto de educación permanente y en estrecha colaboración con la Escuela Oficial de Idiomas de Jerez. El alumnado, oficialmente matriculado en dicha EOI en modalidad semipresencial, encontrará en nuestro centro un espacio de acompañamiento y refuerzo de cuatro horas semanales, organizadas en dos sesiones de dos horas.

Los objetivos específicos de este plan se centran en:

- Desarrollar competencias comunicativas básicas en lengua inglesa, tanto en comprensión como en producción y mediación.
- Consolidar el trabajo autónomo que se realiza en la plataforma semipresencial, ofreciendo apoyo técnico y académico.
- Orientar al alumnado en el uso de las herramientas digitales necesarias para el aprendizaje (Moodle, correo electrónico, recursos en línea).
- Favorecer la asistencia, la puntualidad y la participación activa en las sesiones, garantizando un clima de convivencia y respeto.
- Promover la autonomía y la autoconfianza en el aprendizaje de idiomas, así como la motivación hacia la formación permanente.
- Integrar al alumnado en la vida cultural y social del centro a través de actividades vinculadas con la lengua y la cultura anglosajona.

2. CONTENIDOS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Los contenidos estarán alineados con el currículo del nivel básico de inglés (A1–A2) y con la planificación de la EOI de Jerez en su modalidad semipresencial. Esto supone que la programación se adaptará a la secuenciación de unidades y tareas propuestas por la EOI, de modo que la tutoría actúe como un refuerzo efectivo y complementario.

Se trabajarán funciones comunicativas elementales como presentarse, pedir y dar información, describir rutinas, expresar gustos y preferencias o formular planes inmediatos. El léxico se organizará en torno a temas de la vida cotidiana —familia, alimentación, ocio, viajes, salud o trabajo—, mientras que la gramática se abordará de manera funcional, incorporando estructuras como los tiempos verbales básicos (presente, pasado y futuro próximo), el uso de artículos, comparativos o preposiciones.

Las actividades se diseñarán con un enfoque eminentemente práctico. La comprensión oral se desarrollará a través de audiciones, visionado de vídeos y podcasts breves; la producción oral mediante diálogos, role-plays y pequeñas presentaciones; la comprensión escrita a través de textos adaptados (correos electrónicos, anuncios, notas informativas), y la producción escrita mediante redacciones guiadas de mensajes, emails o formularios. Asimismo, se fomentará la mediación, entendida como la capacidad de transmitir a otra persona información sencilla procedente de un texto oral o escrito.

Un aspecto fundamental de la tutoría será el apoyo al uso de la plataforma Moodle, tanto en su vertiente técnica (acceso, entrega de tareas) como académica (seguimiento de las actividades, autoevaluaciones, retroalimentación).

3. DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS

El alumnado de este plan se encuentra matriculado oficialmente en la EOI de Jerez, institución que define la programación y evaluación del curso. Nuestro centro acogerá a quienes opten por el apoyo presencial en Sanlúcar, creando grupos de trabajo que funcionarán

como un puente entre la enseñanza semipresencial y el acompañamiento cercano propio de la educación permanente.

4. TEMPORALIZACIÓN

La tutoría se desarrollará a lo largo del curso escolar, de septiembre a junio, con una carga de cuatro horas semanales organizadas en dos sesiones de dos horas. Estas sesiones se estructurarán en varios momentos: en primer lugar, un breve espacio para resolver dudas relacionadas con la plataforma; posteriormente, actividades de comprensión oral y escrita; a continuación, un bloque central de práctica de producción oral en parejas o grupos; y finalmente, un tiempo para tareas de mediación y planificación de la semana siguiente.

La temporalización detallada seguirá el ritmo de las unidades de la EOI, de manera que la tutoría complemente en paralelo los contenidos y tareas que se propongan desde allí.

5. PLAN DE TRABAJO DEL PROFESORADO

El profesorado de la tutoría de apoyo mantendrá una coordinación permanente con el departamento de inglés de la EOI de Jerez. Al inicio de curso se realizará una reunión de planificación conjunta, y a lo largo del año se mantendrán reuniones trimestrales para revisar resultados y ajustar las estrategias de intervención. Además, se mantendrá contacto regular por correo electrónico y a través de la propia plataforma.

Dentro del centro, el equipo docente se reunirá periódicamente para intercambiar materiales, unificar criterios de actuación y realizar un seguimiento de la marcha del grupo.

6. EVALUACIÓN

La evaluación tendrá carácter formativo y continuo, en coherencia con la modalidad semipresencial de la EOI. Se valorará la asistencia y participación en las sesiones, la realización de las tareas en la plataforma y en el aula, así como el progreso alcanzado en cada destreza.

Los criterios básicos serán: asistencia mínima al 50 % de las sesiones, entrega de al menos el 50 % de las tareas y la participación activa en actividades orales y de mediación. Además, se recogerán evidencias mínimas de aprendizaje en cada destreza (dos por cuatrimestre), como grabaciones orales, redacciones breves o tareas de mediación.

La evaluación se apoyará en instrumentos como rúbricas sencillas para la producción oral y escrita, registros de participación y entrevistas individuales al final de cada trimestre, que permitirán orientar el proceso de aprendizaje.

7. ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA

La animación a la lectura se planteará como una herramienta de refuerzo para la comprensión escrita y la pronunciación. Se utilizarán textos breves adaptados al nivel del grupo, se realizarán lecturas colectivas en voz alta y se organizarán pequeños clubes de lectura con comentarios sencillos en inglés. También se seleccionarán textos relacionados con festividades o aspectos culturales de países anglófonos, para vincular la lectura con la cultura.

8. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL

Como complemento al trabajo en el aula, se propondrán actividades de extensión cultural que refuercen la motivación y el contacto con la lengua inglesa en contextos reales. Entre ellas se incluyen la celebración de festividades como Halloween o Christmas, el visionado de películas en versión original con subtítulos, la participación en actividades bilingües de la localidad y la integración en la Graduación del CEPER con intervenciones en inglés, como lecturas, representaciones o canciones.

- Celebración de festividades anglosajonas con actividades prácticas.
- Visionado de películas o cortometrajes en versión original con subtítulos.
- Participación en actividades bilingües de la localidad.

- Integración en la Graduación del CEPER con alguna aportación en inglés (poesía, canción, sketch).

4.2.1.4. PREPARACIÓN PARA LA PRUEBA LIBRE DE SECUNDARIA (GESO)

1. Objetivos

- Facilitar la preparación de las pruebas libres G.E.S.O. mediante asesoramiento y orientación en el estudio.
- Ayudar a los estudiantes a organizar y secuenciar los contenidos de los tres ámbitos: comunicación, social y científico-tecnológico.
- Fomentar la adquisición de estrategias de estudio autónomo y de resolución de pruebas, incorporando herramientas digitales que apoyen el aprendizaje.
- Reconocer los conocimientos previos del alumnado, incluso los obtenidos en el TAE de secundaria, para permitir concurrir únicamente a los ámbitos pendientes.
- Promover la motivación y el compromiso del alumnado mediante actividades que integren los contenidos con la vida cotidiana y el entorno.

2. Contenidos y actividades

El programa se estructura en tres ámbitos principales:

Ámbito de Comunicación

Incluye Lengua Castellana e Inglés. En lengua castellana se trabajará la comprensión lectora, la expresión escrita, la ortografía y la gramática básica. En inglés se abordarán la comprensión oral y escrita, el vocabulario, la gramática y la redacción de textos simples. Las actividades combinan ejercicios de comprensión, redacción guiada, simulaciones de examen, debates, lecturas dirigidas y el uso de herramientas digitales para la práctica interactiva y la autoevaluación.

Ámbito Social

Abarca historia y geografía de España, ciudadanía y cultura general. Se desarrollarán mapas conceptuales, análisis de textos históricos y geográficos, debates sobre actualidad y sociedad, y actividades con recursos digitales que faciliten el acceso a información actualizada y el trabajo colaborativo.

Ámbito Científico-Tecnológico

Comprende matemáticas básicas, ciencias naturales y tecnología elemental. Se propone la resolución de problemas prácticos, experimentos sencillos, análisis de gráficos y tablas, ejercicios tipo examen y el uso de aplicaciones digitales que refuerzen la comprensión de conceptos y permitan simulaciones interactivas.

3. Distribución de grupos

La preparación se organiza en un único grupo en turno de tarde, con una duración

total de 14 horas. La atención se realiza de forma individualizada según necesidades y conocimientos previos, permitiendo que cada estudiante trabaje solo los ámbitos pendientes de aprobar.

4. **Temporalización**

Se contemplan dos convocatorias principales: la de abril, con preparación desde enero hasta ese mes, y la de junio, con preparación desde marzo hasta junio. El alumnado puede concurrir a ambas convocatorias o únicamente a los ámbitos pendientes. Cada ámbito se trabaja de manera progresiva, respetando los conocimientos previos y adaptando la preparación al ritmo del grupo.

5. **Plan de trabajo del profesorado**

El profesorado desarrollará tutorías personalizadas para identificar fortalezas y debilidades del alumnado, elaborar materiales de apoyo y simulaciones de examen, incluyendo recursos digitales interactivos. Se realizará un seguimiento continuo del progreso y se ajustará la preparación individualmente según los resultados, fomentando la coordinación entre docentes de los distintos ámbitos para reforzar contenidos comunes. Se les facilitará al alumnado la página CREA y su uso.

6. **Evaluación**

La evaluación será continua y se basará en actividades, ejercicios de simulación y el uso de herramientas digitales de autoevaluación y seguimiento. Se proporcionará retroalimentación individualizada para orientar el estudio autónomo y se registrará el progreso por ámbitos, determinando a qué pruebas puede concurrir cada estudiante en función de los resultados previos.

7. **Actividades de animación a la lectura**

Se fomentará la lectura mediante un intercambio lector, con selección de textos adaptados, lecturas comentadas, debates sobre textos literarios y de actualidad, y la creación de resúmenes, fichas de lectura y exposiciones breves, incorporando recursos digitales que faciliten la participación y el seguimiento del alumnado.

8. **Actividades de extensión cultural**

Se trabajará desde el Plan de Acción Tutorial la integración plena del alumnado a través de la participación en las actividades generales del Centro. Aunque este alumnado no es muy participativo, se propondrán actividades como senderismo dentro de la provincia de Cádiz, actividades de convivencia en la naturaleza y asistencia a espectáculos y presentaciones de carácter local para cada centro. Se hará especial mención a la Graduación de los alumnos, durante el mes de junio, como actividad de extensión cultural específica de este Plan no Formal, considerando su importancia en la motivación y reconocimiento del esfuerzo del alumnado.

4.2.2. PLANES EDUCATIVOS PARA EL FOMENTO DE LA CIUDADANÍA ACTIVA

4.2.2.1 PLAN EDUCATIVO DE USO BÁSICO DEL INGLÉS.

OBJETIVOS DE MEJORA DEL CURSO 25/26

- Impartir a principio de curso formación respecto al uso de medios audiovisuales: Drive, Meet, Hangouts, Classroom, etc.
- Utilizar un sistema de alojamiento de archivos donde el alumnado pueda acceder y descargar materiales.
- Dar visibilidad al plan decorando las aulas y poniendo paneles, carteles, etc., en inglés.
- Acordar títulos de libros de lectura para la animación a la lectura y comprar lotes desde los centros. Incrementar la biblioteca de inglés de los distintos centros.
- Organizar obras de teatro en inglés o actividades con personas nativas (posibilidad de organizar entre los 4 centros).
- Reubicar las sesiones semanales en dos sesiones de hora y media (si es posible).
- Seguir haciendo hincapié en el fomento de las destrezas orales (listening-speaking) ya que son una herramienta eficaz y motivadora a la hora de trabajar la enseñanza y el aprendizaje de la pronunciación inglesa.
- Seguir animando a que el alumnado participe en las actividades de extensión cultural del centro educativo.
- Dejar claras en la presentación a principio de curso las diferencias entre los centros de Educación Permanente y las academias privadas y EOI, para que el alumnado no confunda sus expectativas, con un documento por escrito si es necesario.

NUEVAS PROPUESTAS:

- Sanlúcar: realizar salidas y viajes culturales (el curso pasado se hicieron). Avisar a las demás secciones cuando se vayan a realizar salidas y actividades culturales.
- Mejorar la puntualidad y hacer hincapié en la importancia del esfuerzo para avanzar.
- Continuar con el uso de materiales interactivos.
- ROTA: elaborar un libro propio de recursos para no hacer tantas fotocopias (encuadrinar fichas y actividades efemérides).

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan educativo no formal de idioma moderno, viene a complementar las medidas desarrolladas a nivel de enseñanzas regladas, ampliando la oferta a ese gran sector de la población que desea iniciar o actualizar su conocimiento en una o varias lenguas extranjeras.

Además, el acercamiento a un idioma extranjero trae aparejado el acercamiento a la cultura del país o países en los que se habla dicha lengua. Este acercamiento cultural contribuirá de manera eficaz al crecimiento personal y profesional del alumnado. Por ello seguiremos un método de enseñanza dirigido específicamente a personas adultas que se inician en el aprendizaje de la lengua inglesa.

2. CONSIDERACIONES GENERALES.

La metodología estará basada en los siguientes principios:

- a) Conocer el nivel de competencia lingüística de nuestros alumnos/as para partir de él mediante la observación directa.
- b) Priorizar las destrezas orales sobre las escritas.
- c) Promover el desarrollo de la actividad mental de nuestros alumnos/as.
- d) Desarrollar la capacidad de aprender a aprender.
- e) Aprendizaje centrado en el alumno/a: Aprovechar la necesidad de comunicación para introducir la competencia comunicativa en otra lengua.
- f) Centrarse en el significado. El lenguaje, a través de las actividades, se presenta en un contexto cercano al alumnado, a sus intereses y experiencias. El énfasis recae en el propósito comunicativo de la nueva lengua.
- g) El aprendizaje efectivo se consigue a través de la exposición a una gran variedad de experiencias. Cuantas más tengan los alumnos/as más se enriquece el aprendizaje. A través de canciones, textos, juegos, historias.

3. OBJETIVOS GENERALES.

- Promover el desarrollo de la conciencia pluricultural a través del acercamiento a otras lenguas y por ende a otras culturas, en especial las que nos rodean o conviven con nosotros; este objetivo comprende los valores de la tolerancia y del respeto mutuo.
- Comunicarse con fluidez y seguridad en la lengua extranjera en situaciones habituales de la vida cotidiana dentro y fuera del aula.
- Proporcionar a los alumnos/as la capacidad de adaptarse a las nuevas situaciones lingüísticas producidas bien por los cambios sociales de su entorno, o bien por las oportunidades ofrecidas por las nuevas tecnologías de la comunicación.
- Promover la conciencia de formar parte de una sociedad en la que las barreras comunicativas están al alcance de ser superadas en función de los valores que tiene la comunicación entre las personas.
- Pronunciar correcta e inteligiblemente.
- Trabajar de manera autónoma con materiales didácticos: gramática, diccionarios, medios audiovisuales, etc., que permitan al alumnado avanzar en sus conocimientos de forma independiente.
- Seguir haciendo hincapié en el fomento de las destrezas orales (listening-speaking) ya que son una herramienta eficaz y motivadora a la hora de trabajar la enseñanza y el aprendizaje de la pronunciación inglesa.
- Seguir animando a que el alumnado participe en las actividades de extensión cultural del centro educativo.

- Dejar claras en la presentación a principio de curso las diferencias entre los centros de Educación Permanente y las academias privadas, y EEOOII, para que el alumnado no confunda sus expectativas, con un documento por escrito si es necesario.

GRUPOS A LOS QUE SE ATIENDE:

Centro	Unidades
Mardeleva	7
Almijar	1
Baifora	3
Espinosa Pau	3

4 .SELECCIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

PRIMER CURSO	SEGUNDO CURSO	TERCER CURSO
<p>Vocabulario Jobs and place of work. Foods and drinks. phone numbers, numbers numbers, countries, the week, greetings. Checking into a hotel, booking a table.</p> <p>Gramática To be, Wh- and how questions, nationalities, Singular and Plural. Demonstratives. Understanding prices, buying lunch. Possessive adjectives. Adjectives. Present Simple. Common verbs phrases 1 Present simple. Adverbs of frequency A typical day.</p>	<p>Vocabulario Common verb phrases 2 free time. kinds of films. Saying the dates, talking on the phone. More verbs phrases. Activities. Common verb phrases 2: travelling. Clothes.</p> <p>Gramática Word order in questions. Imperatives, object pronouns. Can, can't. like, love, hate + verb+ing Present continuous. Present simple Present continuous or simple? Inviting and offering. There is/are some past simple to be. hotels . Prepositions: in, on, under, at. past simple regular and irregular verbs : get, go , have, do Verb phrases with get, go, have, do. Asking for and giving directions.</p>	<p>Vocabulario Ordering a meal. Understanding a menú. Getting to the airport Past. Asking the way Past. There is/are, some/any. Plural nouns. There was/were. Countable/uncountable. Quantifiers. Comparative adjectives.</p> <p>Superlatives. Be going to: future time expressions and predictions. Adverbs, manners and modifiers. Verb+to+infinitive definite article: the or no the. common adverbs.</p> <p>Repaso general y conclusiones del curso. Present Perfect or Past Simple?</p>

5. EVALUACIÓN

Al entender la evaluación como parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje se utilizará como instrumento muy válido en la labor docente, detectando los progresos y dificultades, y buscando formas de intervención ajustadas a las necesidades concretas de cada alumno/a.

La evaluación que se llevará a cabo con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje será continua y constará de los siguientes momentos:

- **Evaluación inicial**, para conocer el punto de partida.
- **Evaluación formativa**, para conocer los logros y dificultades en el momento mismo de producirse.
- **Evaluación final**, para conocer el nivel alcanzado al término de cada momento de enseñanza-aprendizaje.

Para la recogida de información de esta evaluación continua se utilizará:

- Observación directa y sistemática del alumnado.
- Seguimiento de los trabajos realizados.
- Comprobación de la participación en las actividades.
- Entrevistas o diálogos directos con los alumnos/as, a nivel del grupo-clase o de forma particular e individual.
- Registro de los datos.

En el primer curso se evaluará si los alumnos/as son capaces de:

- Saludar y presentarse a los demás indicando su dirección y su número de teléfono; identificar cosas; preguntar por la nacionalidad de la gente; hablar de países y nacionalidades; utilizar correctamente el verbo **to be**; practicar el vocabulario relacionado con los saludos, los números, objetos de la clase y los nombres de países y nacionalidades.
- Hablar de las profesiones; preguntar y contestar correctamente sobre su edad y dirección
- Hablar sobre la familia; describir a personas practicar el vocabulario relacionado con la familia, los colores y las partes del cuerpo
- Describir personas y cosas.
- Hablar sobre el alojamiento; expresar preferencias, practicar el vocabulario relacionado con las habitaciones de la casa, el mobiliario y los números ordinales
- Hablar de rutinas; hacer sugerencias, practicar el vocabulario relacionado con la hora, actividades que expresan rutina y las comidas.

En el segundo curso se evaluará si los alumnos/as son capaces de:

- Expresarse en tiempo pasado.
- Utilizar las formas verbales tanto regulares como irregulares.
- Utilizar el vocabulario y las expresiones correspondientes a los temas desarrollados.
- Pronunciar los sonidos que se estudian y emplear esa pronunciación en una conversación cotidiana.
- Leer un texto de entre 200 y 300 palabras y realizar la comprensión correspondiente.
- Producir un texto utilizando los conocimientos adquiridos, de unas 100 palabras.
- Comprender los diferentes listening que se proponen en los que aparecen diferentes

acentos.

En el tercer curso se evaluará si los alumnos/as son capaces de:

- Expresarse en tiempo futuro.
- Utilizar las formas verbales propuestas, futuro simple, continuo y verbos modales.
- Utilizar el vocabulario y las expresiones correspondientes a los temas desarrollados.
- Pronunciar los sonidos que se estudian y emplear esa pronunciación en una conversación cotidiana.
- Leer un texto de entre 300 y 400 palabras y realizar la comprensión correspondiente.
- Producir un texto utilizando los conocimientos adquiridos, de unas 150 palabras.
- Comprender los diferentes listening que se proponen en los que aparecen diferentes acentos.

6 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

Son aquellas competencias que debe haber desarrollado una persona al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Finalidades:

- Integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes ámbitos o materias, como los informales y no formales.
- Permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes.

Las Competencias que se desarrollarán durante el curso escolar serán:

- **Competencia en Comunicación Lingüística**

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Con distinto nivel de dominio y formalización -especialmente en lengua escrita- esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información,

comunicación y aprendizaje.

En síntesis, el desarrollo de la competencia lingüística comporta el dominio de la lengua **oral** y escrita en múltiples contextos, y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera.

Permite completar, enriquecer y llenar de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua. La aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar, hablar y conversar. Asimismo, el aprendizaje de la lengua extranjera, mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito.

- **Tratamiento de la información y Competencia Digital**

Esta competencia implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

Se desarrolla al acceder de manera sencilla e inmediata a la información que se puede encontrar en esta lengua, al tiempo que ofrece la posibilidad de comunicarnos utilizándola. Además, facilita la comunicación personal a través del correo electrónico en intercambios con jóvenes de otros lugares, y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación. Este uso cotidiano contribuye directamente al desarrollo de esta competencia.

- **Competencia Social y Ciudadana**

Esta competencia supone comprender la realidad social en que se vive, afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas, y ejercer la ciudadanía, actuando con criterio propio, contribuyendo a la construcción de la paz y la democracia, y manteniendo una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas.

Permite favorecer el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. El intercambio de información personal ayuda a reforzar la identidad de los interlocutores. Por otro lado, en

lengua extranjera es especialmente relevante el trabajo en grupo y en parejas y, a través de estas interacciones, se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos, y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.

- **Competencia para Aprender a Aprender**

Aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, e incluye tanto el pensamiento estratégico, como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

Permite facilitar o completar la capacidad de alumnos y alumnas para interpretar o representar la realidad y así construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones. Por otro lado, la competencia para aprender a aprender Además de estos criterios, para ello tendrá en cuenta estos criterios: Asistencia, interés, esfuerzo, tareas, libretas, prueba objetiva trimestral donde se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje. Esa es la razón de la inclusión en el currículo de un apartado específico de reflexión sobre el propio aprendizaje. El desarrollo de estrategias diversas de aprender a aprender prepara al alumnado de forma progresiva en la toma de decisiones que favorecen la autonomía para utilizar y para seguir aprendiendo la lengua extranjera a lo largo de la vida.

- **Autonomía e Iniciativa Personal**

Esta competencia supone ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. Se desarrollará al fomentar el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal.

7. MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

Rota	Este año no se actualizará la biblioteca del centro, ya que el alumnado prefiere comprar individualmente el libro y quedarse con él para utilizarlo de manera personal. Periódicos <i>Coastline</i> , cuentacuentos, audiolibros. Recursos gratuitos BBC: Learning English Teens (trabajar destrezas), Let's talk about ISL...(trabajar Role Plays), Wordwall y de la Editorial Burlington.
Sanlúcar	Actualizar la biblioteca con nuevas colecciones de libros en Inglés. Utilizar ebooks. Lecturas colectivas para practicar Listening, Reading y Speaking simultáneamente. Este año tenemos las lecturas y audiobooks programados de "The Long Tunnel" y "Police TV". Periódicos <i>Coastline</i> , de Rota.
Chipiona	Actualizar la biblioteca, utilizar material real en clase como periódicos, revistas, mapas, folletos, tickets etc. Promover el uso de los bancos de recursos en clase, atendiendo a las necesidades técnicas que presenten los alumnos para acceder a ellos. Promover el uso de audiolibros.
Trebujena	Actualizar los recursos de la biblioteca y trabajar en clase con materiales auténticos Favorecer también el acceso y uso de bancos de recursos, adaptándose a las dificultades técnicas que puedan surgir.

8. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL

Rota	Videos de la BBC, recursos de Oxford, visita guiada en inglés al Castillo de Luna, visita guiada en inglés a Gibraltar, intercambio de idiomas con alumnos americanos (Bla, Bla Club), Día de Acción de Gracias, teatro en inglés (compañía Diferencia2 y actividad oferta educativa Ayto. Rota), cine versión original y libro sobre Londres de Burlington, Visita a la Base de Rota.
Trebujena	Proyección de documentales sobre ciudades angloparlantes, visitas guiadas en inglés (bodegas, teatros, museo, Base de Rota, cine en versión original...).
Sanlúcar	Videos documentales de ciudades de habla inglesa. Bodegas con visita guiada en Inglés. Cine en versión original. Visitas a teatros en Inglés. Visita a la Base de Rota, visita guiada en inglés a Gibraltar.

Chipiona	Visita a Gibraltar, visita a Londres, visita en inglés en Jerez en noviembre, visita al Castillo de Luna, cine en versión original en Jerez. Visita guiada en inglés a diferentes localidades de la provincia en colaboración con alumnado y profesorado de secundaria.
----------	---

4.2.2.2 PLAN DE USO BÁSICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

OBJETIVOS DE MEJORA DEL CURSO 25/26

- Mejorar la comunicación y coordinación entre los docentes del plan a través del grupo de WhatsApp.
- Evaluar los conocimientos del alumnado al principio de curso, y en caso de que sea posible aconsejar posibles cambios de grupo por nivel.
- Al principio de curso programar los contenidos del curso, explicar qué materiales se usan y diseñar un grupo de formación continuo o como grupo de trabajo interno si se ve necesario.
- Crear fichas para explicar bien cómo hacer trámites en Internet y otras fichas interesantes. (Grupo de trabajo)
- Insistir en delegación la pronta puesta en marcha de la Red WiFi.
- Continuar añadiendo contenidos de Inteligencia Artificial para búsqueda, creación y edición de contenidos.

1. INTRODUCCIÓN

En la sociedad actual, el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación se hace necesario para evitar las consecuencias de la brecha digital y que las personas al margen de ellas se encuentren en desventaja.

Este plan plantea grandes retos. Uno de ellos es la gran diferencia de niveles de competencias con las que llega el alumnado. Algunos requieren mucho más tiempo de asimilación y otros lo asimilan con más rapidez. En otros casos algunos tienen conocimientos previos pero en otros casos no son capaces de manejar un ratón, leerán con dificultad... todo esto supondrá tener que hacer grandes esfuerzos de adaptación.

Por otro lado tenemos la gran velocidad con la que se actualizan los contenidos digitales y las demandas sociales que se tienen respecto a esto y que en poco tiempo hace que la brecha digital siga avanzando a pasos agigantados. A pesar de que el alumnado esté formándose, en poco tiempo habrá muchas cosas que no sabrá hacer pues se tratan de nuevos avances.

Desde este contexto nuestros centros tratarán de dar la mejor atención posible a tantas necesidades y niveles diferentes con los que nos encontramos.

2. CONSIDERACIONES GENERALES

Principios metodológicos:

- Partir de los conocimientos previos del alumnado y adaptarse a su ritmo de trabajo.
- Tener en cuenta los intereses del alumnado a la hora de elaborar los contenidos.
- Explicar al alumnado las características del funcionamiento del grupo clase.
 - Aprendizajes significativos
 - Abordar los contenidos mediante tareas.
 - Actividades prácticas tras su presentación teórica

- Colaboración entre el alumnado.

Respecto a los materiales, se adopta como recurso “Aprendemos Informática: Práctica paso a paso”, elaborado por el CEPER “María Zambrano” de San Fernando, por adaptarse a la programación de referencia para este Plan, al igual que el Manual para Word de D. Rafael Almirón Peña. También se utilizarán como material de apoyo algunas de las unidades y actividades publicadas por la Consejería de Educación dentro del Plan Educativo TIC Básico. Y todo aquel material ya elaborado y adaptado por los profesores/as del CEPER así como el que se desarrolle durante el presente curso escolar.

En relación a las comunicaciones y seguimiento del alumnado se hará uso de las tutorías, así como otros medios de comunicación (teléfono, email...) para ayudarles en su seguimiento así como otros aspectos que surjan, cuando sea necesario.

3. OBJETIVOS GENERALES

El Plan de Uso Básico de las tecnologías de la información y la comunicación pretende la incorporación de las personas adultas a la sociedad del conocimiento. Así, podrán tener acceso a la información digital y hacer un uso adecuado de ésta.

Para llevar a cabo este Plan, teniendo en cuenta la experiencia de cursos anteriores, nos marcamos los siguientes objetivos:

- Priorizar el enfoque del Plan hacia una Informática aplicada y funcional, práctica para el desarrollo de la vida en la sociedad actual, teniendo en cuenta la situación de brecha digital.
- Alfabetizar a la población adulta que lo requiera en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Incidir en brindar herramientas digitales u otras situaciones relacionadas con trámites que demanda la sociedad de forma telemática, pudiendo contar con ayuda externa (policía, ayuntamiento...)
- Incidir en brindar herramientas digitales u otras situaciones relacionadas con trámites que demanda la sociedad de forma telemática, pudiendo contar con ayuda externa (policía, ayuntamiento...).
- Expandir el acceso a las TIC y el conocimiento de su uso básico
- Revisión de contenidos y materiales para su puesta en común y compartirlos.

Se remite al Plan de Iniciación a las Nuevas Tecnologías que se recoge en el Proyecto Educativo y a las respectivas Programaciones de Aula, donde deberán quedar recogidas las peculiaridades de cada grupo-clase y sus distintos niveles de competencias en el mundo digital, dada la diversidad de grupos que se atienden en el ámbito del CEPER.

4. SELECCIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Teniendo como referencia la normativa básica de la Orden de 2007 hemos desglosado de forma genérica los contenidos de la siguiente forma:

- Sistema Operativo
- Procesador de Texto
- Internet
- Correo electrónico
- Imágenes y presentaciones de diapositivas.
- Iniciación a otros contenidos.
- Edición de vídeos.

- Uso de plataforma, Classroom....
- Uso de Smartphone como herramienta de comunicación.
- Vídeoconferencia
- Uso de otros programas: Canva, Tinkercad, Excel, herramientas de Google,....
- Iniciación y uso consciente de la IA.

Temporalización de contenidos por cursos.

Sabemos que es muy difícil dar la gran cantidad de contenidos básicos que hay en este plan. Muchos de ellos hoy en día suponen que la brecha digital sigue aumentando. Tratamos pues de adaptarlos para que se vean los más importantes sabiendo que en un año es imposible de dar, a no ser que se den de forma muy superficial. De forma superficial el alumnado sale sin asimilar los contenidos.

Teniendo en cuenta que se permite dar dos cursos y un tercero con permiso, se ha realizado una temporalización de los contenidos de forma orientativa, pues en la programación de aula se adaptarán al ritmo de aprendizaje y los principios metodológicos mencionados, de los distintos grupos.

Primer curso	Segundo curso	Tercer curso
<p>Software: Encendido, apagado, ejercicios de manejo de ratón, uso de carpetas, USB, barras de estado, aplicaciones básicas (reloj, calculadora, grabadora, calendario...) Acceso al móvil, agregar y quitar programas, vistas de barra de herramientas, fondos de escritorio, estética de iconos, juegos. Paint, instalar fuentes.</p> <p>Proc. Textos: escritura, creación de documentos, formato de texto, guardar como, insertar página, Formato de documento, copiar y pegar, copiar formato. Portapapeles, manejo de imágenes, ajustes, formas, Wordart, configurar página, vistas, Ortografía. Contar palabras, formato de párrafo, Viñetas, numeración, sangrías, tablas, formato de tablas. Currículum vitae.</p> <p>Internet: Página de inicio, búsqueda, compras, Favoritos, copiado, búsqueda avanzada, descarga de imágenes</p>	<p>Software: Conocimientos de base para el segundo curso. Escáner. Organización del guardado de información relativo al segundo curso.</p> <p>Proc. Textos: Portada, índice, numeración y encabezado de páginas, imágenes. Terminar trabajo. Añadir documentos realizados en un documento final.</p> <p>Internet: Búsquedas, descargas, copiar y pegar. Descarga de videos y música. Descarga de videos.</p> <p>Email: Envío de trabajos realizados en el segundo curso, grupo de contactos.</p> <p>Edición de imágenes: Herramientas del editor, carteles, aplicaciones Web tipo Canva.</p>	<p>Software: Conocimientos de base para el tercer curso. Organización del guardado de información relativo al segundo curso. Uso de auriculares con aplicaciones de videoconferencia.</p> <p>Internet: Búsqueda, descarga y uso de imágenes transparentes. Búsqueda y descarga de imágenes relativas al tercer curso. Youtube o aplicaciones similares y su manejo. El blog o aplicación similar para subir información</p> <p>Hoja de cálculos: Diseño de tablas con cuentas sencillas. Páginas e hiperenlaces. El cuestionario y presentación de resultados.</p> <p>Drive: Elaboración de trabajos en grupo y almacenar y compartir información relativa al tercer curso. Usar otras aplicaciones similares</p> <p>Uso del móvil. Aspectos útiles de la configuración del móvil. Aplicaciones comunes a las de</p>

<p>Google Maps, Drive. Rellenar Formularios Cita Médico, DNI, hacienda, certificado digital, viajes, pasar de Youtube a mp3,</p> <p>Email: Crear Cuenta, redactar, enviar correos, lectura, adjuntar, contactos y eliminar.CCO, Spam, Hangout.Envío de trabajos.</p> <p>Edición de imágenes: Herramientas del editor, básico tipo Paint.</p> <p>Classroom o plataforma similar para comunicarse en relación a contenidos del primer curso</p> <p>Búsqueda de información a través de la IA</p>	<p>Drive: Uso para compartir y almacenar información relativa al segundo curso..</p> <p>Uso del móvil para hacer fotos, y enviarlas de actividades realizadas. Uso de la aplicación Whatsapp y Whatsapp Web.</p> <p>Presentación diapositivas: Introducir imágenes, textos, efectos, movimientos, avances automáticos...Transición, color de fondo, sonido, video, formato del documento... Uso de aplicaciones diferentes, tipo Genially, Canva o prezi.</p> <p>Classroom o plataforma similar para comunicarse en relación a contenidos del segundo curso</p> <p>Creación y edición de contenido textual a través de la IA.</p>	<p>informática y conocer cómo se ven desde el móvil.</p> <p>Email: Envío de trabajos realizados en el tercer curso, grupo de contactos.</p> <p>Edición de imágenes: Herramientas del editor iniciación, capas y uso de imágenes transparentes, introducción de textos, carteles, aplicaciones Web tipo Canva o tipo paint.net o Gimp</p> <p>Edición de video: Añadir imágenes, videos, editarlos, cortarlos, dividirlos, añadir fotos, efectos, descargarlos y compartirlos. Usar aplicaciones tipo Movie Maker para ordenador, o Inshot para móvil.</p> <p>Classroom o plataforma similar para comunicarse en relación a contenidos del tercer curso</p> <p>Creación y edición de imágenes y sonidos a través de IA. Uso de Herramientas de Inteligencia Artificial, como ChatGPT, Gamma, Sune, Gemini o Perplexity.</p>
---	---	---

5. EVALUACIÓN

Instrumentos

- Observación sistemática de actividades
- Revisión de los trabajos realizados
- Autoevaluación del alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL CURSO

- Adquiere destrezas con el teclado y el ratón.
- Escribe textos utilizando el procesador de textos aplicando las estrategias básicas de edición de textos trabajadas.
- Busca, selecciona y contrasta información fiable en internet.

- Realiza síntesis de la información obtenida en internet.
- Es capaz de comunicarse a través de correo electrónico.
- Es capaz de realizar, elaborar y editar proyectos con programas específicos (presentaciones, vídeos, etc.)

6. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

Competencia en Comunicación lingüística:

- Desarrollo de la capacidad de comunicación oral y escrita a través de textos y guías. Comprensión en las explicaciones orales del docente.

Competencia matemáticas:

- Uso de herramientas, calculadora, tablas, excel,

Competencia en el conocimiento y la interacción con el patrimonio cultural y natural:

- Búsqueda de información a través de Internet

Competencia social y ciudadana:

- Favorecer el reconocimiento de los valores ciudadanos aplicadas en el grupo clase o actividades del centro.

Competencia digital y el tratamiento de la información:

- Fomento del uso de las tecnologías de la información y comunicación como recurso para la realización de tareas y satisfacer curiosidades.
- Realización de las actividades propias del plan.

Competencia de autonomía e iniciativa personal:

- Realizando las actividades que tras la explicación oral o escrita previa es capaz de realizarlas de forma autónoma sin necesidad de volver a repetir las instrucciones.(Encendido de ordenador, acceso al email...)

Competencia para aprender de manera autónoma:

- Realización de tareas usando los conocimientos previos para usarlos de manera personal para resolver problemas nuevos.

Competencia cultural y artística:

- Contribuir a la educación de la sensibilidad a través del desarrollo de destrezas y habilidades digitales con la creación de diferentes trabajos audiovisuales..

Competencia para aprender a aprender:

- Realización de actividades que supongan la capacidad de buscar nuevos recursos e instrumentos que permitan que puedan seguir formándose de forma autónoma constantemente.

7. MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA

EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

Bibliotecas virtuales, lectura de periódicos digitales y otras informaciones por Internet, fomento de la lectura con ebook, creación de materiales para el fomento de la lectura como carteles, marcapáginas, envío de materiales que puedan fomentar la lectura desde casa....

8. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL

Rota: salidas y visitas por la localidad y salidas a municipios dentro de la Red, Bahía de Cádiz (primer, segundo y tercer trimestre); taller de ciberseguridad (fecha por determinar); actividad de fotografía de Fénix Visual (tercer trimestre).

Sanlúcar: Salidas y visitas a exposiciones dentro de la localidad a lo largo del curso.

Trebujena: Visitas por la localidad y salidas a municipios dentro de la Red, Bahía de Cádiz y Lebrija (finales de noviembre).

Chipiona: Visitas por la localidad y salidas a municipios dentro de la Red, Bahía de Cádiz.

GRUPOS G Y H SANLÚCAR	
ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN
Charla sobre la ciberseguridad Ruta de la sanlúcar misteriosa Rutas fotográficas en diversos lugares de sanlúcar	Si es posible primer trimestre Noviembre, primer trimestre Todo el curso
Coto de Doñana	14 de noviembre
La Cartuja de Jerez	Final de Enero, principio de febrero
Vejer	Principio de mayo

4.2.2.3 PLANES EDUCATIVOS DE ESTUDIO DEL PATRIMONIO.

OBJETIVOS DE MEJORA DEL CURSO 25/26

- Subir a Drive material que resulte interesante para los diferentes grupos.
- Usar los medios informáticos siempre que sea posible: En algunos grupos, se procederá a una iniciación, en otros grupos que realizan investigación es absolutamente imprescindible. Esto requiere una planificación del horario del aula de informática para que estos grupos puedan utilizarla (al menos una hora semanalmente). En los grupos de edad avanzada se utilizará por parte del profesorado los medios informáticos para el desarrollo de las clases.
- Utilizar como recurso los trabajos de investigación realizados por los grupos. Es un grupo que no solo está dispuesto a aprender sino a transmitir lo aprendido al resto de los compañeros. Se puede considerar un recurso valioso para el centro.
- Continuar en la misma línea de trabajo: sondeo de intereses a principio de curso y planificación de actividades trimestrales.
- Añadir temas referentes al medio ambiente en todos los grupos de patrimonio.
- Incorporar temas de Música y Cine en la programación de cara a todos los grupos.
- SANLÚCAR. Homogeneizar los diferentes grupos por niveles curriculares e intereses en la medida de lo posible para satisfacer sus demandas de actividades.
- CHIPIONA. Aprender el repertorio musical andaluz con canciones sencillas, y ponerlas en práctica con la formación de un coro.

1. INTRODUCCIÓN

Los distintos pueblos de Andalucía gozan de un rico y variado patrimonio cultural y natural, debido, por un lado, a sus características geofísicas y, por otro, propiciado por su ubicación geográfica que ha permitido a lo largo de su historia el paso, encuentro y convivencia de numerosas culturas. Este encuentro de civilizaciones se ha visto favorecido por su clima cálido, por su variedad de paisajes de gran belleza y por su ubicación como puerta del mar Mediterráneo. El patrimonio se extiende desde parques naturales de indudable belleza y extraordinario valor ecológico hasta grandes palacios, templos y monumentos de reconocido valor histórico, así como numerosas muestras etnológicas de nuestra cultura. Todo esto acompañado por personajes que han participado en su historia, su arte y su conservación.

En relación con el medio ambiente, los problemas existentes en la actualidad vinculados a su conservación son temas de preocupación y estudio. Es necesario, que como sociedad, comprendamos y valoremos el medio en el que vivimos e incidamos positivamente en él, actuando de una manera racional sobre los recursos culturales y naturales a nuestro alcance y

adquiriendo actitudes para la conservación y mejora de los mismos en provecho propio y de las generaciones venideras.

Es por ello que, desde nuestro centro desarrollamos este Plan con entusiasmo y esperanza en que el alumnado conozca y tome conciencia de estos aspectos tan importantes para la salud y el bienestar de nuestra sociedad.

Por otra parte, vivimos en un mundo globalizado y es provechoso conocer otras culturas que interactúan con la nuestra, poniendo en valor dicha relación y extrayendo lo mejor de cada una para enriquecernos culturalmente.

Se ofrecen los planes de patrimonio por la necesidad de conocer, valorar y conservar el amplio patrimonio cultural y natural, tanto local, como provincial, regional y nacional existente. Son planes que responden a distintos tipos de alumnado, recursos y necesidades de los distintos Centros.

	GRUPOS
Sanlúcar	13 grupos
Rota	6 grupos
Chipiona	5 grupos

2. CONSIDERACIONES GENERALES

2.1. METODOLOGÍA

La metodología se asienta en los pilares fundamentales del “aprender a aprender” y “aprender a ser”. Basándonos en estos principios se dará, como es natural, más importancia a los procedimientos que a la mera transmisión de conocimientos.

A través de las actividades se potenciará el debate y la reflexión, siendo el alumno/a el centro del aprendizaje, vertebrando el proceso enseñanza-aprendizaje para complementar la formación integral de la persona.

Los principios metodológicos no se aplican de forma abstracta, sino sobre contenidos concretos, estableciendo una relación entre unos y otros, a fin de definir la aplicación de la metodología y su vinculación a las actividades más características de la lengua y las ciencias sociales.

Se adaptarán los textos de las unidades que se elaboren a las características del alumnado.

Dentro de lo posible en cada centro, se incluirá horario de disponibilidad del aula de informática para los grupos de patrimonio.

2.2. ACTIVIDADES TIPO

Como sugerencia general se plantean estas actividades:

- Lectura comprensiva de textos relacionados con el tema tratado.
- Utilizar como recurso los trabajos de investigación realizados en cursos anteriores por otros grupos.
- Visionado de fotos y videos.
- Escritura de textos.
- Charlas, conferencias y debates relacionados con el tema tratado.
- Actividades cognitivas para el desarrollo de la atención y la memoria.
- Actividades de investigación utilizando distintas fuentes y recursos (formato digital, impreso...)
- Elaboración de cuadernos recopilatorios de la información obtenida.
- Difundir los trabajos de investigación a los grupos del Centro.
- Utilizar recursos como el cine y la música relacionados con nuestro patrimonio cultural y medioambiental.
- Elaboración de dípticos y trípticos.
- Elaboración de material audiovisual.
- Visitas guiadas relacionadas con los temas dados.
- Realización de actividades relacionadas con el teatro y estudio y puesta en escena.

En las programaciones de aula de cada grupo se concretarán estas actividades y su temporalización.

3. OBJETIVOS GENERALES

- Conocer y apreciar el patrimonio cultural, histórico y medio ambiental de Andalucía.
- Fomentar el espíritu de investigación de la riqueza, cultural, histórico, patrimonial y natural.
- Promover actitudes creativas, participativas y solidarias con instituciones y asociaciones difusoras de nuestro patrimonio y de nuestra riqueza medio ambiental.
- Contribuir activamente a la conservación de nuestro patrimonio y nuestro entorno natural.
- Desarrollar la capacidad para organizar, en equipo, actividades culturales como: conferencias, visitas, itinerarios monumentales...relacionados con el patrimonio cultural y medio ambiental.
- Fomentar el conocimiento de la cultura de Andalucía a través de su gastronomía, su música y su literatura.
- Diferenciar entre crecimiento y desarrollo sostenible.
- h) Difundir las manifestaciones del patrimonio y la cultura andaluza en todas sus facetas (literario, musical, artístico, medio-ambiental).
- i) Promover actitudes tolerantes hacia colectivos que han tenido una influencia notable en nuestra cultura.
- j) Facilitar al alumnado la identificación de sus raíces, así como el conocimiento de su historia, valorando la riqueza y variedad de la cultura andaluza.

- Con referencia al equipo docente los objetivos serán:
- Compartir en el Drive las unidades didácticas y recursos que elaboraremos para que puedan ser utilizados por otros grupos.
- Usar los medios informáticos siempre que sea posible, en algunos grupos será imprescindible para las tareas de investigación y de elaboración de documentos.
- Continuar en la misma línea de trabajo: sondeo de intereses a principio de curso y planificación de actividades trimestrales.
- Utilizar como recurso los trabajos de investigación realizados por los grupos. Aprovechar como recurso los grupos que están dispuestos a transmitir lo aprendido.

4. SELECCIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

PRIMER CURSO	SEGUNDO CURSO	TERCER CURSO
- Conocimiento, conservación y difusión del patrimonio histórico, artístico, cultural y medioambiental del entorno más cercano.	Conocimiento, conservación y difusión del patrimonio histórico, artístico, cultural y medioambiental de la provincia.	Conocimiento, conservación y difusión del patrimonio histórico, artístico, cultural y medioambiental de la comunidad andaluza..

5. EVALUACIÓN

5.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Partiendo de la evaluación continua, formativa y sumativa, los instrumentos de evaluación que se utilizarán serán los intercambios orales con los alumnos/as, la asistencia, el diario de clase, la revisión, la entrega y exposición de trabajos y otras actividades.

Al finalizar el curso se pasará una encuesta para valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos, la metodología, las actividades, el trabajo realizado, los recursos utilizados, al profesorado...

5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conoce y aprecia el patrimonio cultural estudiado.
- Investiga nuestra riqueza patrimonial y natural.
- Descubre y valora la importancia de los museos, monumentos y centros de interpretación para comprender el patrimonio cultural y natural.
- Tiene actitudes creativas y participativas en todas las actividades realizadas.
- Adquiere conciencia sobre la importancia del cuidado y conservación de nuestro patrimonio

6. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

6.1.- Competencia en Comunicación lingüística:

- Desarrollo de la capacidad de comunicación oral y escrita. Valorarla como herramienta básica de comprensión de los fenómenos sociales y culturales.
- Desarrollo de la comprensión lectora e interpretación de textos.

- Obtención y selección de información, tratarla de forma autónoma y crítica y transmitirla a los demás de manera organizada e inteligible.

- Uso del debate, del diálogo, de la confrontación de ideas para la búsqueda de acuerdos y consenso.

6.2.- Competencia en el conocimiento y la interacción con el patrimonio cultural y natural:

- Protección, conservación y mejora del patrimonio cultural, estudiando las causas que lo alteran e investigando las acciones humanas encaminadas a restablecerlo.

6.3.- Competencia social y ciudadana: Favorecer el reconocimiento de los valores ciudadanos de protección al medio cultural y natural.

6.4.- Competencia digital y el tratamiento de la información:

- Fomento del uso de las tecnologías de la información y comunicación como recurso para la realización de tareas y satisfacer curiosidades.

6.5.- Competencia de autonomía e iniciativa personal:

- Desarrollo de habilidades y destrezas para el aprendizaje autónomo, mediante la búsqueda, selección y tratamiento de la información

6.6.- Competencia para aprender de manera autónoma:

- Perfeccionamiento de la capacidad de organizar, comprender e interpretar la información.

- Favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución de los procesos de toma de decisiones, a través de la realización de debates, de trabajos individuales y de grupo.

6.7.- Competencia cultural y artística:

- Contribuir a la educación de la sensibilidad a través del desarrollo de destrezas y habilidades para el aprecio y disfrute de diferentes manifestaciones culturales.

6.8.- Competencia para aprender a aprender:

- Adquisición y desarrollo de habilidades y destrezas expositivas y argumentativas que faciliten la interpretación de problemas e hipótesis y la elaboración de soluciones.

7. MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

a) Directrices generales para estimular el interés y el hábito de la lectura:

- Potenciar la lectura de textos de distinta naturaleza_(artículos científicos, prensa, libros de ficción, poesía, música, recetas, obras de teatro,...) tanto en el aula como fuera de ella, de modo que permitan aunar el trabajo de contenidos de la materia con la mejora del hábito lector.

- Promover metodologías activas y participativas a través de actividades de lectura, escritura e investigación, desarrollando el interés por la lectura como fuente básica para la

comprensión del mundo que rodea al alumnado.

- Poner especial énfasis en la precisión y el rigor a la hora de expresar los conceptos específicos trabajados.
- Trabajar los textos en el aula de forma sistemática siguiendo unos principios comunes: comprender globalmente el texto, recuperar información del mismo, interpretarlo (extraer significados), reflexionar sobre su contenido, evaluarlo (relacionar el contenido con los conocimientos e ideas previas) y reflexionar sobre la forma del texto, su utilidad y las intenciones del/la autor/a.
- Valorar la correcta expresión, ortografía y redacción de los contenidos.
- Proponer lecturas directa o indirectamente relacionadas con la materia, animando al alumnado a leer por placer, sin que sea necesariamente una actividad evaluable.
- Promover el trabajo y las actividades de investigación, favoreciendo la utilización de diferentes fuentes de información.
- Fomentar la capacidad del alumnado para analizar distintos tipos de documentos, potenciando el método de extraer de ellos las ideas esenciales y organizarlas en forma de contenidos propios.
- Valorar adecuadamente las actitudes positivas y los buenos hábitos lectores del alumnado.

b) Directrices generales para la mejora de la capacidad de expresión:

- Hacer que el alumnado participe activamente en el desarrollo de las clases, exponiendo oralmente el significado de términos específicos de la materia.
- Plantear debates en el aula acerca de contenidos curriculares, de modo que el alumnado mejore su capacidad de comunicación oral.
- Estimular la presentación oral de ideas, temas, trabajos y ejercicios de manera lógica y estructurada.
- Potenciar el empleo de estrategias de comunicación efectivas a través de: la valoración, el análisis y la refutación de las opiniones de los/as demás, así como la argumentación y el debate de ideas de manera reflexiva.
- Promover el respeto hacia las intervenciones de los/as compañeros/as en el aula, creando un ambiente de trabajo formativo y productivo.

8. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL

- Visitas a museos y monumentos arquitectónicos.

- Asistencia a actos culturales de diversos tipos.
- Visitas a Centros de interpretación y centros culturales.
- Charlas y conferencias relativas a los temas estudiados.
- Visitas a localidades de dentro de la Red, Bahía de Cádiz de interés patrimonial.
- Visitas a espacios naturales a municipios dentro de la Red, Bahía de Cádiz.
- Participación en campañas de concienciación para la conservación de nuestro patrimonio.
- Realizar rutas por la calle de las zonas estudiadas de la localidad

SANLÚCAR	
PATRIMONIO K-F-M	TRIMESTRE 1º Jerez(noviembre). A Cádiz: Museo arqueológico y cueva del pájaro (30 de octubre)
PATRIMONIO A, C y D	Algunos viernes realizaremos actividades culturales variadas
PATRIMONIO A, B, C, D, E, L	TRIMESTRE 1º Salidas por la localidad Córdoba, 2 días en noviembre
	TRIMESTRE 2º Salidas por la localidad Niebla (enero) Coria del Río (febrero)
	TRIMESTRE 3º Salidas por la localidad Castellar de la Fra. (mayo).
PATRIMONIO G-H-I-J	TRIMESTRE 1º Jerez 16 y 23 de octubre. Doñana: 30 octubre y 6 de noviembre. Sevilla Final de noviembre.
	TRIMESTRE 2ª Itálica: Enero. Bolonia: Febrero. Sendero Vejer: 12 de marzo

	<p style="text-align: center;">TRIMESTRE 3º Córdoba Abril 2-3 noches Doña Blanca/San Fernando Segunda semana mayo. Cañada de los pájaros: Mayo</p>
ROTA	<p>OCTUBRE: Guadalcacín - Cueva del Higueral (Arcos de la Frontera) Visita a Ronda, estancia de una noche, ruta de las murallas 17-18 noviembre. Visita a Castellar de la Frontera (noviembre). Senderismo parque Bahía de Cádiz (noviembre), parque de los alcornocales, parque de Grazalema, Parque natural acantilados de Barbate (Diciembre), salidas por la localidad, "El Bercial", vías pecuarias y vía verde. Visita a Granada ,estancia de una noche con ruta de senderismo: Los cahorros de Monachil. ENERO: Vejer - Molinos de Santa Lucía FEBRERO: Pinar de la Alcadesa (San Roque) MARZO: Prado del Rey al Castillo de Matrera ABRIL: Canal de Castellar MAYO: Faro de Trafalgar - Conil</p>
CHIPIONA	<p>Excursión a Ubrique (20 noviembre) Excursión a Granada con pernocta de una noche (diciembre)</p>

4.2.2.4. PLANES DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE.

OBJETIVOS DE MEJORA DEL CURSO 25/26

- Subir al Drive los recursos que se elaboran.
- Continuar con la adquisición de ejemplares de libros de lectura que se vayan a trabajar en este programa (Rota).
- Tomar conciencia de la responsabilidad adquirida al apuntarse a las actividades y no abandonarlas cuando llega el día señalado.
- Intentar canalizar este tipo de alumnas muy mayores y que llevan muchos años en el centro hacia otro tipo de servicios más adecuados a sus necesidades e intereses(Sanlúcar).
- Compartir a través de Whatsapp diferentes recursos/contactos para que se haga la coordinación más inmediata entre docentes.

	GRUPOS
Sanlúcar	6
Rota	5
Chipiona	2
Trebujena	1

1. INTRODUCCIÓN

Se atienden mediante estos Planes, tanto a personas que no reúnen las características apropiadas para un Plan Formal (por edad, circunstancias personales, intereses...), como aquellas que habiendo estado varios cursos en el Centro se ha estimado conveniente su incorporación a ellos, además de otras que así lo solicitan expresamente. Es por lo que junto a los contenidos propios de este Plan, se abordan también otros aspectos acordes con la estimulación cognitiva y la educación emocional.

2. CONSIDERACIONES GENERALES (METODOLOGÍA)

Los aspectos metodológicos más destacados a considerar serán:

- Aprendizaje activo y práctico: los contenidos se trabajan a través de tareas, talleres y situaciones reales de la vida cotidiana.
- Reflexión y participación: se fomenta el análisis individual y colectivo de los propios hábitos y experiencias.
- Diversidad metodológica: se combinan dinámicas de grupo, debates, resolución de problemas y recursos audiovisuales.
- Trabajo cooperativo: siempre que sea posible, se favorece la colaboración en parejas o grupos para fortalecer la convivencia.

- Clima positivo de aula: se promueve un ambiente de respeto, motivación y confianza que facilite la participación activa.

3. OBJETIVOS GENERALES

Del conjunto de objetivos recogidos en el Proyecto Educativo para los Planes de HVS, se destacan para este curso:

1. Aprender a valorar la importancia de llevar una vida sana.
2. Contribuir a la mejora de la calidad de vida, a través de hábitos saludables que incluyan alimentación sana y el ejercicio habitual y correcto, técnicas de meditación y relajación, educación emocional.
3. Conocer el funcionamiento básico del cuerpo humano.
4. Conocer formas de prevenir distintas enfermedades, así como técnicas para prevenir accidentes en las actividades cotidianas.
5. Realizar actividades para fomentar la agilidad mental y como prevención de posibles enfermedades mentales y deterioros de la capacidad de memoria.
6. Realizar actividades de animación a la lectura.
7. Relacionar al ser humano con el medio ambiente y su entorno más cercano.
8. Uso consciente de las tecnologías de la información y la comunicación.

4. SELECCIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

PRIMER CURSO	SEGUNDO CURSO	TERCER CURSO
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de Salud y Nociones básicas de una vida saludable. • El cuerpo humano: funcionamiento y mantenimiento. • Principios básicos de primeros auxilios. Formas de evitar los accidentes más comunes. • Introducción a las Técnicas de relajación y meditación. • Liberación emocional aplicada a la salud mental. • Ejercicio físico y salud en el medio natural y entorno educativo. <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas instrumentales de lectura, escritura y conocimientos matemáticos, aplicados a temas de salud. • Estimulación cognitiva, atención y memoria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los alimentos: componentes nutricionales. Una dieta equilibrada. La dieta mediterránea • Consejos sobre salud e higiene. Remedios caseros. • Técnicas de relajación y meditación aplicada a la vida diaria <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la Educación emocional aplicada en las relaciones interpersonales. El estrés • Ejercicio físico y salud (pulso cardíaco, respiración y ejercicios contraindicados). <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas instrumentales de artes escénicas y habilidades manuales. • Fomento estimulación cognitiva: atención. 	<ul style="list-style-type: none"> • Salud y medioambiente. • Juegos de expresión corporal individuales y colectivos que les permitan recuperar juegos de su infancia. • Estimulación cognitiva • Técnicas de relajación, terapias holísticas y meditación integradas en una vida saludable. <ul style="list-style-type: none"> • Educación emocional y autocontrol . La autoestima. • Ejercicio físico y salud y la importancia del descanso reparador. <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas instrumentales música, creatividad, interpretación, expresión corporal. • Las drogodependencias • Fomento estimulación cognitiva: memoria.

5. EVALUACIÓN

Procedimientos de Evaluación:

La evaluación del Plan de Hábitos de Vida Saludable será continua y formativa, valorando tanto los aprendizajes como la implicación del alumnado.

- Procedimientos principales:
- Observación de actividades: participación, interés y aplicación de hábitos saludables.
- Revisión de trabajos: cuadernos, fichas y ejercicios prácticos.
- Diálogos en clase: reflexión, dudas y cambios de hábitos.
- Autoevaluación: valoración personal de hábitos y logros.
- Registros individualizados: seguimiento personalizado del progreso.
- Evaluación de actitudes y competencias: colaboración, respeto y toma de decisiones responsables.

Criterios de Evaluación para el Curso:

- Participa activamente en diálogos, mejorando su expresión oral.
- Aplica conocimientos sobre alimentación, cuerpo humano y prevención de enfermedades.
- Valora el ejercicio físico y los hábitos de alimentación saludable.
- Incorpora hábitos de educación emocional en su vida diaria.
- Mantiene actitudes responsables con el medio ambiente y reconoce sus beneficios para el bienestar.
-

6. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

Las competencias clave forman parte del currículo y se trabajan directamente o de forma transversal

● **Competencia en comunicación lingüística:** esta habilidad se lleva a cabo durante toda la propuesta ya que el alumnado trabajará en muchas ocasiones por grupos y deberán comunicarse entre ellos para realizar las actividades.

● **Competencia digital:** esta competencia se trabajará a lo largo del curso mediante el uso de nuevas tecnologías como por ejemplo la pizarra digital, whatsapp, audios, etc.. a la hora de llevar a cabo las actividades de clase.

● **Competencia para aprender a aprender:** los conocimientos que se pretenden transmitir al alumnado con esta propuesta deben utilizarlos para construir su propio aprendizaje permitiéndoles añadir conocimientos en un futuro y les ayude a construir su propio aprendizaje. Trabajaremos esta competencia mediante las actividades que servirán como refuerzo para adquirir estas habilidades. .

● **Competencia social y cívica:** esta competencia se trabaja en todas y cada una de las actividades ya que incluyen una metodología cooperativa y el alumnado debe llevar a cabo las tareas estableciendo relaciones afectivas entre ellos y desde el respeto.

● **Competencia para el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:** como hemos dicho anteriormente una de las finalidades de esta propuesta es que lo aprendido perdure en un futuro y puedan ponerlo en práctica también fuera del ámbito escolar, por lo que esta competencia se trabajará en las actividades que formen parte de la planificación, iniciativa y creatividad del alumnado

7. MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

El dominio de la lengua escrita y oral debe permitir al alumnado descubrir las posibilidades que ofrece la lectura y también la propia expresión oral y escrita como fuente de placer y fantasía, de información y de saber. Junto con los conocimientos que sobre la lengua misma ofrecen los textos escritos, dichos textos amplían los conocimientos y experiencias de cada uno sobre realidades distintas a las de su entorno inmediato.

Por todo ello se promueve la lectura de una serie de libros a lo largo del curso escolar para favorecer todas las bondades que ofrece la lectura en su conjunto ((léxico, morfosintaxis, ortografía, vocabulario, expresión,etc)

8. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL

CON CARÁCTER GENERAL	Actividades deportivas y de mantenimiento físico, psíquico y afectivo. Conferencias, Talleres y otras visitas y actividades relacionadas con la temática de la asignatura y todas aquellas que a lo largo del curso sean de interés para nuestro plan.
SANLÚCAR	Coto de Doñana 14 de noviembre. Algaida febrero segundo trimestre. Ruta playa Abril tercer trimestre. Museo del Jabón. primer trimestre (octubre) Charla sobre la ciberseguridad primer trimestre. Charla sobre remedios y hábitos saludables. La cartuja final de enero o principio de febrero Vejer principio de mayo Salidas a Jerez de la Frontera, Sevilla, San Fernando, Prado del Rey, Chipiona, Rota, Trebujena.
TREBUJENA	Caminatas saludables por el entorno.
ROTA	Cuenta Cuento, actividades propuestas por el centro, taller risoterapia, manualidades, Actividades de senderismo dentro de la localidad (Primer, segundo y tercer trimestre). Salidas por la localidad (Primer, segundo y tercer trimestre). Taller primeros auxilios (Primer trimestre) Paseo por el casco histórico de la localidad (primer y segundo trimestre) Taller de prevención de la soledad no deseada (segundo trimestre) Sexualidad y relaciones (segundo y tercer trimestre) Programa sobre el consumo de ansiolíticos e hipnosedantes (tercer trimestre)

	<p>Visita a la Base Naval (por determinar del Ayto.). Visita a la mayetería. (por determinar del Ayto.) Visitas informativas de la enfermera Ambulatorio Rota.</p>
CHIPIONA	<p>Caminatas por la ciudad y a ciudades de la provincia de Cádiz, encuentros con otros centros del CEPER , conferencias varias dentro y fuera del centro, talleres con asociaciones de la ciudad ciudades próximas dentro de la Red y Bahía de Cádiz. Realización de actividades de meditación, yoga y constelaciones familiares en diferentes lugares de Málaga (Marbella y Nerja) (Segundo trimestre), Huelva(Aracena) (segundo trimestre) , Granada (Alhambra) (diciembre) y Sevilla(Paseo Río Guadalquivir) (tercer trimestre) Viaje a Galicia al Camino de Santiago con varias noches de pernocta (Tercer trimestre).</p>

4.2.2.5. PLAN EDUCATIVO DE INTERCULTURALIDAD. ENSEÑANZA DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS:

OBJETIVOS DE MEJORA DEL CURSO 25/26

- Favorecer la integración y la inclusión plena del alumnado extranjero en la vida del centro
- Intentar crear grupos más homogéneos en cuanto al nivel y expectativas. Si fuera posible (según el número de alumnos) hacer grupos flexibles dentro del grupo-clase.
- Seguir ampliando y actualizando el banco de recursos. Se hace necesario compartir el material.
- Mantener reuniones entre el profesorado que atiende al plan.

1. INTRODUCCIÓN

El Plan educativo de Interculturalidad, cultura y lengua española para personas procedentes de otros países está recogido en la ORDEN de 24 de septiembre de 2007, por la que se regulan los planes educativos de carácter no formal para personas adultas.

El flujo migratorio que estamos experimentando desde hace algunos años, hace que nos encontremos en un espacio de confluencia en el cual conviven personas de diferentes culturas y países.

La población de inmigrantes en nuestra zona es de procedencia muy variada. Este asentamiento de personas de diferentes procedencias sociales y culturales, junto con la apertura de pequeños comercios (tenderetes), la asistencia a familias con niños pequeños y personas mayores, la inserción en el mundo agrícola y de la construcción, el trabajo en otro tipo de empresas y la búsqueda de una mejor forma de vida ha supuesto que paulatinamente también lo hayan ido haciendo familiares de éstos. Y, si bien, en la mayoría de los casos, su rápida integración en la trama comercial y laboral de la localidad ha ido acompañada de un dominio del español-andaluz a nivel oral, no ha ocurrido lo mismo con la lectoescritura ni de aquellos que su relación con el medio se ve limitada por su forma de vida.

Por otro lado, últimamente se está produciendo la incorporación de un nuevo tipo de alumnado, sobre todo de origen europeo y americano (francés, holandés, belga, norteamericano, ucraniano), y en general, con un nivel cultural más alto.

Cuando la necesidad se manifestaba de forma aislada al Centro de Educación de Adultos, se incorpora en nuestros grupos de Formación Básica a aquellos que así nos lo han demandado. En la mayoría de los casos, sus necesidades formativas de aprendizaje del idioma no se pueden resolver suficientemente en estos grupos. Muchas características les diferencia del alumnado tipo de estos grupos de aprendizaje: su edad, sus capacidades, sus niveles culturales de base (más alto), sus ritmos de aprendizaje, sus motivaciones, sus intereses, etc., siempre más favorables para un rápido aprendizaje que las de la generalidad del alumnado de alfabetización.

2. CONSIDERACIONES GENERALES

Las principales dificultades que se presentan en este plan son las siguientes:

- Asistencia irregular a clase, por lo que no pueden seguir un ritmo de trabajo continuado.
- Grupo con dos tipologías de alumnado muy diferentes: los que están alfabetizados en su idioma y los que son analfabetos en su idioma.
- Diferentes procedencias culturales: senegaleses, marroquíes, europeas, asiática, etc.

Por todo esto es necesario:

- Reforzar la acción tutorial en estos grupos para intentar que se integren en las actividades del centro.
- Incluir en Formación de Base al alumnado que lo demande, con el objetivo de conseguir una titulación.
- Respecto a los materiales y metodología se seguirá en la búsqueda y elaboración de material, creando un banco de recursos.

Distribución de grupos:

- Sanlúcar: 1 grupo
- Rota: 1 grupo
- Chipiona: 2 grupos

Metodología

La metodología será activa y participativa, partiendo, en cada bloque, de los intereses de los alumnos/as. Una metodología significativa y funcional relacionada con aspectos de la vida cotidiana que despierten el interés de los mismos.

Hay que diferenciar, en cada grupo, el nivel de partida de los participantes, incidiendo en las necesidades de cada uno.

Se utilizarán las nuevas tecnologías para la consecución de los objetivos, especialmente para los alumnos/as de alfabetización.

El intercambio de experiencias en actividades de comunicación oral, así como el desarrollo de role-plays será fundamental para la adquisición y dominio del español.

3. OBJETIVOS GENERALES

- a) Promover la adquisición de conocimientos formales y funcionales, aunando lo indispensable y lo práctico para conseguir una aproximación positiva a la sociedad española, a sus peculiaridades.
- b) Favorecer el aprendizaje y conocimiento práctico del castellano, y la cultura española en general y andaluza en particular, como elemento enriquecedor desde un punto de vista personal y medio efectivo de integración social.
- c) Fomentar el conocimiento de los valores interculturales, de modo que se favorezca la comprensión, la tolerancia y la práctica de una ciudadanía de respeto mutuo.
- d) Proporcionar situaciones de encuentro y de participación de las dos poblaciones (antiguos y nuevos residentes), que les permitan por ambas partes conocerse y ver «con la mirada del otro».

4. SELECCIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar (Comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita,

léxico, contenidos culturales y gramaticales, áreas transversales), se adaptarán a los niveles curriculares de cada grupo.

El desarrollo del programa se irá adaptando a los ritmos de aprendizaje y al avance de los alumnos/as, ya que depende mucho de los idiomas maternos de los alumnos/as, por lo que la temporalización es orientativa.

Hay que tener en cuenta que este grupo presenta cierta movilidad, ya que se incorpora alumnado durante todo el curso y hay que adaptar la temporalización a las necesidades que se plantean.

El principal objetivo del Plan de Español para extranjeros, es conseguir que los alumnos alcancen una competencia lingüística suficiente en lengua española para desarrollar funciones y recursos básicos que les facilite la integración y la relación con la sociedad de acogida en la que viven. Para ello se ve necesario estructurar los contenidos básicos a trabajar en tres niveles, para lo que necesitamos un mínimo de tres cursos académicos para su adquisición.

Conforme se determina en la ORDEN de 24 de septiembre de 2007, por la que se regulan los planes educativos de carácter no formal para personas adultas; más concretamente los planes para la ciudadanía activa, y basado en las orientaciones de su Anexo I sobre los contenidos de las programaciones didácticas, se establecen en el Plan de Centro los siguientes contenidos para este plan:

PRIMER CURSO:

Detallamos la relación de contenidos a tratar:

- La identidad: nombre, nacionalidad y tiempo de residencia en España, profesión, idiomas que habla.
- Hablar de sí mismo (fecha de nacimiento, domicilio...).
- Saludos y despedidas.
- Los medios de transporte. Servicios del entorno. La ubicación de los lugares públicos o de interés.
- Las compras, esperar turno, agradecer, disculparse, pedir la vez, identificar y pedir productos, preguntar cuánto es, pagar, etc. Medidas, continentes (paquete, kilo, lata...), pedir cantidades, etc.
- Los alimentos (expresar gustos).
- Los números, horarios, las fechas, meses, días de la semana, fiestas importantes...
- La familia.
- La ropa, llevar puesto, probarse, ponerse... Expresar gustos y preferencias con los colores y la ropa.
- El cuerpo y enfermedades más frecuentes, algunos síntomas y remedios (tener, doler...).
- Pedir una cita, ir al médico. Mantener conversaciones telefónicas o cara a cara solicitando información.
- Tipos de trabajo, profesiones y lugares donde se trabaja, útiles o herramientas de trabajo. Masculino y femenino.
- Expresar opiniones de dónde trabaja, dónde está, cuántas horas...
- Partes y objetos de la vivienda. Expresar opiniones sobre cómo es la vivienda.
- La elección del vocabulario a tratar se basa en la frecuencia de uso, teniendo en cuenta las necesidades del alumno inmigrante. En esta guía didáctica, se añade la relación de palabras organizadas por campos semánticos y que pueden servir de ayuda al profesor en el tratamiento de este bloque, donde se prioriza la adquisición de la lengua oral.

SEGUNDO CURSO:

Vocabulario: Lugares y países. Nacionalidades. Números. El clima. Tiendas, bares y restaurantes. Cualidades personales. Familia. La semana y el día. Gastronomía española. La ciudad.

Gramática:

- Géneros y conjugaciones
- Verbos “ser”, “tener”, “llamarse”, “gustar”, “poner” y “traer”
- Adjetivos
- Presente de Indicativo de verbos regulares e irregulares
- Usos del “por” y “para”
- Superlativo
- Verbos reflexivos
- Yo también/Yo tampoco/Yo sí/Yo no
- Primero/Después/Luego
- Pretérito Perfecto

Serás capaz de:

- Dar y pedir datos personales
- Saludar y despedirse
- Preguntar
- Hablar sobre ti y los que te rodean
- Describir personas y lugares
- Usar el español en tiendas
- Pedir comida en bares y restaurantes
- Hablar en presente y pasado

Expresarás:

- Intereses y motivaciones
- Necesidad
- Frecuencia y hábitos
- Condiciones climáticas y horarias
- El presente
- El pasado
- Gustos
- Cantidades

TERCER CURSO:

Vocabulario: Adjetivos sobre el físico. La casa. Objetos. Prendas de vestir. Actividades de ocio. Pesos y medidas. Las partes del cuerpo.

Gramática:

- Verbos reflexivos: “sentirse” + adjetivo
- Tener que / hay que / lo mejor es
- Pensar / Ir a + Infinitivo y Presentes irregulares.
- Este/esta/estos/estas, ese/esa/esos/esas
- El/la/los/las + adjetivo, el/la/los/las + de + sustantivo
- El/la/los/las + que + verbo
- Pagar, Expresiones con Imperativo, Tú y usted.
- Pretérito Perfecto e Indefinido
- Pronombres personales de OD
- Formas impersonales con “se”
- Marcadores temporales, Empezar a+ Infinitivo, ir/irse
- Me/te/le/nos/os/les gustaría + Infinitivo

- Usos de “ser” y “estar”

Serás capaz de:

- Dar información personal y de hábitos
- Hablar sobre ti y tus sentimientos
- Describir una casa
- Ubicar objetos en el espacio
- Describir objetos
- Describir físicamente a personas
- Hablar de ocio y horarios
- Describir lugares
- Hablar de intenciones
- Hablar de gustos
- Acontecimientos pasados
- Dar consejos
- Redactar distintos tipos de textos

Expresarás:

- Hábitos y duración
- Motivaciones y dificultades
- Intenciones y recomendaciones
- Gustos
- Coincidencia
- Relaciones y parecidos entre personas
- Invitaciones y presentaciones
- Horarios

5. EVALUACIÓN

El objetivo final del curso es la adquisición de los conocimientos básicos de lengua española que permita a los alumnos/as desenvolverse en el medio que les rodea. Por tanto, se evaluará el grado de adquisición de lengua española según el nivel.

Se utilizará la observación para ver si consiguen los criterios de evaluación, que equivalen a la consecución de los objetivos.

De forma general se tendrá en cuenta en la evaluación del grupo principiante si:

- Comprende un texto sencillo.
- Escribe un pequeño texto.
- Lee de forma clara un texto sencillo.
- Comprende mensajes orales sencillos.
- Verbaliza sus ideas de forma comprensible para los compañeros/as y el profesor/a.
- Su conocimiento básico de la realidad de la localidad en la que viven.

6. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

- **Competencia en comunicación lingüística:** está referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, con los objetivos de: adquirir vocabulario básico, utilizar el lenguaje como medio de comunicación oral y escrita, expresar adecuadamente pensamientos, ideas y emociones, desarrollar el interés por la claridad, el orden y la limpieza en sus producciones escritas, dialogar en grupo para fomentar la expresión oral y la escucha, comprender y expresar de forma oral y escrita el sentido global de un texto,

fomentar la valoración del texto escrito como fuente de información enriquecimiento y diversión.

- **Competencia ciudadana:** esta competencia se trabaja en todas y cada una de las actividades ya que incluyen una metodología cooperativa y el alumnado debe llevar a cabo las tareas estableciendo relaciones afectivas entre ellos y desde el respeto.
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender:** los conocimientos que se pretenden transmitir al alumnado con esta propuesta deben utilizarlos para construir su propio aprendizaje permitiéndoles añadir conocimientos en un futuro y les ayude a construir su propio aprendizaje. Trabajaremos esta competencia mediante las actividades que servirán como refuerzo para adquirir estas habilidades.
- **Competencia emprendedora:** como hemos dicho anteriormente una de las finalidades de esta propuesta es que lo aprendido perdure en un futuro y puedan ponerlo en práctica también fuera del ámbito escolar, por lo que esta competencia se trabajará en las actividades que formen parte de la planificación, iniciativa y creatividad del alumnado.
- **Competencia digital:** esta competencia se trabajará a lo largo del curso mediante el uso de nuevas tecnologías como por ejemplo la pizarra digital, whatsapp, audios, etc.. a la hora de llevar a cabo las actividades de clase.

7. MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

De las actividades que se llevarán a cabo dentro de nuestra práctica docente, destacaremos aquellas que promuevan el hábito de la lectura y la expresión oral y escrita:

- Realizar diálogos a partir de imágenes y videos
- Conversaciones y representaciones sobre temas propuestos.
- Interpretación de imágenes (descripción).
- Expresar opiniones, ideas,...
- Exponer y redactar pequeños textos sobre temas propuestos siguiendo unas pautas.
- Lectura de diversos textos, especialmente aquellos que traten aspectos culturales (costumbres, lugares, patrimonio,...) de España.

8. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL.

1. Participación en las actividades propuestas en otros planes y del centro en general.
2. Visitas por la localidad, calles, comercios, espacios culturales, organizadas especialmente para este alumnado con el fin de complementar y reforzar el aprendizaje.
3. Intercambios de correspondencia con alumnado de otros CEPER cercanos.
4. Visita a Sevilla (enero)

4.2.2.6 PLAN DE CULTURA EMPRENDEDORA

Propuestas de mejora curso 25/26

- Exposición de los trabajos realizados por el alumnado al resto de sus compañeros, siempre que los grupos realicen trabajos de investigación que puedan ser expuestos.
- Utilizar el Blog del Centro y la página de Facebook del centro educativo como recurso para el profesorado.
- Proporcionar al alumnado los conocimientos básicos de teléfono móvil, WhatsApp, correo electrónico, etc. al principio de curso para asegurar el contacto con los mismos en caso necesario.
- Priorizar la participación en las excursiones y actividades de extensión cultural priorizando al alumnado cuya asistencia sea regular, aunque pertenezca a otros planes, siempre y cuando la planificación horaria nos lo permita.
- Trebujena:
 - Fomentar la participación en la Asociación de alumnos/as.
 - Intentar ofertar un grupo en horario de mañana.
- Sanlúcar:
 - CULEM A: Proponer actividades o planes que requieran la participación activa del grupo, debido a la desaparición del enfoque de este grupo. Se requiere tareas donde el rol del alumnado no sea pasivo.
 - Proponer un nuevo enfoque de este grupo manteniendo días y horarios.
 - Potenciar un rol activo del alumnado de los distintos grupos de Cultura Emprendedora .
- Rota: para los trabajos que se realizan en equipo, nombrar un coordinador-a que encabece la labor y cumpla con la función que se le otorgue para facilitar la organización del trabajo.

1. INTRODUCCIÓN

Durante el presente curso escolar se incluye el plan CULTURA EMPRENDEDORA como oferta educativa de este centro. Dicho plan fue puesto en marcha por la Consejería de Educación, en colaboración con la Consejería de Economía, Ciencia e Innovación y la Consejería de empleo, para afianzar el I Plan para el Fomento de la Cultura Emprendedora en el Sistema Educativo Público de Andalucía (aprobado el 28 de junio de 2011 a través del [decreto 219/2011](#)).

La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, a través de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente y dentro de la filosofía del aprendizaje a lo largo de la vida, ha diseñado esta modalidad, pensada tanto para las personas adultas que asisten a los centros de educación permanente como para otros posibles

colectivos que deseamos que asistan gracias a la ampliación y variedad de las nuevas propuestas educativas.

Dicho Plan tiene como finalidades fundamentales promover los valores de la cultura emprendedora entre el profesorado y alumnado, al tiempo que crea los canales de comunicación para interconectar el sistema educativo con el productivo e implica al conjunto de la sociedad, en la valorización de la figura del emprendedor, entendido éste como un ciudadano o ciudadana proactivo con capacidad para transformar su entorno y convertir los obstáculos en oportunidades. Estos objetivos generales se materializan a través de objetivos específicos que desarrollan líneas o áreas estratégicas con la ayuda de acciones que abarcan la creatividad, la innovación, la responsabilidad, la concienciación, la capacitación, la experimentación, la creación de empresas y asociaciones y la interconexión del centro educativo con su contexto.

Para llevar a cabo este plan no es necesario que el alumnado tenga conocimientos previos en ninguna de las áreas que se proponen. Las tareas planteadas tienen la finalidad de promover actitudes y competencias emprendedoras necesarias en cualquier ámbito de la vida: la toma de decisiones, el trabajo en equipo, la capacidad de organización y planificación, creatividad...

Entendemos que la solidaridad social es un bien común cada vez más necesario y un valor educativo a desarrollar. En nuestra sociedad, la información y el conocimiento, el mundo docente y la acción solidaria están muy relacionados. Por tanto, deben interconectarse ya que la promoción de la cultura emprendedora constituye uno de los elementos fundamentales de cualquier proceso educativo.

La adquisición y desarrollo de capacidades que fomenten el espíritu emprendedor es una actitud de vida necesaria y esencial en las personas adultas, ya que contribuye a afrontar de forma inteligente y con resultados positivos los distintos retos que nos encontramos día a día, en los distintos contextos.

Con este plan educativo se fomentan las cualidades personales que constituyen la base del espíritu emprendedor.

Pretendemos con la implementación de este plan no formal facilitar herramientas y capacidades a las personas adultas para emprender solidariamente y enriquecer su ámbito personal, a la vez que les posibilite el reconocimiento de competencias y la validación de otros saberes adquiridos a lo largo de la vida. Tal y como se recogen en las finalidades educativas de nuestro Proyecto de centro, se velará por potenciar la igualdad entre hombres y mujeres en la economía y en la sociedad basándose sobre todo en el principio básico de “aprender haciendo”.

DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS

	Grupos
Sanlúcar	2
Rota	2
Trebujena	1

2. CONSIDERACIONES GENERALES

La metodología se asienta en el pilar fundamental del “aprender haciendo”. Basándonos en este principio, se dará más importancia a los procedimientos que a la mera transmisión de conocimientos.

Se basará en un trabajo práctico donde la teoría debe ser el fundamento y excusa para ensayar la creación de nuestra propia empresa de autoempleo en pequeño formato y/o las actuaciones que generan las asociaciones creadas.

La dinámica de enseñanza-aprendizaje combinará el trabajo individual y en equipo para fortalecer el grupo como un modelo de funcionamiento.

Desde el primer momento los ejercicios colectivos tendrán una presencia importante en el desarrollo de la clase, consiguiendo así afirmar y consolidar los equipos, posibilitando el principio de confianza necesario y fundamental en la cultura emprendedora.

Como en toda línea de educación de personas adultas, utilizaremos estrategias que nos ayuden a conseguir los fines formulados en el trabajo diario en el aula, siempre desde el prisma innovador que la materia requiere.

Las bases metodológicas que animan este proyecto contarán con el diálogo y la participación como prácticas imprescindibles, trabajando los procesos educativos desde la investigación-acción.

El proceso debe de ser pactado con cada persona y con el grupo- clase, que además tendrán capacidad para modificar las líneas de trabajo que no consideren oportunas.

Será imprescindible analizar y estudiar al grupo antes de comenzar el trabajo, realizar un estudio situacional que atienda las siguientes variantes: edad, realidad (social, cultural y económica), actitudes, aptitudes, motivación y objetivos.

La presencia de actividades de formación de grupo es de sumo interés, en esta dirección utilizaremos ejercicios de animación socio-cultural y de dinámica de grupos.

Basándonos en nuestro Proyecto educativo nuestra metodología será activa y participativa, ya que el objetivo de este plan es concienciar al alumnado sobre la importancia que tiene la cooperación y el trabajo en grupo.

3. OBJETIVOS GENERALES

- A. Abordar el Emprendimiento desde una triple perspectiva: personal, social y productiva.
- B. Desarrollar capacidades relacionadas con los emprendedores sociales: creatividad, observación y exploración, análisis y síntesis del entorno, trabajo en equipo y toma de decisiones.
- C. Fomentar en el alumnado una conciencia solidaria, responsable y comprometida con los problemas de su entorno.
- D. Conocer el funcionamiento y gestión de ONGs y asociaciones sin ánimo de lucro, así como el de empresas de la localidad relacionados con los contenidos.
- E. Fomentar la cultura emprendedora, entendiendo como tal la actitud y el proceso de crear y desarrollar una actividad económica o proyecto solidario, combinando

- la creatividad y la innovación.
- F. Dar la formación específica, herramientas y recursos necesarios para emprender un proyecto.
 - G. Desarrollar habilidades y cualidades personales.
 - H. Crear procesos de autoestima.
 - I. Promover el trabajo en equipo, integrando conocimientos y valores que favorezcan la cohesión social y el respeto de los derechos y de la dignidad humana.
 - J. Realizar una correcta planificación de actividades con suficiente antelación y asumir el reparto de tareas y responsabilidades.
 - K. Fomentar el uso de las nuevas tecnologías familiarizando a las personas adultas con las Tics, utilizadas como recurso didáctico y de autoformación.
 - L. Contribuir al equilibrio social.
 - M. Potenciar la igualdad entre hombres y mujeres en la educación y la sociedad, a través de actitudes emprendedoras.
 - N. Fomentar actitudes y actividades que contribuyan al cuidado del medio y desarrollo sostenible.

4. SELECCIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Conforme se determina en la ORDEN de 24 de septiembre de 2007, por la que se regulan los planes educativos de carácter no formal para personas adultas; más concretamente los planes para la ciudadanía activa, y basado en las orientaciones de su Anexo I sobre los contenidos de las programaciones didácticas, se establecen en el Plan de Centro los siguientes contenidos para este plan:

Gente emprendedora y solidaria:

PRIMER CURSO	SEGUNDO CURSO	TERCER CURSO
<ul style="list-style-type: none"> -Analizamos nuestro entorno -Creamos nuestra asociación -Somos conscientes de la Importancia de la comunicación. -Planificamos el ámbito de actuación 	<ul style="list-style-type: none"> -Organizamos nuestra asociación: nombramos a los miembros de la misma. -Dirigimos nuestra asociación -Realizamos asambleas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Creamos nuestros productos. -Utilizamos nuestra experiencia elaborando actas e informes.

5. EVALUACIÓN y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Es siempre uno de los temas más difíciles, y ésta se basará fundamentalmente en el aspecto cualitativo, en el que podemos detectar los cambios en cuanto al potencial emprendedor de cada estudiante y en el que se tenga en cuenta el interés, participación, esfuerzo...

La evaluación será continua a lo largo del curso. Se hará mediante la observación directa y diaria, basándonos en las tareas y actividades. Partiendo de la evaluación continua, formativa y sumativa, los instrumentos de evaluación que se utilizarán serán los intercambios orales con el alumnado, la asistencia, la revisión, la elaboración y exposición de trabajos.

Para conocer el grado de satisfacción del alumnado se seguirán las pautas establecidas en el PAC.

Los principales procedimientos de evaluación que se van a utilizar son los siguientes:

- Observación y anotación de resultados.
- Se tendrá en cuenta el esfuerzo, interés y

participación. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Sabe las características de una persona emprendedora.
- Se inicia en la utilización del teléfono, correo electrónico, etc., como instrumento de comunicación.
- Participa y colabora en las actividades organizadas: visitas, campañas, talleres, charlas, etc.
- Usa internet como medio de información (dependiendo de las características y conocimiento de cada grupo).
- Adquiere conocimientos propios del proyecto en el que participa.

6. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

Competencia en comunicación lingüística:

- Mejorar la expresión y comprensión escrita y oral a través de la lectura de textos, páginas web, etc.
- Ampliar el léxico a través del vocabulario específico de este plan.
- Fomentar el diálogo como forma ordenada de expresar sus ideas y de intercambiar experiencias, basado en el respeto.
- Acercar al conocimiento de otras culturas desde el respeto a la diversidad lingüística y cultural.

Competencia de razonamiento matemático:

- Familiarizarse con expresiones numéricas de cantidad elevada.
- Agilizar la adquisición del cálculo mental y escrito utilizando número y símbolos matemáticos, encaminados a desarrollar los procesos necesarios para buscar, debatir, encontrar y analizar las posibles soluciones a diferentes empresas y asociaciones.
- Facilitar el uso de los símbolos matemáticos que aparecen en los distintos teclados: ordenadores, calculadoras, etc.

Competencia en el conocimiento y la interacción en el mundo físico y natural:

- Localizar distintas empresas y asociaciones del entorno y analizar su interacción con el medio físico y natural.
- Favorecer la comprensión de las peculiaridades de los distintos pueblos en función de las características de su hábitat y las condiciones en las que desarrollan sus actividades.

Competencia digital y el tratamiento de la información:

- Ayudar a la comprensión de los fenómenos sociales a través de procedimientos de búsqueda, obtención y tratamiento de la información procedente de la observación de la realidad, de distintas fuentes audiovisuales, etc.
- Estimular la motivación para iniciarse en el uso de los nuevos recursos tecnológicos con diferentes fines y objetivos.
- Facilitar el conocimiento básico de nuevos recursos tecnológicos.
- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, como recursos para buscar conocimientos y realizar pequeñas tareas.

Competencia social y ciudadana:

- Favorecer la convivencia, la tolerancia y el respeto ejerciendo el diálogo como vía necesaria para la resolución pacífica de los conflictos.
- Favorecer el asociacionismo, la toma conjunta de decisiones y su aplicación práctica.
- Participar de forma activa en la cultura del ocio y del tiempo libre.
- Impulsar el aprendizaje colaborativo desde las aportaciones individuales y dirigidas al enriquecimiento individual y colaborativo.

Competencia cultural y artística:

- Valorar la importancia de las expresiones culturales y artísticas como características de las distintas sociedades.
- Favorecer el descubrimiento de las capacidades y de las habilidades personales y la participación en actividades de su entorno.
- Participar de forma activa en la cultura del ocio y del tiempo libre.

- Impulsar el aprendizaje colaborativo desde las aportaciones individuales y dirigidas al enriquecimiento individual y colaborativo.

Competencia para aprender de forma autónoma a lo largo de toda la vida:

- Favorecer el aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida.
- Motivar a las personas adultas a “aprender a aprender”, como forma de reflexionar sobre los propios conocimientos adquiridos y su experiencia, así como para ser capaces de transmitirlos.
- Promover la curiosidad y el análisis sobre temas de interés propios en el entorno más inmediato.

Competencia de autonomía e iniciativa personal:

- Favorecer el desarrollo de iniciativas en los procesos de toma de decisiones, a través de la realización de debates, de trabajos individuales y de grupos.
- Potenciar la colaboración en programas de desarrollo social con otras instituciones, entidades y organismos existentes en su entorno.
- Favorecer la realización de proyectos solidarios y emprendedores.

7. MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

Teniendo en cuenta que los grupos que forman el presente Plan Educativo son de índole socio-cultural muy variada, se adaptarán los recursos al nivel e intereses de cada grupo, lo cual quedará reflejado en las programaciones de aula.

De manera genérica, se tendrán en consideración las siguientes actividades tipo:

- Lectura de páginas Webs, prensa, libros, revistas,....
- Escritura y exposición de textos diversos de divulgación.

8. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL

CON CARÁCTER GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Todas aquellas que se consideren de interés en el ámbito empresarial y del asociacionismo de nuestra localidad, así como todas aquellas que tengan relación directa con cada proyecto desarrollado en los grupos. • Participación en actividades de senderismo y Bahía de Cádiz, municipios de la Red. <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración con entidades locales y asociaciones que promuevan actividades, charlas o campañas de sensibilización.
-----------------------------	--

SANLÚCAR	Visitas a Sevilla en octubre, Jerez en febrero , Cádiz en mayo. Salidas dentro de la localidad durante todo el año. CULEM B: Visitas y encuentros con asociaciones de la localidad; actividades culturales, principalmente los viernes; excursiones (Córdoba- noviembre, Niebla- enero, Coria del Río- febrero y Castellar de la Fra.- mayo)
TREBUJENA	Salidas a las localidades vecinas de Lebrija (noviembre y diciembre), Sanlúcar (noviembre), Jerez y El Puerto de Santa M ^a (Segundo trimestre). Visita a la cueva de la Pileta y Ronda (28 de octubre). Salidas a Osuna, Marchena y/o Carmona (diciembre). Excursión de 2 días/1 noche a Córdoba y Granada (tercer trimestre). Salidas a rutas de senderismo.
ROTA	Visita a Ronda, estancia de una noche, ruta de las murallas (17 y 18 de noviembre). Visita a Granada ,estancia de una noche con ruta de senderismo: Los cahorros de Monachil. (tercer trimestre) Senderismo parque Bahía de Cádiz, parque de los alcornocales, parque de Grazalema, Parque natural acantilados de Barbate, salidas por la localidad, “El Bercial”, vías pecuarias y vía verde.

5. TRATAMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

De acuerdo con los contenidos transversales establecidos en los artículos 39 y 40 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (L.E.A.), el CEPER Mardeleva (11500213) y sus Secciones de la Costa Noroeste —SEPA Almíjar (11500237, Trebujena), SEPA Baifora (11500249, Rota) y SEP Miguel Espinosa Pau (11500250, Chipiona)— integran en el desarrollo de sus distintos planes educativos los principios y valores que favorecen una educación integral del alumnado adulto, comprometida con la convivencia democrática, la igualdad de oportunidades y la participación activa en la sociedad.

En consonancia con las finalidades del Proyecto de Educación Permanente, se promueven actuaciones que permitan:

- Identificar y analizar críticamente las desigualdades y situaciones injustas de la vida cotidiana.
- Diseñar formas de vida más justas y equitativas, tanto a nivel personal como social.
- Formular y asumir valores desde la autonomía, la racionalidad y la participación democrática.
- Adoptar comportamientos coherentes con las normas establecidas democráticamente, buscando siempre el bienestar individual y colectivo.

Estos principios se incorporan de manera transversal en la planificación, desarrollo y evaluación de los distintos programas y planes del centro, con especial atención a los siguientes ámbitos:

- Educación moral y cívica: fomento de actitudes de respeto, tolerancia, responsabilidad y participación ciudadana.
- Educación para la paz y la no violencia: desarrollo de actividades en torno al Día Escolar de la Paz y la No Violencia, y otras actuaciones que promuevan la convivencia pacífica y la gestión dialogada de los conflictos.
- Educación para la igualdad de género: impulso de actividades de sensibilización y reflexión sobre la igualdad de oportunidades, la corresponsabilidad y la prevención de la violencia de género, en colaboración con las Delegaciones de Igualdad de los respectivos ayuntamientos, integrando curricularmente las iniciativas locales.
- Educación ambiental: promoción de hábitos sostenibles y de consumo responsable (uso eficiente de recursos, reciclaje, ahorro energético y de agua), así como participación en actividades de sensibilización ambiental y convivencias en el medio natural, en coordinación con las Delegaciones de Medio Ambiente.
- Educación para la salud y la calidad de vida: participación activa en los Planes de Hábitos de Vida Saludable y desarrollo de actividades que favorezcan el bienestar físico, emocional y social del alumnado.
- Cultura andaluza: puesta en valor del patrimonio cultural, histórico y lingüístico andaluz, tanto en la programación ordinaria como en las Semanas Culturales del CEPER y sus Secciones, y mediante la participación en eventos culturales de las localidades.

- Competencia digital y uso de las TIC: incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramientas fundamentales para el aprendizaje, la motivación y la autonomía del alumnado adulto, aprovechando los recursos digitales disponibles en el centro y en cada una de sus secciones.

6. PROGRAMACIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL

Dada la realidad de este CEPER, con un Centro y 3 secciones, y atendiendo a los principios de la autonomía pedagógica y de la cultura participativa, las actividades complementarias y de extensión cultural se programan por parte de cada una de las secciones, salvaguardando aquellas de carácter general y en consonancia con los objetivos de este PAC, que serán comunes a todos.

Los criterios que se tienen en cuenta a la hora de programar este tipo de actividades son:

- Los objetivos del Centro para el curso.
- Los objetivos planteados en el Plan de Acción Tutorial.
- Los proyectos específicos a los que estamos adscritos: Escuela Espacio de Paz y Plan de Igualdad.
- Los intereses del alumnado de los distintos planes.
- Las diferentes características de los planes desarrollados.
- Las actividades organizadas desde la Asociación de Alumnos/as y aquellas ofertadas por las entidades locales.

A su vez dentro de nuestras posibilidades se tratará de planificar con la mayor exactitud posible, aunque algunas de las posibles actividades dependen de algunas ofertas que aún no se disponen con dicha exactitud, otras dependen de su disponibilidad, otras salen por sorpresa y coinciden con los contenidos e intereses, así como otras situaciones diferentes.

Algunas actividades no se pueden realizar por la mañana o por la tarde por lo que algunos grupos de forma ocasional cambiarán su horario para dicha actividad. Si hacen la actividad por la mañana no vendrán a clase por la tarde.

En otros casos los docentes invertirán la mañana y la tarde, o la actividad ocupará una parte de su horario en el que no trabajan, por lo que recuperarán sus horas extras con las exclusivas en las que no haya reuniones o actividades de centro. Dicho aspecto debe especificarse en la hoja de firma, del registro de asistencia.

La situación de algunos grupos supone la realización de muchas actividades de extensión cultural y ello dificulta la exactitud del programa de dicha actividad hasta que la fecha se acerque más. Por eso algunas actividades están puestas de forma más genérica. Necesitan adaptarse a las posibilidades del alumnado, la respuesta de la participación, el tiempo meteorológico, que no se pisen con otras actividades....

A) CON CARÁCTER GENERAL:

Actividades	Conexión con	Grupos	Fechas previstas
Día del Flamenco	Actividades de aula y otras posibles: Videos, audios, conferencias, actuaciones, murales...	Todos los grupos	10-14 noviembre
Día contra la Violencia de Género.	Educación en la Igualdad, La Paz Actividades a nivel de aula	Todos los grupos	25 Noviembre
Día de la bandera	Visionado de vídeos y lecturas a nivel de aula.	Todos los grupos	4 de diciembre
Día de la Constitución	- Educación para la ciudadanía: derechos y deberes del ciudadano. - Relación con: derecho a la Educación, fomento de la participación y la implicación, Valores de justicia, solidaridad, paz e igualdad.- Reunión de delegados del centro.	Todos los grupos	6 de diciembre
Convivencia de Navidad.	- Fomento de la cohesión entre los grupos, compañerismo, ... - Actividades a nivel de clase y a nivel de centro (certamen de villancicos en Sanlúcar).	Todos los grupos	Diciembre.
Día de la Paz.	- Educación en la Igualdad, La Paz y la Solidaridad y coeducación.	Todos los grupos	30 de enero.
Día de Andalucía.	- Conciencia de Pueblo y comunidad. - Actividades a nivel de centro. - Buscar la posibilidad de una actuación flamenca.	Todos los grupos	23-26 de febrero
Día Internacional de la Mujer.	- Educación en la Igualdad, la Paz y la Solidaridad. - Actividad a nivel de centro.	Todos los grupos	2-6 de marzo.
Semana Cultural. Jornadas Culturales	- Desarrollo de la cultura participativa. - Implicación del alumnado en la organización de las actividades.	Todos los grupos	23-27 de marzo

B) ESPECÍFICOS POR CENTROS/SECCIONES.

Programación general de las actividades complementarias y de extensión cultural del CEPER Mardeleva (Sanlúcar)			
Conexión con...	Actividad	Grupos y/o centro	Temporalización
Día del Flamenco	Bodegón a Contratiempo. Horario de tarde y de mañana. 10€ por asistente, incluyendo charla sobre el flamenco, demostración y una consumición. Se pueden aceptar socios pero tienen prioridad los/as alumnos/as. A cargo de los Hermanos Villegas, máximo 70 personas por pase y se pueden hacer un máximo de 2 pases en turno de mañana y 2 en turno de tarde.	Todo el centro	13 de noviembre
Día contra la Violencia de Género	Actividad a cargo de los coordinadores de igualdad	Todo el centro	17-21 noviembre
Día de la Bandera	Actividades a nivel de clase. En la carpeta de Efemérides hay disponibles un vídeo de comparsa carnavalera, vídeos sobre la autonomía... El habla andaluza	Todo el centro	1-5 diciembre
Día de la Constitución	Actividades a nivel de clase. En la carpeta de Efemérides hay disponibles materiales también	Todo el centro	1-5 diciembre
Convivencia de Navidad	Certamen de Villancicos en el Palacio de Congresos	Todo el centro	Jueves 18 de diciembre
Día de la Paz	Actividad a cargo de los coordinadores de igualdad	Todo el centro	26-30 enero
Lunes de Coros	Salida en autobús a Cádiz y convivencia	Todo el centro	16 de febrero
Día de Andalucía	Convivencia y merienda a cargo de la Asociación. Festival del Arte y el Salero a cargo del alumnado. (Palacio de Congresos)	Todo el centro	25 de febrero
Día de la Mujer Trabajadora	Actividad a cargo de los coordinadores de igualdad	Todo el centro	2-6 marzo
Semana Cultural	Visualización de vídeos, salidas culturales, conferencias, presentación de libros, salida en bicicleta, teatro, concierto, excursiones fuera de la localidad como Arcos, Ubrique, Olvera y	Todo el centro	23-27 marzo

	demás de la Sierra de Cádiz.		
Semana del Medio Ambiente	Actividades de concienciación a nivel de clase	Todo el centro	18-22 mayo
Comida de feria	Evento compartido alumnado y profesorado	Todo el centro	Jueves 4 de junio
Convivencia de fin de curso	Comida y convivencia en el Edificio Barrameda.	Todo el centro	Jueves 18 de junio

Programación general de las actividades complementarias y de extensión cultural de la SEP Almíjar (Trebujena)			
Conexión con...	Actividad	Grupos y/o centros	Temporalización
Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres.	Se trabajarán todas estas conmemoraciones a través de presentaciones, videos, carteles... Violencia de género: dinámica de grupo de reflexión sobre actitudes machistas y discriminatorias, micromachismos. Participación en las Jornadas de la igualdad de género organizadas por el Ayuntamiento.	Todos los grupos	- 25 Noviembre - 8 de Marzo
Días institucionales.	Búsqueda, lectura y trabajo de texto relacionados con Andalucía y personajes. Trabajar el habla de Andalucía.	Todos los grupos.	- 3 Diciembre - 25 Febrero
Convivencia y Participación.	Convivencia de Navidad. Convivencia CEPER/SEPER Convivencia Fin de curso Salidas y excursiones intergrupos.	Todos los grupos	1º Trimestre 2º Trimestre 3º Trimestre A lo largo de todo el curso
Animación a la lectura	Fotomural con “Tu libro favorito”. Visita a la Biblioteca municipal.	Todos los grupos.	19-23 Abril Durante todo el curso.

Conocimiento , respeto y cuidado del patrimonio medio ambiental.	Visitas al entorno natural de la provincia de Cádiz.	Todos los grupos.	Durante todo el curso.
Salidas y visitas culturales	<p>Cine (versión original, inglés) y Teatro a determinar.</p> <p>Excusiones en Andalucía (museos, bodega, exposiciones)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Málaga ● Cádiz y pueblos de la provincia ● Peñón de Gibraltar. ● Córdoba ● Granada ● se proponen salidas a Trebujena y localidades cercanas. 	<p>Todos los grupos.</p> <p>Todos los grupos.</p>	Durante todo el curso.
Oferta municipal.	Pendiente de concretar (según oferta)	Todos los grupos	Durante todo el curso.
Otras	Conocimientos básicos de primeros auxilios. Correspondientes a cada Plan indicadas en el apartado correspondiente al mismo del presente PAC.	Todos los grupos	Durante todo el curso.
Días institucionales.	<p>Búsqueda, lectura y trabajo de texto relacionados con Andalucía y personajes.</p> <p>Trabajar el habla de Andalucía.</p>	Todos los grupos.	21-25 Febrero
Convivencia y Participación.	<p>Convivencia de Navidad.</p> <p>Convivencia CEPER/SEPER</p> <p>Convivencia Fin de curso</p> <p>Salidas y excursiones intergrupos.</p>	Todos los grupos	<p>1º Trimestre</p> <p>2º Trimestre</p> <p>3º Trimestre</p> <p>A lo largo de todo el curso</p>
Animación a la lectura	<p>Fotomural con “Tu libro favorito”.</p> <p>Visita a la Biblioteca municipal.</p>	Todos los grupos.	<p>19-23 Abril</p> <p>Durante todo el curso.</p>

**Programación general de las actividades complementarias y de extensión cultural de la SEP
Baifora (Rota)**

Conexión con...	Actividad	Grupos y/o centros	Temporalización
Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres	-Día contra la violencia de género. -Día de la Mujer.	Todo@s Tod@s	- 25 Noviembre - 8 de Marzo
Días Institucionales	-Día de la Constitución - Día de Andalucía Acto común de celebración con intervenciones del alumnado. Desayuno.	Tod@s Tod@s	- 3 Diciembre - 25 Febrero
Convivencia y Participación	- Convivencia navideña en espacio ofrecido por el Ayuntamiento. -Convivencia Intercentros SEPER-CEPER. -Convivencia Final de Curso	Todo el Centro	-Semana del 15 al 19 de diciembre. -Por determinar. -Del 15 al 19 junio.
Animación a la lectura	-Cuentacuentos. -Visita Biblioteca Municipal. -Lectura de libros y textos en clase. Debates, actividades y comentarios sobre los mismos. -Asistencia de obras teatrales. -Presentación de cuentos en inglés.	-Todos los grupos interesados .	-Por determinar.
Actividades culturales	-Senderismo. -Visitas guiadas en inglés Castillo de Luna, Gibraltar. -Cine versión original Jerez (inglés).	-Todos los grupos interesados .	-Durante todo el curso.
Oferta municipal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución 2. Cuentacuentos inglés. 3. Hablemos Andalucía. 4. Flamenco en escuela. 5. Día de la Mujer. 6. Prev. Soledad no deseada. 7. Sexualidad y Relaciones. 8. Fotografía Fénix Visual. 9. Seguridad Vial. 10. Descubre la Biblioteca. 11. Piano Week. 12. Memoria Democrática. 13. Sexualidad y Relaciones. 	Tod@s grupos interesados	

	<p>14. Primeros Auxilios. 15. Visita Cultural Castillo Luna e Iglesia O. 16. Visita al Casco Histórico. 17. Visita a la Mayetería. 18. Visita Base Naval.</p> <p>19. Primeros Auxilios. 20. Programa sobre el consumo Ansiolítico y Salud Mental. 21. -Día Medio Ambiente. 22. -Corrales de Rota. 23. -Taller de Vela.</p>		
Otras	<p>-Yoga</p> <p>-Asistencia a conferencias y exposiciones, visitas culturales de interés para este Plan dentro y fuera de la localidad.</p> <p>-Nutrición y seguridad alimentaria: Charlas de alimentación saludable.</p> <p>-Cualquier otra actividad deportiva y de mantenimiento físico, psíquico y afectivo que surja a lo largo del curso.</p> <p>-Visita informativa enfermera Centro de Salud Rota.</p>	Todo el centro.	Fechas aún por determinar.
Semana Cultural	Actividades culturales a determinar, incluyendo, al menos, una salida de la localidad.	Todo el centro	Del 23-27 marzo
Convivencia y Participación	<p>Convivencia navideña en algún espacio ofrecido por el Ayuntamiento, si las circunstancias lo permiten</p> <p>Convivencia Intercentros</p> <p>Convivencia Final de Curso</p>	<p>Todo el centro</p>	<p>Semana del 16 al 20 de diciembre A determinar</p> <p>Del 16 al 20 de junio</p>

Programación general de las actividades complementarias y de extensión cultural de la SEP Miguel Espinosa Pau (Chipiona)			
Conexión con...	Actividad	Grupos y/o centros	Temporalización
Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres.	Actividades que contemplen la igualdad de género a lo largo del curso en todos sus ámbitos.	Todos	Días previos a la fecha de celebración y si es posible el día de celebración

	<p>-Vocabulario positivo en las escaleras del centro</p> <p>Colocación de vinilos en las escaleras del centro con palabras relacionadas con el respeto y la igualdad</p> <p>Día de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre).</p> <p>Talleres de gestión emocional con temática empoderamiento de la mujer.</p> <p>Cartelería con el uso de medios informáticos para la sensibilización y concienciación sobre el tema a tratar.</p> <p>Estudio y análisis sobre la figura de la mujer a lo largo de la Historia (a nivel de centro)</p> <p>Día de la Paz. (30 de enero)</p> <p>Mural que muestre los grandes personajes que han luchado por la paz,</p> <p>Por determinar el resto de actividades en reunión de Equipo Docente y/o igualdad</p> <p>Día de la Mujer. (8 de marzo)</p> <p>Estudio del origen de dicha efeméride y hacerlo visible mediante pancartas y lazos y teatro de las mujeres de la historia</p>		<p>Primer trimestre 25 noviembre</p> <p>Tercer trimestre día 8 marzo</p> <p>A lo largo del curso como tema transversal</p>
Días Institucionales	<p>Día de la Constitución. (6 de diciembre)</p> <ul style="list-style-type: none"> · Conocer y estudiar la Constitución, los derechos y los deberes del ciudadano.. <p>Día de Andalucía. (28 de febrero)</p> <p>Desayuno Andaluz y actividad cultural, Charla commemorativa</p> <p>Conocer las ocho provincias. Cada grupo se centrará en una provincia, con murales expositivos.</p> <p>Día del medio ambiente (5 junio) Visita al lugar indicado en su momento, y charla de Ecologistas en Acción</p>	Todos	<p>Días previos a la fecha de celebración y si es posible el día de celebración</p>

Convivencia y Participación.	Fiesta final de trimestre, por grupos o tramos de mañana y/o tarde. Fiesta final de curso con mercadillo solidario Talleres para trabajar la gestión y la inteligencia emocional Talleres de arteterapia Visionado de películas con diferentes temáticas. Convivencia en el Pinar de todo el centro. Convivencia intercentro.	todos	Días previstos para ello a lo largo de los tres trimestres
Animación a la lectura	Presentación del libro de Liana en la casa de la cultura (21 de noviembre) Lectura de libros de Inglés. Elaboración de autobiografías por parte del alumnado Lecturas de textos, revistas, noticias, cómics, tanto en español como en inglés. Charla sobre Centros de Menores y Prisiones, enfocadas al gusto por la literatura de autor. Realización por trimestre de talleres con diversas actividades (Visita a la biblioteca de la ciudad e intentar traer un cuentacuentos al centro). Utilizar espacios naturales (playas, parques, mercados) para la lectura de la historia de la propia ciudad. Celebración del “Libro y la Rosa”. Stand con libros usados y regalos de flores hechas de papel reciclado. Excursiones para talleres intercentro con otros centros del CEPER	todos	Todo el curso
Semana Cultural	Actividades culturales a determinar, incluyendo, al menos, una salida de la localidad. Intercentro convivencia	Todo el centro	Antes de Semana Santa

Salidas y visitas culturales	Salidas a ponencias en las salas del ayuntamiento Museos en San Fernando(21 de octubre). Excusiones a la sierra de Cádiz como Ubrique, El bosque, Grazalema en rutas de cultura, gastronomía y naturaleza	Todos	A lo largo de todo el curso, aún por concretar las fechas exactas por el equipo docente.
-------------------------------------	---	-------	--

7.- PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO 2025-2026

- Incluir en las encuestas realizadas al alumnado, alguna aclaración sobre las actividades de extensión cultural. Revisión de encuestas finales de trimestre, no se sabe qué es “extensión cultural”.
- Facilitar la simultaneidad del alumnado con otros planes. Ver la forma de atender al alumnado que asiste a dos planes.
- Servir de cauce de comunicación de otros servicios y administraciones dentro de las posibilidades de cada uno y planes en los que se encuentre. Por ejemplo, servicio de orientación del instituto, Fondo Andaluz de Formación y Empleo. SAE. Fomento Económico, Área de la Mujer, Servicios Sociales y Centros de Mayores.
- Favorecer la implicación del alumnado en la Asociación de Alumnos/as.
- Conseguir que el alumnado que llega tarde no moleste, ya que la clase está trabajando y pierden la concentración.
- Buscar nuevas estrategias para evitar el absentismo en los distintos planes, sobre todo en TAE.
- Llevar a cabo un registro de absentismo del alumnado.
- Realizar una sola encuesta de satisfacción anual al alumnado y al profesorado.
- Incluir en este plan para el próximo curso la participación en el pacto de estado contra la violencia de género de los centros que lo soliciten
- Seguir insistiendo en la necesidad de coordinación con los IES y el alumnado.

7.1. FINALIDAD

Con este plan de acción tutorial pretendemos reforzar, no solo las necesidades educativas del alumnado que requiera especial atención dándole las pautas necesarias para la consecución de los objetivos e intentando que supere el nivel educativo al que están asignados, sino también trabajar aspectos que favorezcan la comunicación, el diálogo, el trabajo cooperativo, la participación, la responsabilidad, el respeto a los derechos de los demás, la tolerancia y el sentido crítico, que configuran las actitudes básicas de la convivencia democrática.

7.2. OBJETIVOS:

1. Favorecer la integración del alumnado en su grupo clase y en el centro, por ejemplo a través de actividades dirigidas y convivencias.
2. Favorecer que los distintos grupos formativos del Centro establezcan sus acuerdos de funcionamiento y los lleven a la categoría de normas.
3. Desarrollar la importancia de la comunicación en los grupos de aprendizaje como primer eslabón de la posterior cooperación y ayuda entre el alumnado.
4. Conocer los intereses y las expectativas del alumnado.

5. Reconocer y compartir que la participación es el principal cauce de la integración en un grupo y, por lo tanto, esencial para sentirse parte de la comunidad educativa Mardeleva.
6. Lograr que los alumnos/as más lentos y /o más marginales lleguen al nivel mínimo exigido, reforzando su aprendizaje e integración.
7. Ofrecer los instrumentos necesarios para que el aprendizaje del alumnado sea más efectivo, proporcionándole técnicas de estudio para que les resulte más fácil la tarea escolar.
8. Asentar las bases para emprender la labor de aprender a aprender.
9. Informar de las ofertas del sistema educativo para potenciar la educación permanente.
10. Facilitar al alumnado la información que pueda necesitar de otros servicios y administraciones dentro de las posibilidades de cada uno y planes en los que se encuentre. Por ejemplo, servicio de orientación del instituto, Fondo Andaluz de Formación y Empleo. SAE. Fomento Económico, Área de la Mujer, ...
11. Propiciar la reflexión sobre alguna de las problemáticas que afectan a nuestra sociedad: igualdad de género, violencia, discriminación, etc.
12. Informar y asesorar sobre las diversas ofertas de formación y los posibles itinerarios formativos para facilitar la inserción y reinserción laboral.
13. Desarrollar, de manera integrada en el currículo, actuaciones y actividades relacionadas con la autoestima, la ocupación del tiempo libre y los hábitos de vida sana y saludable.
14. Desarrollar actitudes de respeto y aprecio por el patrimonio cultural y medioambiental.
15. Fomentar actitudes de respeto hacia las instalaciones, mobiliario y material del centro.
16. Favorecer la implicación del alumnado en la Asociación de Alumnos/as o en la creación de una.
17. Integrar el uso de las nuevas plataformas de docencia online en previsión de posible situación de sesiones no presenciales.

7.3. ACTIVIDADES TIPO

1. Entrevistas personales diagnósticas.
2. Técnicas de dinámica de grupo: de conocimiento, de desinhibición, para llegar a acuerdos, etc.
3. Actividades que potencien la integración y la educación en valores.
4. Elección de delegados/as en cada grupo.
5. Programación de reuniones trimestrales de estos delegados.
6. Actividades puntuales con grupos de alumnos/as para reforzar los contenidos estudiados en clase.
7. Programar actividades para reforzar el ritmo de aprendizaje del alumnado.
8. Programar técnicas de estudio.
9. Actividades de refuerzo de la memoria.
10. Debates y foros de discusión.
11. Entrevistas individuales sobre evaluación (comunicación de los resultados alcanzados al finalizar cada trimestre).

ACTIVIDADES DE ACCIÓN TUTORIAL PREVISTAS PARA EL 1º TRIMESTRE CURSO 25/26

Objetivo	Actividades previstas	Planes/ grupos
Conocer las características e intereses del grupo.	* Entrevistas individuales para conocer las características del alumnado	Todos los grupos.
Integrar plenamente al alumnado en su grupo clase y en el centro.	* Actividades de presentación, conocimiento de los miembros del grupo y desinhibición. * Informar sobre la estructura del Centro: oferta educativa, órganos de participación, etc.	Todos los grupos.
Favorecer que los distintos grupos formativos del Centro establezcan sus acuerdos de funcionamiento y los lleven a la categoría de normas.	* Aplicar técnicas encaminadas a que los grupos establezcan las normas de convivencia de forma consensuada.	Todos los grupos.
Dar a conocer y hacer uso de las normas de convivencia, cada vez que sea necesario.	Informar o recordar las normas de convivencia.	Todos los grupos
Reconocer y compartir que la participación es el principal cauce de la integración en un grupo y, por lo tanto, esencial para sentirse parte de la comunidad educativa Mardeleva.	* Reflexionar sobre la importancia de la participación en una sociedad democrática. * Elegir los delegados/as de clase.	Todos los grupos.
Proporcionar técnicas de estudio al alumnado para que les resulte más fácil la tarea escolar.	* Proporcionar pautas de trabajo autónomo tendentes a que el alumnado aprenda por sí mismo.	Grupos de FB, TAE, ACCESO GRADO Y ACCESO UNIVERSIDAD.
Ofrecer los instrumentos necesarios para que el aprendizaje del alumnado sea más efectivo, integrando el uso de las plataformas online.	*Uso habitual de la Plataforma Moodle para la construcción del propio conocimiento. * Adquisición de habilidades digitales: búsqueda y síntesis de información. * Desarrollo y profundización de diferentes plataformas: Classroom, GSuite...	Todos los grupos en los que sea posible.

<p>Propiciar la reflexión sobre alguna de las problemáticas que afectan a nuestra sociedad: igualdad de género, violencia, discriminación, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Reflexionar sobre la problemática de la violencia de género en nuestra sociedad. * 25 de noviembre Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres. 	<p>Todos los grupos.</p>
<p>Lograr que los alumnos/as con mayores dificultades lleguen al nivel mínimo exigido, reforzando su aprendizaje e integración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Reforzar el aprendizaje de aquellos alumnos que no consiguen los objetivos mínimos. 	<p>Todos los grupos</p>
<p>Desarrollar, de manera integrada en el currículo, actuaciones y actividades relacionadas con la autoestima, la ocupación del tiempo libre y los hábitos de vida sana y saludable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Actividades encaminadas a la mejora de la autoestima, la ocupación activa del tiempo libre y el desarrollo de hábitos de vida saludables. * 16 de octubre día internacional de la alimentación. 	<p>Todos los grupos, pero especialmente en los grupos de FB y HVS</p>
<p>Conocer los intereses y las expectativas del alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Sondeo de los intereses del alumnado. 	<p>Todos los grupos.</p>
<p>Favorecer la implicación del alumnado en la Asociación de Alumnos/as, dando a conocer los objetivos y las actividades que desarrolla.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Actividades encaminadas a la reflexión sobre la necesidad de asociarse. * Presentación por parte de los miembros de la Asociación de sus fines y actividades puestas en marcha. * Sondeo de los intereses del alumnado. 	<p>Todos los grupos.</p>
<p>Desarrollar actitudes de respeto y aprecio por el patrimonio artístico, cultural y natural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Visitas, excursiones, conferencias. * Día Internacional del Flamenco: 16 de noviembre. * Día de la Constitución: 6 de diciembre. 	<p>Todos los grupos, pero con especial incidencia en los de Patrimonio.</p>
<p>Fomentar actitudes de respeto hacia las instalaciones, mobiliario, material del centro y uso responsable de la energía y reciclado de basura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Debatir en clase la necesidad de cuidar los recursos comunes. Reciclar basura y uso responsable de la energía. 	<p>Todos los grupos.</p>

Informar y asesorar sobre las diversas ofertas de formación y los posibles itinerarios formativos para facilitar la inserción y reinserción laboral.	Orientación para los alumnos de los planes de Acceso y Secundaria sobre posibilidades de formación, que tienen que decidir a principio de curso	Acceso a Grado y A. Universidad y Planes de Secundaria.
--	---	---

ACTIVIDADES DE ACCIÓN TUTORIAL PREVISTAS PARA EL 2º TRIMESTRE CURSO 25/26

Objetivo	Actividades previstas	Grupos/planes.
Reconocer y compartir que la participación es el principal cauce de la integración en un grupo y, por lo tanto, esencial para sentirse parte de la comunidad educativa Mardeleva.	* Reuniones de Delegados. * Acuerdos relacionados con las actividades de la Semana Cultural. * Diseño y Participación en la Semana Cultural.	Todos los grupos.
Proporcionar técnicas de estudio al alumnado para que le resulte más fácil la tarea escolar.	* Trabajar en clase las técnicas de estudio: esquema y resumen.	Grupos FB, TAE, Acceso Grado y Acceso Universidad.
Asentar las bases para emprender la labor de aprender a aprender.	* Analizar los resultados de la 1º evaluación. * Reflexionar sobre el trabajo realizado. * Propuestas de mejora.	Todos los grupos.
Propiciar la reflexión sobre alguna de las problemáticas que afectan a nuestra sociedad: igualdad de género, violencia, discriminación, etc.	* Día Internacional de la Paz * Día Internacional de la Mujer.	Todos los grupos.
Trabajar aspectos relacionados con nuestra identidad como Comunidad.	* Día de Andalucía.	Todos los grupos.
Lograr que los alumnos/as con mayores dificultades lleguen al nivel mínimo exigido, reforzando su aprendizaje e integración.	* Reforzar el aprendizaje de aquellos alumnos que no consiguen los objetivos mínimos.	Grupos de FB, TAE, Acceso Universidad, Acceso Grado.
Desarrollar, de manera integrada en el currículo, actuaciones y actividades relacionadas con la autoestima, la ocupación del	* Actividades encaminadas a la mejora de la autoestima, la ocupación activa del tiempo libre y el desarrollo de hábitos de vida saludables.	Todos los grupos, con especial incidencia en los grupos de HVS.

tiempo libre y los hábitos de vida sana y saludable.		
Desarrollar actitudes de respeto y aprecio por el patrimonio cultural y natural.	* Visitas, excursiones, conferencias.	Todos los grupos, pero con especial incidencia en los de Patrimonio.
Fomentar actitudes de respeto hacia las instalaciones, mobiliario, material del centro y uso responsable de la energía y reciclado de basura.	* Debatir en clase la necesidad de cuidar los recursos comunes. Reciclar basura y uso responsable de la energía.	Todos los grupos.
Dar a conocer y hacer uso de las normas de convivencia, cada vez que sea necesario.	Informar o recordar las normas de convivencia.	Todos los grupos

ACTIVIDADES DE ACCIÓN TUTORIAL PREVISTAS PARA EL 3º TRIMESTRE CURSO 25/26

Objetivo	Actividades previstas	Grupos/planes.
Reconocer y compartir que la participación es el principal cauce de la integración en un grupo y, por lo tanto, esencial para sentirse parte de la comunidad educativa Mardeleva.	Actividades de extensión cultural 3º trimestre. Fiesta fin de curso.	Todos los grupos.
Lograr que los alumnos/as con mayores dificultades lleguen al nivel mínimo exigido, reforzando su aprendizaje e integración.	* Reforzar el aprendizaje de aquellos alumnos que no consiguen los objetivos mínimos.	Todos los grupos.
Informar y asesorar sobre las diversas ofertas de formación y los posibles itinerarios formativos para facilitar la inserción y reinserción laboral.	* Orientación para los alumnos de Secundaria sobre las posibilidades de formación al acabar la ESA. * Orientación para los alumnos que finalizan planes sobre posibilidades de formación.	Grupos de FB, TAE, ACCESO GRADO Y ACCESO UNIVERSIDAD.
Desarrollar, de manera integrada en el currículo, actuaciones y actividades relacionadas con la autoestima,	* Actividades encaminadas a la mejora de la autoestima, la ocupación activa del tiempo	Todos los grupos, con especial incidencia en HVS.

la ocupación del tiempo libre y los hábitos de vida sana y saludable.	libre y el desarrollo de hábitos de vida saludables.	
Trabajar aspectos relacionados con nuestra identidad como Comunidad.	* Excursiones y salidas.	Todos los grupos, pero con especial incidencia en los de Patrimonio.
Desarrollar actitudes de respeto y aprecio por el patrimonio cultural y natural.	5 de junio Día Internacional del Medio Ambiente.	Todos los grupos, pero con especial incidencia en los de Patrimonio.
Desarrollar actitudes de respeto y aprecio por el patrimonio cultural y natural.	* Visitas, excursiones, conferencias.	Todos los grupos, pero con especial incidencia en los de Patrimonio.
Fomentar actitudes de respeto hacia las instalaciones, mobiliario, material del centro y el uso responsable de la energía y reciclado de basura.	* Debatir en clase la necesidad de cuidar los recursos comunes. *Reciclar basura y uso responsable de la energía.	Todos los grupos.
Dar a conocer y hacer uso de las normas de convivencia, cada vez que sea necesario.	Informar o recordar las normas de convivencia.	Todos los grupos

7.4. EQUIPOS DOCENTES Y TUTORES

Teniendo en cuenta, que una parte del profesorado de este CEPER atiende tanto a Planes de Formación Formal, como a Planes No Formales, y que básicamente los Equipos de Coordinación Docentes de estos últimos coinciden en su composición con los del propio claustro, y que la actuación se desarrolla en cuatro localidades distintas, y en tramos horarios muy diferenciados; las dificultades para la coordinación quedan claramente manifiestas. Es por ello, y para una mayor funcionalidad de estos Equipos, por lo que se acuerda la siguiente dinámica de trabajo:

- Reducir las reuniones del plenario a las mínimas posibles: 3 al curso (coincidiendo con el comienzo y el final de éste, y la revisión del PAC).
- De las reuniones de los equipos de coordinación de planes que se celebren a lo largo del curso, deberán quedar constancia de las mismas en un acta que refleje los aspectos tratados y los acuerdos a los que se ha llegado. Las realizadas conjuntamente por todo el profesorado corresponderán al jefe/a de Estudios del CEPER. Las realizadas en cada una de las secciones corresponderá a los/as Jefes de Estudio Delegados.
- Intercambiar información entre los docentes que inciden en el mismo grupo de alumnos, para facilitar la coordinación, al menos, una vez al mes. Sobre todo, a principio de curso.
- Facilitar el intercambio de información y de materiales didácticos mediante el uso de plataformas digitales de alojamiento de archivos.
- Planificar reuniones de análisis de planes trimestralmente.

A) Equipo De Coordinación Docente de Planes de Formación Básica:

PLANES	DOCENTES
FORMACIÓN DE BASE NIVEL I / II / MIXTA	<p>Sanlúcar: Bache Bernal, María Dolores - Caparro Panes, Antonio Luis - Carrasco Montaño, María Dolores - Gutiérrez Díaz, María Cristina - Luna Martín, Inmaculada - Rebolledo Resmella, Guillermo</p> <p>Rota: Fernández Ruiz-Henestrosa, Auxiliadora</p> <p>Chipiona: Fernández Muñoz, Sandra</p>

B) Equipo de Coordinación De Planes Educativos de Formación no Formal:

PLANES	TUTORAS/ES
Plan de Iniciación a la Informática:	<p>Sanlúcar: García Rivas, José Luis · Gutiérrez Díaz, María Cristina · Luna Martín, Inmaculada · Monge Rodríguez, Cristo Rey (sust: Ruiz Palacios, Susana) · Sosa Bazán, David</p> <p>Trebutjena: Ramos García, Ana Sandra</p> <p>Rota: Abeledo Marsella, Luisa · Otero Cuenca, Sandra</p> <p>Chipiona: Fernández Muñoz, Sandra · Lorenzo Herrero, María Regla</p>
Plan de Hábitos de Vida Saludable:	<p>Sanlúcar: Gutiérrez Díaz, María Cristina · Luna Martín, Inmaculada · Sánchez Linares, Ángela María · Sosa Bazán, David</p> <p>Trebutjena: Ruiz González, Enrique</p> <p>Rota: Abeledo Marsella, Luisa · López Vidal, María Teresa</p> <p>Chipiona: Fernández Muñoz, Sandra</p>
Plan de Estudio del Patrimonio:	<p>Sanlúcar: Bache Bernal, María Dolores · Caparro Panes, Antonio Luis · Carrasco Montaño, María Dolores · García Rivas, José Luis · Luna Martín, Inmaculada · Monge Rodríguez, Cristo Rey (sust: Ruiz Palacios, Susana) · Rebolledo Resmella, Guillermo · Sosa Bazán, David</p> <p>Rota: Fernández Ruiz-Henestrosa, Auxiliadora · López Vidal, María Teresa · Otero Cuenca, Sandra</p> <p>Chipiona: Martín-Arroyo Camacho, Manuel</p>
Plan de Enseñanza de Español para Extranjeros	<p>Sanlúcar: Bache Bernal, María Dolores</p> <p>Rota: Fernández Ruiz-Henestrosa, Auxiliadora</p> <p>Chipiona: Martín-Arroyo Camacho, Manuel</p>
Plan de Enseñanza del Inglés:	<p>Sanlúcar: Merino Pérez, José María · Monge Rodríguez, Cristo Rey (sust: Ruiz Palacios, Susana) · Sánchez Rodríguez, Ana</p> <p>Trebutjena: Ruiz González, Enrique</p> <p>Rota: López Vidal, María Teresa</p> <p>Chipiona: Lorenzo Herrero, María Regla</p>
Plan de Cultura Emprendedora.	<p>Sanlúcar: Carrasco Montaño, María Dolores · Rebolledo Resmella, Guillermo</p> <p>Trebutjena: Ramos García, Ana Sandra</p> <p>Rota: Fernández Ruiz-Henestrosa, Auxiliadora</p>

Plan de Acceso a Titulaciones:

TAE	<p>Sanlúcar: Caparro Panes, Antonio Luis · Merino Pérez, José María · Monge Rodríguez, Cristo Rey (sust: Ruiz Palacios, Susana) · Sánchez Linares, Ángela María</p>
-----	--

	Trebujena: Pérez Gil, María del Mar · Ramos García, Ana Sandra · Ruiz González, Enrique Rota: Abeledo Marsella, Luisa · López Vidal, María Teresa · Otero Cuenca, Sandra
PAGS / Univ	Sanlúcar: García Rivas, José Luis · Luna Martín, Inmaculada · Merino Pérez, José María · Rebolledo Resmella, Guillermo · Rey Monge, Cristo (sust: Ruiz Palacios, Susana) · Sánchez Linares, Ángela María · Sánchez Rodríguez, Ana Trebujena: Pérez Gil, María del Mar · Ramos García, Ana Sandra · Ruiz González, Enrique Rota: Abeledo Marsella, Luisa · Otero Cuenca, Sandra · López Vidal, María Teresa · Ramos García, Ana Sandra
TAE inglés	Sanlúcar: Merino Pérez, José María
Prueba GESO	Sanlúcar: Caparro Panes, Antonio Luis · García Rivas, José Luis · Monge Rodríguez, Cristo Rey (sust: Ruiz Palacios, Susana)

C) Equipo De Coordinación Docente de Otros Planes:

Acceso a las pruebas libres del título de técnico de grado medio en dependencia	
TAPSD	Sanlúcar: Bache Bernal, María Dolores · Gutiérrez Díaz, María Cristina · Merino Pérez, José María · Sánchez Linares, Ángela María · Sánchez Rodríguez, Ana

8.- HORARIOS

8.1. Criterios pedagógicos tenidos en cuenta para su elaboración.

- Conseguir que el alumnado quede distribuido de una manera acorde a sus necesidades educativas.
- Ofertar los planes no formales requeridos por mayor número de alumnos y planes que den respuestas a nuevas necesidades emergentes, teniendo en cuenta las prioridades establecidas en la normativa vigente.
- Distribuir el horario para que cubra toda la banda horaria que ofrece el centro.
- Ubicar al profesorado en un horario lectivo lo más continuo posible, minimizando horarios partidos y desplazamientos, para facilitar la labor docente, siempre que las necesidades organizativas del centro lo permitan.
- Tener en cuenta en la medida de lo posible conocimientos y preferencias de cada profesor/a.
- Rentabilizar esfuerzos de cursos anteriores.
- Se podrán dar clases los miércoles de 9 a 11 h. para facilitar la programación de reuniones.

8.2. Horario del Centro y sus secciones.

CEPER “Mardeleva” de Sanlúcar		
HORARIO DEL CENTRO	LECTIVO	
	Aulas Barrameda	Lunes a jueves: 9-14 h y 16-21 Viernes: 9-14h
	Aulas Cabo Noval	Lunes, martes y jueves: 9-13 h y 16-21 h Miércoles: 9-11 h y 16-21 h Viernes: 9-13 h y 16-20 h
	Aulas Barrio Alto	Lunes a viernes: 16 - 21 h
	NO LECTIVO	Miércoles de 11 a 14 h

SEPER “Almijar” de Trebujena		
HORARIO DEL CENTRO	LECTIVO	Lunes y miércoles de 16 a 21 h Martes y jueves de 9 a 14 y de 16 a 21 h Viernes de 9 a 14 h
	NO LECTIVO	Miércoles de 11 a 14 h

SEPER “Baifora” de Rota		
HORARIO DEL CENTRO	LECTIVO	Lunes: 9-14 y 16-21 h Martes y viernes: 9-14 h Miércoles 16-17:30 h Jueves: 9-14 y 16-20 h
	NO LECTIVO	Miércoles de 11 a 14 h

SEPER “Miguel Espinosa Pau” de Chipiona		
HORARIO DEL CENTRO	LECTIVO	Lunes: 9-14:30 y 16-21h Martes: 9-15 y 16-20 h Miércoles: 9-11 y 16-20 h Jueves: 9-15 y 16-21 h Viernes: 9-15 h
	NO LECTIVO	Miércoles de 11 a 14 h

8.3. Horarios del profesorado:

SANLÚCAR:

Bache Bernal, María Dolores:

Tramo horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:30-9 (Computa: 30m.)					
9-10 (Computa: 1h.)			(9:00 - 11:00) INT CN T/PEFCPCMA (20 alu.)	(9:00 - 11:00) INT CN T/PEFCPCMA (20 alu.)	
10-11 (Computa: 1h.)					
11-12 (Computa: 1h.)			Coordinación y funcionamiento	Mayores de 55 años (11:00 - 13:00) (Computa: 2h.)	
12-13 (Computa: 1h.)			Coordinación y funcionamiento		
13-14 (Computa: 1h.)			Coordinación y funcionamiento	TAPD/PROPE (20 alu.)	
14-14:30 (Computa: 30m.)					
16-17 (Computa: 1h.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) FB A CN T/ACT (12 alu.) FB A CN T/ACT (2 alu.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) FB A CN T/ACT (12 alu.) FB A CN T/ACT (2 alu.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) FB A CN T/ACT (12 alu.) FB A CN T/ACT (2 alu.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) FB A CN T/ACT (12 alu.) FB A CN T/ACT (2 alu.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) FB A CN T/AS (8 alu.) FB A CN T/AS (18 alu.)
17-18 (Computa: 1h.)					Tutoría con alumnado (CEPER/SEPER)
18-19 (Computa: 1h.)	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) PAT B CN T/PEFCCPCMA (23 alu.)	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) PAT E CN T/PEFCCPCMA (23 alu.)	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) PAT E CN T/PEFCCPCMA (23 alu.)	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) PAT E CN T/PEFCCPCMA (23 alu.)	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) FB A CN T/AS (8 alu.) FB A CN T/AS (17 alu.)
19-20 (Computa: 1h.)					
20-21 (Computa: 1h.)					

Caparro Panes, Antonio:

Tramo horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:30-9 (Computa: 30m.)					
9-10 (Computa: 1h.)	(8:45 - 11:00) (Computa: 2h.) PAT M BAR M/PEFCCPCMA (18 alu.)	(8:45 - 11:00) (Computa: 2h.) TAE 2A BARRASO (18 alu.)	(8:45 - 11:00) (Computa: 2h.) TAE 2A BARRASO (18 alu.)	(8:45 - 11:00) (Computa: 2h.) TAE 2A BARRASO (18 alu.)	(8:45 - 11:00) (Computa: 2h.) PAT M BAR M/PEFCCPCMA (18 alu.)
10-11 (Computa: 1h.)					
11-12 (Computa: 1h.)	(11:00 - 13:00) (Computa: 2h.) PAT P BAR M/PEFCCPCMA (18 alu.)	(11:00 - 13:00) (Computa: 2h.) TAE 1A BARRASO (18 alu.)	Coordinación y funcionamiento	Mayores de 55 años (11:00 - 13:00) (Computa: 2h.)	(11:00 - 13:00) (Computa: 2h.) PAT P BAR M/PEFCCPCMA (18 alu.)
12-13 (Computa: 1h.)		(12:00 - 14:00) (Computa: 2h.) M&A CN T/ACT (17 alu.)	Coordinación y funcionamiento		
13-14 (Computa: 1h.)	Tutoría con alumnado (CEPER/SEPER) PAT M CN T/PEFCCPCMA (12 alu.) PAT P CN T/PEFCCPCMA (12 alu.)		Coordinación y funcionamiento	Tutoría con alumnado (CEPER/SEPER) PAT M CN T/PEFCCPCMA (12 alu.) PAT P CN T/PEFCCPCMA (12 alu.)	
14-14:30 (Computa: 30m.)					
16-17 (Computa: 1h.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) FB B CN T/ACT (11 alu.) FB B CN T/ACT (10 alu.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) FB B CN T/AS (10 alu.) FB C BA T/AS (11 alu.)			
17-18 (Computa: 1h.)					
18-19 (Computa: 1h.)	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) PAT D CN T/PEFCCPCMA (23 alu.)	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) PAT D CN T/PEFCCPCMA (23 alu.)			
19-20 (Computa: 1h.)					
20-21 (Computa: 1h.)					

Carrasco Montaño, María Dolores:

Tramo horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:30-9 (Computa: 30m.)					
9-10 (Computa: 1h.)			Tutoría con alumnado (CEPER/SEPER) FB B CN T (14 alu.) FB B CN T (7 alu.)		
10-11 (Computa: 1h.)	Mayores de 55 años (10:00 - 12:00) (Computa: 2h.)		Tutoría con alumnado (CEPER/SEPER) FB B CN T (14 alu.) FB B CN T (7 alu.)		
11-12 (Computa: 1h.)			Coordinación y funcionamiento		
12-13 (Computa: 1h.)			Coordinación y funcionamiento		
13-14 (Computa: 1h.)			Coordinación y funcionamiento		
14-14:30 (Computa: 30m.)					
16-17 (Computa: 1h.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) FB B CN T/ACT (7 alu.) FB B CN T/ACT (13 alu.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) FB B CN T/AC (13 alu.) FB B CN T/AC (7 alu.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) FB B CN T/AS (13 alu.) FB B CN T/AS (7 alu.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) FB B CN T/AS (13 alu.) FB B CN T/AS (7 alu.)	
17-18 (Computa: 1h.)					PAT D CN T/PEFCCPCMA (27 alu.)
18-19 (Computa: 1h.)	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) PAT C CN T/PEFCCPCMA (26 alu.)	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) CULEM B CN T/PEFCFCEE (23 alu.)	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) PAT A CN T/PEFCCPCMA (35 alu.)	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) PAT D CN T/PEFCCPCMA (27 alu.)	PAT C CN T/PEFCCPCMA (26 alu.)
19-20 (Computa: 1h.)					PAT A CN T/PEFCCPCMA (35 alu.)
20-21 (Computa: 1h.)	PAT A CN T/PEFCCPCMA (35 alu.)	PAT D CN T/PEFCCPCMA (27 alu.)	PAT C CN T/PEFCCPCMA (26 alu.)	CULEM B CN T/PEFCFCEE (23 alu.)	

García Rivas, José Luis:

Tramo horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:30-9 (Computa: 30m.)					
9-10 (Computa: 1h.)	(9:00 - 11:00) (Computa: 2h.) INF I BAR M/PEFCUBTIC (17 alu.)		Tutoría con alumnado (CEPER/SEPER) INF F CN T (17 alu.) INF E CN T (18 alu.) PAT K BAR T (22 alu.) INF A CN M (15 alu.) INF I BAR M (17 alu.)	(9:00 - 11:00) (Computa: 2h.) INF I BAR M/PEFCUBTIC (17 alu.)	
10-11 (Computa: 1h.)			Coordinación y funcionamiento		
11-12 (Computa: 1h.)	(11:00 - 13:00) (Computa: 2h.) INF A CN M/PEFCUBTIC (15 alu.)		Coordinación y funcionamiento	(11:00 - 13:00) (Computa: 2h.) INF A CN M/PEFCUBTIC (15 alu.)	(11:00 - 13:00) (Computa: 2h.) GRADO B/CCC4 (12 alu.) GRADO A/CCC4 (2 alu.)
12-13 (Computa: 1h.)			Coordinación y funcionamiento		
13-14 (Computa: 1h.)			Coordinación y funcionamiento		
14-14:30 (Computa: 30m.)					
16-17 (Computa: 1h.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) P LIB BAR T/ACT (21 alu.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) INF E CN T/PEFCUBTIC (18 alu.)		(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) INF E CN T/PEFCUBTIC (18 alu.)	
17-18 (Computa: 1h.)			P LIB BAR T/ACT (21 alu.)		
18-19 (Computa: 1h.)	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) PAT K BAR T/PEFCCCPMCA (22 alu.)	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) INF F CN T/PEFCUBTIC (17 alu.)	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) PAT K BAR T/PEFCCCPMCA (22 alu.)	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) INF F CN T/PEFCUBTIC (17 alu.)	
19-20 (Computa: 1h.)					
20-21 (Computa: 1h.)					

Gutierrez Díaz, María Cristina:

Tramo horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:30-9 (Computa: 30m.)					
9-10 (Computa: 1h.)			Tutoría con alumnado (CEPER/SEPER) FB E BA T (3 alu.) FB E BA T (18 alu.)		
10-11 (Computa: 1h.)		Mayores de 55 años	Tutoría con alumnado (CEPER/SEPER) FB E BA T (3 alu.) FB E BA T (18 alu.)		
11-12 (Computa: 1h.)		(11:00 - 13:00) (Computa: 2h.) TAPSD/PEPOE (10 alu.)	Coordinación y funcionamiento		
12-13 (Computa: 1h.)			Coordinación y funcionamiento		
13-14 (Computa: 1h.)		Mayores de 55 años	Coordinación y funcionamiento		
14-14:30 (Computa: 30m.)					
16-17 (Computa: 1h.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) FB E BA T/ACT (17 alu.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) FB E BA T/AC (3 alu.) FB E BA T/AC (17 alu.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) FB E BA T/AS (17 alu.) FB E BA T/AS (3 alu.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) FB E BA T/AS (3 alu.) FB E BA T/AS (18 alu.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) FB E BA T/AS (3 alu.) FB E BA T/AS (18 alu.)
17-18 (Computa: 1h.)				(17:00 - 19:00) (Computa: 2h.) HVS A BA T/PEFCAH/SPE (19 alu.)	
18-19 (Computa: 1h.)	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) HVS B BA T/PEFCAH/SPE (20 alu.)	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) HVS A BA T/PEFCAH/SPE (19 alu.)	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) INF C BA T/PEFCUBTIC (18 alu.)		(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) INF C BA T/PEFCUBTIC (18 alu.)
19-20 (Computa: 1h.)				(19:00 - 21:00) (Computa: 2h.) HVS B BA T/PEFCAH/SPE (20 alu.)	
20-21 (Computa: 1h.)					

Luna Martín, Inmaculada:

Tramo horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:30-9 (Computa: 30m.)					
9-10 (Computa: 1h.)			Tutoría con alumnado (CEPER/SEPER) FB D CN T (6 alu.) FB D CN T (6 alu.) FB D CN T (7 alu.)		
10-11 (Computa: 1h.)			Tutoría con alumnado (CEPER/SEPER) FB D CN T (8 alu.) FB D CN T (8 alu.) FB D CN T (7 alu.)		
11-12 (Computa: 1h.)			Coordinación y funcionamiento		(11:00 - 13:00) (Computa: 2h.) GRADO A/CCEM4 (9 alu.) GRADO B/CCEM4 (10 alu.)
12-13 (Computa: 1h.)			Coordinación y funcionamiento		
13-14 (Computa: 1h.)			Coordinación y funcionamiento		Coordinación Transformación Digital Educativa
14-14:30 (Computa: 30m.)					
16-17 (Computa: 1h.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) INF D CN T/PEFCUBITC (17 alu.)	HVS E CN T/PEFCAHVSPE (22 alu.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) INF D CN T/PEFCUBITC (17 alu.)	HVS E CN T/PEFCAHVSPE (22 alu.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) HVS E CN T/PEFCAHVSPE (22 alu.)
17-18 (Computa: 1h.)		(17:00 - 19:00) (Computa: 2h.) PAT L CN T/PEFCCCPMA (26 alu.)		(17:00 - 19:00) (Computa: 2h.) PAT L CN T/PEFCCCPMA (26 alu.)	
18-19 (Computa: 1h.)	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) FB D CN T/ACT (6 alu.) FB D CN T/ACT (7 alu.) FB D CN T/ACT (7 alu.)		(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) FB D CN T/ACO (6 alu.) FB D CN T/AC (7 alu.) FB D CN T/AC (7 alu.)		(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) FB D CN T/AC (7 alu.) FB D CN T/AC (6 alu.) FB D CN T/AC (7 alu.)
19-20 (Computa: 1h.)		(19:00 - 21:00) (Computa: 2h.) FB D CN T/AS (8 alu.) FB D CN T/AS (8 alu.)		(19:00 - 21:00) (Computa: 2h.) FB D CN T/ASO (8 alu.) FB D CN T/AS (7 alu.) FB D CN T/AS (8 alu.)	
20-21 (Computa: 1h.)					

Merino Pérez, José María:

Tramo horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
8:30-9 (Computa: 30m.)						
9-10 (Computa: 1h.)		GRADO B/CCP4 (18 alu.)	(9:00 - 11:00) (Computa: 2h.) GRADO A/CCP4 (10 alu.)	(9:00 - 11:00) (Computa: 2h.) TAPSD/PEOPE (10 alu.)	GRADO B/CCP4 (18 alu.)	(9:00 - 11:00) (Computa: 2h.) TAE 2A BAR/AZO (17 alu.)
10-11 (Computa: 1h.)		(10:00 - 12:00) (Computa: 2h.) TAE ING BAR/ING (25 alu.)			(10:00 - 12:00) (Computa: 2h.) TAE ING BAR/ING (25 alu.)	
11-12 (Computa: 1h.)			TAE 2A BAR/AZO (17 alu.)	Coordinación y funcionamiento		(11:00 - 13:00) (Computa: 2h.) TAE 2A BAR/AZO (17 alu.)
12-13 (Computa: 1h.)		(12:00 - 14:00) (Computa: 2h.) ING E BAR M/PEFCAUBID (28 alu.)	(12:00 - 14:00) (Computa: 2h.) TAE 2A BAR/AZO (17 alu.)	Coordinación y funcionamiento	ING E BAR M/PEFCAUBID (28 alu.)	
13-14 (Computa: 1h.)				Coordinación y funcionamiento		
14-14:30 (Computa: 30m.)						
16-17 (Computa: 1h.)						
17-18 (Computa: 1h.)		Tutoría con alumnado (CEPER/SEPER) TAE ING BAR (25 alu.) ING E BAR M (28 alu.) ING C BA T (22 alu.) TAE 2A BAR (21 alu.)		Coordinación y funcionamiento		
18-19 (Computa: 1h.)		(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) ING C BA T/PEFCAUBID (22 alu.)		(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) ING C BA T/PEFCAUBID (22 alu.)		
19-20 (Computa: 1h.)						
20-21 (Computa: 1h.)						

Monge Rodríguez, Cristo Rey (sust: Ruiz, Susana):

Tramo horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:30-9 (Computa: 30m.)					
9-10 (Computa: 1h.)			Tutoría con alumnado (CEPER/SEPER) P LIB BAR T (21 alu.) INF B BA T (18 alu.) ING D BA T (26 alu.) ING D BAR M (19 alu.)		
10-11 (Computa: 1h.)	(10:00 - 12:00) (Computa: 2h.) GRADO A/LCT (12 alu.)		Coordinación y funcionamiento		TAE 1 BAR/A/CO (16 alu.)
11-12 (Computa: 1h.)			Coordinación y funcionamiento	GRADO A/LCT (12 alu.)	(11:00 - 13:00) (Computa: 2h.) TAE 1 BAR/A/CO (16 alu.)
12-13 (Computa: 1h.)	(12:00 - 14:00) (Computa: 2h.) ING D BAR M/PEFCAUBID (19 alu.)		Coordinación y funcionamiento	(12:00 - 14:00) (Computa: 2h.) ING D BAR M/PEFCAUBID (19 alu.)	
13-14 (Computa: 1h.)			Coordinación y funcionamiento		
14-14:30 (Computa: 30m.)					
16-17 (Computa: 1h.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) ING G BA T/PEFCAUBID (26 alu.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) P LIB BAR T/ACO (21 alu.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) ING G BA T/PEFCAUBID (26 alu.)	P LIB BAR T/ACO (21 alu.)	
17-18 (Computa: 1h.)	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) INF B BA T/PEFCUBTIC (18 alu.)	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) P LIB BAR T/ACO (21 alu.)	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) INF B BA T/PEFCUBTIC (18 alu.)	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) P LIB BAR T/ACO (21 alu.)	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) P LIB BAR T/ACO (21 alu.)
19-20 (Computa: 1h.)					
20-21 (Computa: 1h.)					

Rebolledo Resmella, Guillermo:

Tramo horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:30-9 (Computa: 30m.)					
9-10 (Computa: 1h.)	(9:00 - 11:00) (Computa: 2h.) PAT H BAR M/PEFCCCPDMA (38 alu.)		Tutoría con alumnado (CEPER/SEPER) FB C BA T (12 alu.) FB C BA T (10 alu.)	(9:00 - 11:00) (Computa: 2h.) PAT H BAR M/PEFCCCPDMA (38 alu.)	(9:00 - 11:00) (Computa: 2h.) PAT J BAR M/PEFCCCPDMA (42 alu.)
10-11 (Computa: 1h.)			Tutoría con alumnado (CEPER/SEPER) FB C BA T (10 alu.) FB C BA T (12 alu.)		
11-12 (Computa: 1h.)	(11:00 - 13:00) (Computa: 2h.) PAT I BAR M/PEFCCCPDMA (39 alu.)		Coordinación y funcionamiento	(11:00 - 13:00) (Computa: 2h.) PAT I BAR M/PEFCCCPDMA (39 alu.)	(11:00 - 13:00) (Computa: 2h.) GRADO A/CCTI4 (5 alu.) GRADO A/CCTI4 (1 alu.)
12-13 (Computa: 1h.)			Coordinación y funcionamiento		
13-14 (Computa: 1h.)	PAT J BAR M/PEFCCCPDMA (42 alu.)		Coordinación y funcionamiento	PAT J BAR M/PEFCCCPDMA (42 alu.)	Coordinación Transformación Digital Educativa
14-14:30 (Computa: 30m.)					
16-17 (Computa: 1h.)		(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) FB C BA T/AC (10 alu.) FB C BA T/AC (11 alu.)		(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) FB C BA T/AC (10 alu.) FB C BA T/AC (11 alu.)	
17-18 (Computa: 1h.)					
18-19 (Computa: 1h.)		(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) CULEM A BA T/PEFCFCEE (29 alu.)		(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) CULEM A BA T/PEFCFCEE (29 alu.)	
19-20 (Computa: 1h.)					
20-21 (Computa: 1h.)		Mayores de 55 años		Mayores de 55 años	

Sánchez Linares, Ángela:

Tramo horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:30-9 (Computa: 30m.)	Función directiva	Función directiva	Función directiva	Coordinación y funcionamiento	Coordinación y funcionamiento
9-10 (Computa: 1h.)	GRADO A/CBD4 (13 alu.)	TAPSD/PEOPE (10 alu.)	GRADO B/CBD4 (19 alu.)	GRADO A/CBD4 (13 alu.)	(9:00 - 11:00) (Computa: 2h.) GRADO A/CBM4 (13 alu.)
10-11 (Computa: 1h.)	(10:00 - 12:00) (Computa: 2h.) TAE ZA BAR/ACT (20 alu.)	TAPSD/PEOPE (10 alu.)	Función directiva	(10:00 - 12:00) (Computa: 2h.) TAE ZA BAR/ACT (20 alu.)	
11-12 (Computa: 1h.)		(11:00 - 13:00) (Computa: 2h.) GRADO B/CBM4 (19 alu.)	Coordinación y funcionamiento		Función directiva DESPACHO DIRECCIÓN
12-13 (Computa: 1h.)	(12:00 - 14:00) (Computa: 2h.) HVS D BAR M/PEFCAHVSP (22 alu.)		Coordinación y funcionamiento	(12:00 - 14:00) (Computa: 2h.) HVS D BAR M/PEFCAHVSP (22 alu.)	Función directiva DESPACHO DIRECCIÓN
13-14 (Computa: 1h.)		GRADO B/CBD4 (19 alu.)	Tutoría con alumnado (CEPER/SEPER) HVS D BAR M (22 alu.) GRADO A (13 alu.) GRADO B (21 alu.) TAPSD (10 alu.)		Función directiva
14-14:30 (Computa: 30m.)	Función directiva	Función directiva	Coordinación y funcionamiento	Función directiva	Coordinación y funcionamiento

Sánchez Rodríguez, Ana:

Tramo horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:30-9 (Computa: 30m.)					
9-10 (Computa: 1h.)			Coordinación y funcionamiento SALA PROFESORADO	Función directiva DESPACHO JEFATURA DE ESTUDIOS	(9:00 - 11:00) (Computa: 2h.) GRADO B/CBCL4 (19 alu.) AULA 4
10-11 (Computa: 1h.)	(10:00 - 12:00) (Computa: 2h.) GRADO A/CBCL4 (13 alu.) AULA 3		Coordinación y funcionamiento SALA PROFESORADO	(10:00 - 12:00) (Computa: 2h.) GRADO A/CBCL4 (13 alu.) AULA 3	
11-12 (Computa: 1h.)			Coordinación y funcionamiento SALA PROFESORADO		Función directiva DESPACHO JEFATURA DE ESTUDIOS
12-13 (Computa: 1h.)	(12:00 - 14:00) (Computa: 2h.) GRADO B/CBCL4 (19 alu.) AULA 4		Coordinación y funcionamiento SALA PROFESORADO	TAPSD/PEOPE (10 alu.) AULA 3	Función directiva DESPACHO JEFATURA DE ESTUDIOS
13-14 (Computa: 1h.)			Tutoría con alumnado (CEPER/SEPER) TAE ZA (10 alu.) GRADO B (21 alu.) GRADO A (13 alu.) DESPACHO JEFATURA DE ESTUDIOS		Función directiva DESPACHO JEFATURA DE ESTUDIOS
14-14:30 (Computa: 30m.)					
16-17 (Computa: 1h.)		(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) ING A BA T/PEFCAUBID (21 alu.) AULA 4		(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) ING A BA T/PEFCAUBID (21 alu.) AULA 4	
17-18 (Computa: 1h.)	(17:00 - 19:00) (Computa: 2h.) ING F BA T/PEFCAUBID (23 alu.) AULA 4				
18-19 (Computa: 1h.)		(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) ING B BA T/PEFCAUBID (27 alu.) AULA 4	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) ING F BA T/PEFCAUBID (23 alu.) AULA 4	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) ING B BA T/PEFCAUBID (27 alu.) AULA 4	
19-20 (Computa: 1h.)					
20-21 (Computa: 1h.)					

Sosa Bazán, David:

Tramo horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:30-9 (Computa: 30m.)					
9-10 (Computa: 1h.)		(9:00 - 11:00) (Computa: 2h.) HVS C CN M/PEFCAHVSPE (16 alu.) AULA DE INFORMÁTICA	Coordinación y funcionamiento DESPACHO SECRETARIA		(9:00 - 11:00) (Computa: 2h.) HVS C CN M/PEFCAHVSPE (16 alu.) AULA DE INFORMÁTICA
10-11 (Computa: 1h.)	Función directiva DESPACHO SECRETARIA		Coordinación y funcionamiento DESPACHO SECRETARIA	Función directiva DESPACHO SECRETARIA	
11-12 (Computa: 1h.)	(11:00 - 13:00) (Computa: 2h.) PAT G BAR M/PEFCCCPMA (37 alu.) Salón de actos	(11:00 - 13:00) (Computa: 2h.) HVS F CN M/PEFCAHVSPE (18 alu.) AULA DE INFORMÁTICA	Coordinación y funcionamiento DESPACHO SECRETARIA	(11:00 - 13:00) (Computa: 2h.) PAT G BAR M/PEFCCCPMA (37 alu.) Salón de actos	(11:00 - 13:00) (Computa: 2h.) HVS F CN M/PEFCAHVSPE (18 alu.) AULA DE INFORMÁTICA
12-13 (Computa: 1h.)			Coordinación y funcionamiento DESPACHO SECRETARIA		
13-14 (Computa: 1h.)		Coordinación Transformación Digital Educativa AULA DE INFORMÁTICA	Tutoría con alumnado (CEPER/SEPER) INF H CN T (21 alu.) PAT G BAR M (37 alu.) INF G CN T (15 alu.) HVS D CN M (16 alu.) HVS F CN M (18 alu.) DESPACHO SECRETARIA	Función directiva DESPACHO SECRETARIA	Función directiva DESPACHO SECRETARIA
14-14:30 (Computa: 30m.)					
16-17 (Computa: 1h.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) INF G CN T/PEFCUBTIC (15 alu.) AULA DE INFORMATICA		(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) INF G CN T/PEFCUBTIC (15 alu.) AULA DE INFORMATICA		
17-18 (Computa: 1h.)					
18-19 (Computa: 1h.)	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) INF H CN T/PEFCUBTIC (21 alu.) AULA DE INFORMATICA		(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) INF H CN T/PEFCUBTIC (21 alu.) AULA DE INFORMATICA		
** **					

TREBUJENA:

Pérez Gil, María del Mar:

Tramo horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9-10 (Computa: 1h.)			Tutoría con alumnado (CEPER/SEPER) TAE 2 MNÑ (17 alu.)	(9:00 - 11:00) (Computa: 2h.) TAE 2 MNÑ/ACT (16 alu.)	(9:00 - 11:00) (Computa: 2h.) TAE 2 MNÑ/ASO (15 alu.)
10-11 (Computa: 1h.)			Coordinación y funcionamiento		
11-12 (Computa: 1h.)		(11:00 - 13:00) (Computa: 2h.) TAE 2 MNÑ/ACT (14 alu.)	Coordinación y funcionamiento	TAE 2 MNÑ/ASO (15 alu.)	Mayores de 55 años
12-13 (Computa: 1h.)			Coordinación y funcionamiento		Mayores de 55 años
13-14 (Computa: 1h.)		TAE 2 MNÑ/ASO (15 alu.)	Coordinación y funcionamiento		TAE 2 MNÑ/ACT (16 alu.)
16-17 (Computa: 1h.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) PAGS/CBM4 (16 alu.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) PAGS/CBM4 (16 alu.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) TAE 2 TARDE/ASO (19 alu.)		
17-18 (Computa: 1h.)					
18-19 (Computa: 1h.)	TAE 2 TARDE/ASO (19 alu.)	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) TAE 2 TARDE/ACT (19 alu.)	TAE 2 TARDE/ACT (19 alu.)		
19-20 (Computa: 1h.)	(19:00 - 21:00) (Computa: 2h.) TAE 2 TARDE/ACT (19 alu.)		PAGS/CBM4 (16 alu.)		
20-21 (Computa: 1h.)		TAE 2 TARDE/ASO (19 alu.)			

Ramos García, Ana Sandra:

Tramo horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9-10 (Computa: 1h.)		(9:00 - 11:00) (Computa: 2h.) TAE 2 MN/N/ACO (16 alu.)	Tutoría con alumnado (CEPER/SEPER) TAE 2 MN/N (17 alu.)		
10-11 (Computa: 1h.)			Coordinación y funcionamiento		TAE 2 MN/N/ASO (15 alu.)
11-12 (Computa: 1h.)			Coordinación y funcionamiento		TAE 2 MN/N/ACO (16 alu.)
12-13 (Computa: 1h.)			Coordinación y funcionamiento	(12:00 - 14:00) (Computa: 2h.) TAE 2 MN/N/ACO (16 alu.)	TAE 2 MN/N/ACO (16 alu.)
13-14 (Computa: 1h.)			Coordinación y funcionamiento		TAE 2 MN/N/ACT (16 alu.)
14-15 (Computa: 1h.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) TAE 2 TARDE/ACO (19 alu.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) TAE 2 TARDE/ACO (19 alu.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) INFO TARDE/PEFCUBITC (27 alu.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) INFO TARDE/PEFCUBITC (27 alu.)	
17-18 (Computa: 1h.)					
18-19 (Computa: 1h.)	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) PAGS/CBCL4 (16 alu.)	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) CULEM/PEFCCEE (48 alu.)	TAE 2 TARDE/ACT (19 alu.)	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) CULEM/PEFCCEE (48 alu.)	
19-20 (Computa: 1h.)					
20-21 (Computa: 1h.)	TAE 2 TARDE/ACT (19 alu.)	PAGS/CBCL4 (16 alu.)			

Ruiz González, Enrique:

Tramo horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9-10 (Computa: 1h.)			Tutoría con alumnado (CEPER/SEPER) TAE 2 MN/N (17 alu.)		Funció directiva
10-11 (Computa: 1h.)			Coordinación y funcionamiento		Funció directiva
11-12 (Computa: 1h.)			Coordinación y funcionamiento		(11:00 - 13:00) (Computa: 2h.) TAE 2 MN/N/ACO (16 alu.)
12-13 (Computa: 1h.)			Coordinación y funcionamiento		
13-14 (Computa: 1h.)			Coordinación y funcionamiento		Funció directiva
14-15 (Computa: 1h.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) SALUD MEMO/PEFCAHVSPE (22 alu.)	(16:00 - 18:00) (Computa: 2h.) SALUD MEMO/PEFCAHVSPE (22 alu.)	SALUD MEMO/PEFCAHVSPE (22 alu.)	Otras Actividades que computen en el Horario Lectivo	
17-18 (Computa: 1h.)			(17:00 - 19:00) (Computa: 2h.) PAGS/CCP4 (15 alu.)	(17:00 - 19:00) (Computa: 2h.) INGLÉS/PEFCAUBID (19 alu.)	
18-19 (Computa: 1h.)	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) INGLÉS/PEFCAUBID (19 alu.)	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) PAGS/CCP4 (16 alu.)			
19-20 (Computa: 1h.)			(19:00 - 21:00) (Computa: 2h.) TAE 2 TARDE/ACO (19 alu.)	(19:00 - 21:00) (Computa: 2h.) PAGS/CCP4 (16 alu.)	
20-21 (Computa: 1h.)	PAGS/CCP4 (15 alu.)	Otras Actividades que computen en el Horario Lectivo			

ROTA

Abeledo Marsella, Luisa:

Tramo horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00-10:00 (Computa: 1h.)	PAGS/UNI/CBM4 (10 alu.)	HVS SB/C/PEFCAHVSPE (27 alu.)	TAE I/I/ACT (16 alu.)	PAGS/UNI/CBM4 (10 alu.)	TAE I/I/ACT (16 alu.)
10:00-11:00 (Computa: 1h.)	PAGS/UNI/CBM4 (10 alu.)	HVS SB/C/PEFCAHVSPE (27 alu.)	TAE I/I/ACT (16 alu.)	PAGS/UNI/CBM4 (10 alu.)	TAE I/I/ACT (16 alu.)
11:00-11:30 (Computa: 30m.)	TAE I/I/ACT (16 alu.) AULA 4	INF D/PEFCUBTIC (16 alu.)	Coordinación y funcionamiento	INF D/PEFCUBTIC (16 alu.)	PAGS/UNI/CBM4 (10 alu.)
11:30-12:00 (Computa: 30m.)	TAE I/I/ACT (16 alu.) AULA 4	INF D/PEFCUBTIC (16 alu.)	Coordinación y funcionamiento	INF D/PEFCUBTIC (16 alu.)	PAGS/UNI/CBM4 (10 alu.)
					Tutoría con alumnado (CEPER/SEPER) TAE I/I/ACT (16 alu.) PAGS/UNI (10 alu.) INF E (17 alu.) INF D (16 alu.) INF C (15 alu.) HVS SB/A (30 alu.) HVS SB/D (19 alu.) HVS SB/C (27 alu.) HVS SB/B (28 alu.)
12:00-12:30 (Computa: 30m.)	HVS SB/A/PEFCAHVSPE (30 alu.)	INF D/PEFCUBTIC (16 alu.)	Coordinación y funcionamiento	INF C/PEFCUBTIC (15 alu.)	Tutoría con alumnado (CEPER/SEPER) TAE I/I/ACT (16 alu.) PAGS/UNI (10 alu.) INF E (17 alu.) INF D (16 alu.) INF C (15 alu.) HVS SB/A (30 alu.) HVS SB/D (19 alu.) HVS SB/C (27 alu.) HVS SB/B (28 alu.)
12:30-13:00 (Computa: 30m.)	HVS SB/A/PEFCAHVSPE (30 alu.)	INF D/PEFCUBTIC (16 alu.)	Coordinación y funcionamiento	INF C/PEFCUBTIC (15 alu.)	Tutoría con alumnado (CEPER/SEPER) TAE I/I/ACT (16 alu.) PAGS/UNI (10 alu.) INF E (17 alu.) INF D (16 alu.) HVS SB/D (19 alu.) HVS SB/A (30 alu.) HVS SB/C (27 alu.) HVS SB/B (28 alu.)
13:00-13:30 (Computa: 30m.)	HVS SB/A/PEFCAHVSPE (30 alu.)	INF C/PEFCUBTIC (15 alu.)	Coordinación y funcionamiento	INF C/PEFCUBTIC (15 alu.)	Coordinación y funcionamiento
13:30-14:00 (Computa: 30m.)	HVS SB/A/PEFCAHVSPE (30 alu.)	INF C/PEFCUBTIC (15 alu.)	Coordinación y funcionamiento	INF C/PEFCUBTIC (15 alu.)	Coordinación y funcionamiento
14:00-15:00 (Computa: 1h.)					
16:00-17:00 (Computa: 1h.)	INF E/PEFCUBTIC (17 alu.)				
17:00-17:30 (Computa: 30m.)	HVS SB/B/PEFCAHVSPE (28 alu.)				
17:30-18:00 (Computa: 30m.)	HVS SB/B/PEFCAHVSPE (28 alu.)				
18:00-19:00 (Computa: 1h.)	HVS SB/B/PEFCAHVSPE (28 alu.)				
19:00-20:00 (Computa: 1h.)	HVS SB/D/PEFCAHVSPE (19 alu.)				
20:00-21:00 (Computa: 1h.)	HVS SB/D/PEFCAHVSPE (19 alu.)				

Fernández Ruiz-Henestrosa, Auxiliadora:

Tramo horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00-10:00 (Computa: 1h.)	FB I/I/ACT (13 alu.)	FB I/I/AC (13 alu.)	FB I/I/AC (13 alu.)	FB I/I/ACT (13 alu.)	FB I/I/AS (13 alu.)
10:00-11:00 (Computa: 1h.)	FB I/I/ACT (13 alu.)	FB I/I/AC (13 alu.)	FB I/I/AC (13 alu.)	FB I/I/ACT (13 alu.)	FB I/I/AS (13 alu.)
11:00-11:30 (Computa: 30m.)	Mayores de 55 años	CULEM A/PEFCFCEE (32 alu.)	Coordinación y funcionamiento	INTER/PEFCICELE (18 alu.)	INTER/PEFCICELE (18 alu.)
11:30-12:00 (Computa: 30m.)	Mayores de 55 años	CULEM A/PEFCFCEE (32 alu.)	Coordinación y funcionamiento	INTER/PEFCICELE (18 alu.)	INTER/PEFCICELE (18 alu.)
12:00-12:30 (Computa: 30m.)	PAT MA/A/PEFCCCPDMA (22 alu.)	CULEM A/PEFCFCEE (32 alu.)	Coordinación y funcionamiento	INTER/PEFCICELE (18 alu.)	INTER/PEFCICELE (18 alu.)
12:30-13:00 (Computa: 30m.)	PAT MA/A/PEFCCCPDMA (22 alu.)	CULEM A/PEFCFCEE (32 alu.)	Coordinación y funcionamiento	INTER/PEFCICELE (18 alu.)	INTER/PEFCICELE (18 alu.)
13:00-13:30 (Computa: 30m.)	PAT MA/A/PEFCCCPDMA (22 alu.)	INTER/PEFCICELE (18 alu.)	Coordinación y funcionamiento	Mayores de 55 años	
13:30-14:00 (Computa: 30m.)	PAT MA/A/PEFCCCPDMA (22 alu.)	INTER/PEFCICELE (18 alu.)	Coordinación y funcionamiento	Mayores de 55 años	
14:00-15:00 (Computa: 1h.)		Tutoría con alumnado (CEPER/SEPER) FB I/I/ (13 alu.)			
16:00-17:00 (Computa: 1h.)	PAT MA/B/PEFCCCPDMA (26 alu.)				
17:00-17:30 (Computa: 30m.)	PAT MA/B/PEFCCCPDMA (26 alu.)				
17:30-18:00 (Computa: 30m.)	PAT MA/B/PEFCCCPDMA (26 alu.)				
18:00-19:00 (Computa: 1h.)	CULEM B/PEFCFCEE (33 alu.)				
19:00-20:00 (Computa: 1h.)	CULEM B/PEFCFCEE (33 alu.)				
20:00-21:00 (Computa: 1h.)	Tutoría con alumnado (CEPER/SEPER) FB I/I/ (13 alu.)				

López Vidal, María Teresa:

Tramo horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00-10:00 (Computa: 1h.)	(9:00 - 11:00) (Computa: 2h.) PAT L/A/PEFCCCPCMA (14 alu.)	(9:00 - 11:00) (Computa: 2h.) HVS AT/A/PEFCAHVSPE (19 alu.)	(9:00 - 11:00) (Computa: 2h.) PAT L/A/PEFCCCPCMA (14 alu.)	(9:00 - 11:00) (Computa: 2h.) HVS AT/A/PEFCAHVSPE (19 alu.)	(9:00 - 10:30) (Computa: 1h. 30m.) ING B/PEFCAUBID (20 alu.)
10:00-11:00 (Computa: 1h.)					(10:30 - 12:00) (Computa: 1h. 30m.) ING A/PEFCAUBID (30 alu.)
11:00-11:30 (Computa: 30m.)	Función directiva	(11:00 - 12:30) (Computa: 1h. 30m.) ING A/PEFCAUBID (30 alu.)	Coordinación y funcionamiento	(11:00 - 13:00) (Computa: 2h.) PAGS/UNI/CCP4 (10 alu.)	
11:30-12:00 (Computa: 30m.)	Función directiva		Coordinación y funcionamiento		
12:00-12:30 (Computa: 30m.)	(12:00 - 14:00) (Computa: 2h.) TAE I/II/ACO (17 alu.)		Coordinación y funcionamiento		Función directiva (12:00 - 14:00) (Computa: 2h.)
12:30-13:00 (Computa: 30m.)		(12:30 - 14:00) (Computa: 2h.) ING B/PEFCAUBID (20 alu.)	Coordinación y funcionamiento		
13:00-13:30 (Computa: 30m.)			Coordinación y funcionamiento		
13:30-14:00 (Computa: 30m.)			Coordinación y funcionamiento		
14:00-15:00 (Computa: 1h.)	Elaboración de materiales curriculares	Tutoría con alumnos (ESO) TAE I/II (18 alu.)	Elaboración de materiales curriculares		
16:00-17:00 (Computa: 1h.)	(16:00 - 17:30) (Computa: 1h. 30m.) ING C/PEFCAUBID (22 alu.)		(16:00 - 17:30) (Computa: 1h. 30m.) ING C/PEFCAUBID (22 alu.)		

Otero Cuenca, Sandra:

Tramo horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00-10:00 (Computa: 1h.)	TAE I/II/ACO (18 alu.)	TAE I/II/ASO (18 alu.)	PAT H/A/PEFCCCPCMA (27 alu.)	TAE I/II/ASO (18 alu.)	PAT H/B/PEFCCCPCMA (29 alu.)
10:00-11:00 (Computa: 1h.)	TAE I/II/ACO (18 alu.)	TAE I/II/ASO (18 alu.)	PAT H/A/PEFCCCPCMA (27 alu.)	TAE I/II/ASO (18 alu.)	PAT H/B/PEFCCCPCMA (29 alu.)
11:00-11:30 (Computa: 30m.)	INF A/PEFCUBITC (17 alu.)		Coordinación y funcionamiento	TAE I/II/ACO (18 alu.)	INF A/PEFCUBITC (17 alu.)
11:30-12:00 (Computa: 30m.)	INF A/PEFCUBITC (17 alu.)		Coordinación y funcionamiento	TAE I/II/ACO (18 alu.)	INF A/PEFCUBITC (17 alu.)
12:00-12:30 (Computa: 30m.)	INF B/PEFCUBITC (16 alu.)	(11:30 - 12:30) (Computa: 1h. 30m.) PAGS/UNI/CB04 (9 alu.)	Coordinación y funcionamiento	TAE I/II/ACO (18 alu.)	INF B/PEFCUBITC (17 alu.)
12:30-13:00 (Computa: 30m.)	INF B/PEFCUBITC (16 alu.)	(12:30 - 14:00) (Computa: 1h. 30m.) PAGS/UNI/CTTA (9 alu.) PAGS/UNI/CBCL4 (9 alu.)	Coordinación y funcionamiento	TAE I/II/ACO (18 alu.)	INF A/PEFCUBITC (17 alu.)
13:00-13:30 (Computa: 30m.)	INF B/PEFCUBITC (16 alu.)		Coordinación y funcionamiento		INF B/PEFCUBITC (16 alu.)
13:30-14:00 (Computa: 30m.)	INF B/PEFCUBITC (16 alu.)		Coordinación y funcionamiento		INF B/PEFCUBITC (16 alu.)
14:00-15:00 (Computa: 1h.)	Coordinación y funcionamiento		Coordinación y funcionamiento		
16:00-17:00 (Computa: 1h.)				INF E/PEFCUBITC (16 alu.)	
17:00-17:30 (Computa: 30m.)				INF E/PEFCUBITC (16 alu.)	
17:30-18:00 (Computa: 30m.)				INF E/PEFCUBITC (16 alu.)	
18:00-19:00 (Computa: 1h.)				PAT H/C/PEFCCCPCMA (32 alu.)	
19:00-20:00 (Computa: 1h.)				PAT H/C/PEFCCCPCMA (32 alu.)	
20:00-21:00 (Computa: 1h.)					

CHIPIONA:

Fernández Muñoz, Sandra:

tramo 8:30H (Computa: 30m.)			Función directiva		Función directiva
tramo 9:00h (Computa: 1h.)		FB B/AS (8 alu.) FB B/AS (2 alu.)	FB B/ACT (8 alu.) FB B/ACT (2 alu.)		Otras Actividades que computan en el Horario Lectivo
10:00h (Computa: 30m.)		(10:00 - 11:30) (Computa: 1h. 30m.) HVS M/PEFCAHVSPÉ (28 alu.)	(10:00 - 11:00) (Computa: 1h.) FB B/AC (2 alu.) FB B/AC (2 alu.)		(10:00 - 12:00) (Computa: 2h.) HVS M/PEFCAHVSPÉ (28 alu.) AULA 2
10:30h (Computa: 30m.)					
11:00h (Computa: 30m.)			Coordinación y funcionamiento (11:00 - 13:00) (Computa: 2h.)		
11:30h (Computa: 30m.)		Otras Actividades que computan en el Horario Lectivo			
12:00h (Computa: 30m.)		(12:00 - 13:00) (Computa: 1h.) FB B/AC (27 alu.)			(12:00 - 13:00) (Computa: 1h.) FB B/AS (28 alu.)
12:30h (Computa: 30m.)					
13:00h (Computa: 30m.)		(13:00 - 14:00) (Computa: 1h.) FB B/ACT (26 alu.)	Tutoría con alumnado (CEPER/SEPER) (13:00 - 15:00) (Computa: 2h.) HVST2 (18 alu.) TIC T2 (33 alu.) TIC T1 (21 alu.) FB B/ACT (26 alu.) HVS M (28 alu.) HVS T1 (33 alu.)	Coordinación y funcionamiento (13:00 - 14:00) (Computa: 1h.)	Función directiva (13:00 - 15:00) (Computa: 2h.)
13:30 (Computa: 30m.)					
14:00 (Computa: 30m.)		Otras Actividades que computan en el Horario Lectivo (14:00 - 15:00) (Computa: 1h.)			
14:30h (Computa: 30m.)					
16:00h (Computa: 1h.)		TIC T1/PEFCUBTIC (20 alu.)		TIC T2/PEFCUBTIC (20 alu.)	
17:00h (Computa: 30m.)	Otras Actividades que computan en el Horario Lectivo			(17:00 - 18:00) (Computa: 2h.) HVS T1/PEFCAHVSPÉ (33 alu.)	
17:30h (Computa: 30m.)		(17:30 - 19:00) (Computa: 1h. 30m.) HVS T1/PEFCAHVSPÉ (33 alu.)			
18:00h (Computa: 1h.)					
19:00h (Computa: 1h.)		TIC T2/PEFCUBTIC (30 alu.)		TIC T2/PEFCUBTIC (30 alu.)	
20:00h (Computa: 30m.)		(20:00 - 21:00) (Computa: 1h.) HVST2/PEFCAHVSPÉ (18 alu.)		(20:00 - 21:00) (Computa: 1h.) HVST2/PEFCAHVSPÉ (18 alu.)	
...					

Lorenzo Herrero, María Regla:

Tramo horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
tramo 8:30H (Computa: 30m.)					
tramo 9:00h (Computa: 1h.)	TIC M1/PEFCUBTIC (16 alu.) AULA 1		(9:00 - 11:00) (Computa: 2h.) ING M1/PEFCAU1D (23 alu.) AULA 1		TIC M1/PEFCUBTIC (16 alu.) AULA 1
10:00h (Computa: 30m.)	(10:00 - 11:00) (Computa: 1h.) TIC M2/PEFCUBTIC (14 alu.)				(10:00 - 11:00) (Computa: 1h.) TIC M2/PEFCUBTIC (14 alu.)
10:30h (Computa: 30m.)					
11:00h (Computa: 30m.)	(11:00 - 12:00) (Computa: 1h.) TICM3/PEFCUBTIC (17 alu.)		Coordinación y funcionamiento (11:00 - 14:00) (Computa: 3h.)		(11:00 - 12:00) (Computa: 1h.) TICM3/PEFCUBTIC (17 alu.)
11:30h (Computa: 30m.)					
12:00h (Computa: 30m.)	PAT 1/PEFCCPCMA (28 alu.)				PAT 1/PEFCCPCMA (28 alu.) AULA 4 SUBIENDO ESCALERA
12:30h (Computa: 30m.)	(12:30 - 14:30) (Computa: 2h.) ING M1/PEFCAU1D (25 alu.) AULA 1				(12:30 - 14:30) (Computa: 2h.) ING M1/PEFCAU1D (23 alu.)
13:00h (Computa: 30m.)					
13:30 (Computa: 30m.)					
14:00 (Computa: 30m.)			Tutoría con alumnado (CEPER/SEPER) (14:00 - 15:00) (Computa: 1h.) ING T2 (25 alu.) ING T1 (24 alu.) ING M1 (23 alu.) ING A1 (16 alu.) TICM3 (17 alu.)		
14:30h (Computa: 30m.)	Coordinación y funcionamiento				Coordinación y funcionamiento
15:00h (Computa: 1h.)			(15:00 - 18:00) (Computa: 2h.) ING T1/PEFCAU1D (24 alu.) AULA 1	(15:00 - 18:00) (Computa: 2h.) ING T1/PEFCAU1D (24 alu.) AULA 1	(15:00 - 18:00) (Computa: 2h.) ING T1/PEFCAU1D (24 alu.) AULA 1
17:00h (Computa: 30m.)					
17:30h (Computa: 30m.)					
18:00h (Computa: 1h.)		(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) ING T2/PEFCAU1D (25 alu.) AULA 1	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) ING T2/PEFCAU1D (25 alu.) AULA 1	(18:00 - 20:00) (Computa: 2h.) ING T2/PEFCAU1D (25 alu.) AULA 1	

Martín-Arroyo Camacho, Manuel:

Tramo horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
tramo 8:30H (Computa: 30m.)					
tramo 9:00h (Computa: 1h.)	(9:00 - 10:30) (Computa: 1h. 30m.) INTER B/PEFCICELE (19 alu.) AULA 4 SUBIENDO ESCALERA	(9:00 - 11:00) (Computa: 2h.) PAT 3/PEFCCPCMA (15 alu.) AULA 4 SUBIENDO ESCALERA	(9:00 - 11:00) (Computa: 2h.) INTER A/PEFCICELE (17 alu.)	(9:00 - 10:30) (Computa: 1h. 30m.) INTER B/PEFCICELE (17 alu.) AULA 4 SUBIENDO ESCALERA	(9:00 - 11:00) (Computa: 2h.) INTER B/PEFCICELE (19 alu.) AULA 4 SUBIENDO ESCALERA
10:00h (Computa: 30m.)					
10:30h (Computa: 30m.)	(10:30 - 12:30) (Computa: 2h.) PAT 1/PEFCCPCMA (28 alu.) AULA 4 SUBIENDO ESCALERA			(10:30 - 12:00) (Computa: 1h. 30m.) PAT 2/PEFCCPCMA (23 alu.) AULA 4 SUBIENDO ESCALERA	
11:00h (Computa: 30m.)		(11:00 - 13:00) (Computa: 2h.) PAT 4/PEFCCPCMA (16 alu.) AULA 4 SUBIENDO ESCALERA	Coordinación y funcionamiento (11:00 - 14:00) (Computa: 3h.)		(11:00 - 12:30) (Computa: 1h. 30m.) PAT 4/PEFCCPCMA (16 alu.)
11:30h (Computa: 30m.)					
12:00h (Computa: 30m.)				(12:00 - 13:30) (Computa: 1h. 30m.) PAT 3/PEFCCPCMA (15 alu.) AULA 4 SUBIENDO ESCALERA	(12:30 - 14:00) (Computa: 1h. 30m.) PAT 1/PEFCCPCMA (28 alu.)
12:30h (Computa: 30m.)	(12:30 - 14:30) (Computa: 2h.) PAT 2/PEFCCPCMA (23 alu.) AULA 4 SUBIENDO ESCALERA				
13:00h (Computa: 30m.)		(13:00 - 15:00) (Computa: 2h.) PATS/PEFCCPCMA (16 alu.) AULA 4 SUBIENDO ESCALERA			
13:30 (Computa: 30m.)				(13:30 - 15:00) (Computa: 1h. 30m.) PATS/PEFCCPCMA (16 alu.) AULA 4 SUBIENDO ESCALERA	(14:00 - 14:30) ING M1/PEFCAJBID (23 alu.) AULA 1
14:00 (Computa: 30m.)			Tutoría con alumnado (CEPER/SEPER) (14:00 - 15:00) (Computa: 1h.) INTER A (17 alu.) INTER B (19 alu.) PAT 4 (16 alu.) PAT 2 (23 alu.) PAT 3 (15 alu.) PATS (16 alu.) PAT 1 (28 alu.)		
14:30h (Computa: 30m.)	Coordinación y funcionamiento				Coordinación y funcionamiento

9. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

El Plan anual de Centro de los CEPER debe contemplar, entre otros aspectos fundamentales, la elaboración del Plan de Formación del profesorado, concebido como un instrumento estratégico orientado al desarrollo y consolidación de las competencias profesionales docentes, con el propósito último de favorecer la mejora de los resultados y del éxito escolar en los centros.

La eficacia de un Plan de Formación se sustenta necesariamente en la calidad de la Memoria de Autoevaluación y en la coherencia del correspondiente Plan de Mejora. Un Plan de Mejora realista y operativo debe derivarse de un proceso riguroso de autoevaluación; de igual modo, la autoevaluación sólo alcanza pleno sentido cuando se enmarca en una reflexión compartida, de carácter formativo, que permita identificar de manera objetiva las oportunidades de mejora y, a partir de ellas, planificar actuaciones que posibiliten un progreso sostenido en la práctica docente y en la vida del centro.

Por otra parte, el Decreto 93/2013, regulador de la Formación Permanente del Profesorado, establece que el centro educativo constituye la unidad básica de cambio, innovación y mejora, y debe configurarse como el espacio privilegiado para la formación del profesorado. Esta formación ha de desarrollarse a través de dinámicas de trabajo cooperativo, integradas, diversificadas y en equipo, de modo que el centro se convierta en el núcleo de los procesos formativos. Asimismo, dicho decreto determina que las asesorías de referencia han de participar activamente en la elaboración del Plan de Formación del profesorado del centro, promoviendo e impulsando su desarrollo, sobre la base de la autoevaluación de la competencia profesional docente y de las autoevaluaciones institucionales.

En este contexto, el Plan de Formación correspondiente al curso académico 2025/26, que se presenta a continuación, se caracteriza por las siguientes notas distintivas:

- Se vincula de manera estrecha con el proceso de autoevaluación y mejora del centro.
- Promueve la reflexión individual y colectiva del profesorado, así como la transferencia efectiva de los aprendizajes a la práctica de aula.
- Se integra en el Plan de Centro, incorporando líneas metodológicas avaladas por la investigación educativa y respaldadas por experiencias de buenas prácticas contrastadas.

Diagnóstico de las necesidades formativas

Nuestras acciones formativas están basadas principalmente en el análisis, la reflexión y la mejora de la práctica docente, convirtiendo el aula y el centro en los escenarios ordinarios de la formación y potenciando el trabajo colaborativo entre el profesorado. Vamos a utilizar diferentes instrumentos y estrategias para este diagnóstico de cara a que las propuestas formativas se adecuen a las prioridades de nuestro centro y redunden en la mejora de los resultados académicos del alumnado.

Fuentes e instrumentos utilizados para el diagnóstico de las necesidades formativas del centro.

Las fuentes e instrumentos utilizados para el diagnóstico de las necesidades formativas del centro en diferentes reuniones han sido:

- Análisis de la formación realizada por el centro en cursos anteriores
- Cuestionario de detección de necesidades formativas
- Rutina de pensamiento o alguna dinámica de reflexión en grupo
- Entrevistas con la asesoría de referencia del CEP

- Memoria de autoevaluación.

Reflexión y análisis de los resultados que nos han aportado cada uno de los instrumentos que hemos utilizado para la detección de necesidades formativas.

El análisis de la formación desarrollada en cursos anteriores en el CEPER Mardeleva ha permitido valorar el grado de impacto de las distintas actuaciones formativas en la mejora de la práctica docente. Este estudio evidenció la consolidación de una línea de trabajo centrada en la actualización metodológica y en la atención a la diversidad del alumnado adulto, así como la necesidad de dar continuidad a determinadas formaciones que han resultado especialmente significativas para el profesorado. A través del cuestionario de detección de necesidades, el profesorado ha mostrado un interés reiterado en reforzar su competencia digital y en adquirir herramientas que faciliten la enseñanza práctica en el ámbito de la atención a personas en situación de dependencia. De este modo, se plantea la continuidad y profundización en la formación vinculada a la *preparación de las pruebas libres del ciclo formativo de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia (TAPSD)*, con el objetivo de mejorar la coordinación docente, la elaboración de materiales adaptados y la orientación al alumnado que cursa estas enseñanzas en el centro. Las rutinas de pensamiento y las dinámicas de reflexión grupal desarrolladas en las reuniones de coordinación han contribuido a identificar fortalezas como la implicación del profesorado y la capacidad del centro para adaptarse a distintos perfiles de alumnado adulto, junto con debilidades relacionadas con la falta de formación específica en evaluación competencial y en estrategias comunicativas. En esa línea, y atendiendo también a los datos recogidos en la memoria de autoevaluación y en el Plan de Actuación Digital, se ha detectado la conveniencia de ofrecer formación en *destrezas orales en lengua extranjera*, orientada tanto al profesorado que imparte enseñanzas iniciales como al de enseñanzas regladas, con el fin de mejorar la competencia comunicativa en contextos educativos y administrativos. Por su parte, la entrevista con la asesoría de referencia del CEP ha permitido alinear las propuestas con las líneas prioritarias del Plan de Formación de Zona y con los objetivos estratégicos de la Consejería de Desarrollo Educativo. En conjunto, el análisis de todas estas fuentes ha permitido definir un diagnóstico claro y compartido de las necesidades formativas del centro, centrado en la mejora continua de la práctica docente, la coordinación entre secciones y la actualización profesional vinculada a las enseñanzas más demandadas por el alumnado adulto.

Objetivos formativos para la mejora del rendimiento académico del alumnado.

Como consecuencia de la reflexión realizada para el diagnóstico de necesidades formativas, hemos concretado cuáles van a ser los objetivos formativos para este curso académico:

Mejorar la práctica docente mediante la actualización metodológica y la creación de materiales adaptados a la preparación de las pruebas libres del TAPSD. Potenciar la competencia comunicativa del profesorado a través de la formación en destrezas orales en lengua extranjera, favoreciendo una enseñanza más participativa y contextualizada. Reforzar la competencia digital para mejorar la planificación, la evaluación y el acompañamiento del alumnado adulto. Favorecer la coordinación entre secciones y ámbitos, promoviendo la coherencia metodológica y la atención personalizada.

Propuestas de acciones formativas

Actividades de Autoformación: Grupos de Trabajo y Formaciones en Centro.

Modalidad	Título	Temáticas	Nº participantes	Profesorado interesado
Grupos de trabajo	Formación Del Profesorado Para El Éxito Educativo Del Alumnado En Las Pruebas De Técnico Y Equidad En El Acceso Al Mundo Laboral	Educación Permanente	7	Grupo de profesores/as
Grupos de trabajo	Developing Oral Fluency in English for Adult Teaching	Ámbito lingüístico, Plurilingüismo	6	Grupo de profesores/as

Repercusión que podría tener en el centro la propuesta formativa.

La implementación de propuestas de autoformación y aquellas vinculadas a las líneas estratégicas seleccionadas tendría un impacto positivo y transformador en el centro, fortaleciendo el desarrollo profesional del profesorado y respondiendo de manera efectiva a las necesidades formativas detectadas.

Repercusiones de la autoformación

- Las iniciativas de autoformación permiten al profesorado adquirir autonomía en la gestión de su aprendizaje y adaptar los contenidos formativos a su realidad educativa.
- Fomentan una cultura de mejora continua y actualización, potenciando el intercambio de buenas prácticas y experiencias entre docentes.
- Favorecen el desarrollo de competencias clave y metodologías innovadoras, adecuadas para el perfil adulto de los alumnos de CEPER.
- Contribuyen al fortalecimiento del trabajo colaborativo y la cohesión del equipo docente, al abordar temas relevantes surgidos de la práctica diaria.

Impacto de las líneas estratégicas

Vincular la formación a líneas estratégicas seleccionadas (como digitalización educativa, inclusión, atención a la diversidad, patrimonio local, u otros ejes prioritarios) garantiza que las acciones formativas estén alineadas con los objetivos institucionales.

- Permite responder a retos actuales y futuros del entorno educativo, como la integración de tecnologías digitales, la personalización del aprendizaje y la innovación pedagógica.
- Facilita la adaptación del centro a las demandas sociales y educativas específicas de la comunidad local, ofreciendo así una educación contextualizada y de calidad.
- Refuerza la visibilidad del centro y su capacidad de dar respuestas efectivas ante necesidades detectadas, repercutiendo en una mejora de la atención al alumnado y en los resultados educativos.

Respuesta a necesidades formativas

Estas propuestas permiten diseñar itinerarios formativos flexibles y personalizados, asegurando que el personal docente pueda evolucionar profesionalmente en áreas prioritarias para el centro.

- Incrementan la motivación y el compromiso del profesorado, al sentir que la formación responde a sus propios intereses y necesidades.
- Mejoran la transferencia de aprendizajes al aula y la innovación educativa aplicada a contextos reales.

En conjunto, estas acciones repercutirán directamente en la mejora de la calidad educativa, la satisfacción del equipo docente y la consolidación de un centro dinámico, capaz de adaptarse a los nuevos retos del sector.

Seguimiento, Evaluación E Impacto Del Plan De Formación

Indicadores	Sí	No	Responsables	% de participación.
1. Se han difundido cursos de formación relevantes.			Equipo Directivo	
2. Se ha llevado a cabo el grupo de trabajo.			Componentes del GT	
3. Se ha llevado a cabo el 2º grupo de trabajo.			Componentes del GT	
4. Se han realizado sesiones de autoformación sobre otras temáticas.			Cualquier docente	
5. Se han realizado infografías sobre planes para adultos y/o salidas profesionales.			Docentes	
6. Se ha realizado alguna actividad de Formación Erasmus			Equipo de coordinación Erasmus.	
7. Grado de satisfacción del profesorado con el plan de formación.			Equipo Directivo	
Propuestas de mejora:				

10. PLAN ACTUACIÓN DIGITAL.

Desde el curso 2020/21 en el centro se participa de este plan básicamente porque siempre se ha realizado dicho trabajo hacia la actualización digital y ha sido cuando se dio comienzo a ello. En este aspecto dentro de las posibilidades del centro se ha invertido en dispositivos tecnológicos y se ha invertido de formación con el equipo docente. También se ha invertido en el uso de las nuevas tecnologías presentes en el centro.

Durante el proceso de elaboración del Plan se han llenado las Rúbricas que evalúan la situación actual de nuestro centro desde Séneca. Algunos de los aspectos evaluados no competen en un centro de adultos pues en nuestro caso por ejemplo no tenemos interacción con las familias ya que es una educación para personas adultas.

Dentro del plan de actuación digital vamos a establecer algunas líneas de actuación en las que quizás podamos mejorar en las rúbricas de transformación digital. Intentaremos avanzar en las que se puedan y las evaluaremos al final de curso. Citamos algunas líneas de actuación.

De forma general	Tarea	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> ● Mantener rúbricas que ya se tienen logradas. <ul style="list-style-type: none"> ○ Mantener/Crear figura de community manager ámbito información y comunicación. ● Mantener, mejorar los equipos informáticos para una adecuada funcionalidad y consecución de objetivos de transformación digital. Introducción de nuevos dispositivos. ● Mantener la Página Web (Ya se incluye el plan de centro donde aparecen los horarios, información de actividades, consultar grupos...) 		
Ámbito de organización del centro		
<ul style="list-style-type: none"> ● Hacer una guía pública de dispositivos y buenas prácticas de uso. 	Buscar modelo y aplicarlo	E. directivo y coordinador.
<ul style="list-style-type: none"> ● Dar a conocer proyectos de innovación, investigación y elaboración de materiales didácticos. Informarnos de cuales existen por si empezamos alguno. 	Darlos a conocer por si se pudiera empezar alguno	E. directivo, coordinador y profesorado.
<ul style="list-style-type: none"> ● Formar sobre el uso de Séneca 	Realizar alguna sesión o curso	E. directivo, coordinador y profesorado.
<ul style="list-style-type: none"> ● Ver la opción de una matrícula virtual ya que la actual opción no se adapta a nuestra realidad 	Se inicia o no.	E. directivo, coordinador y profesorado.
<ul style="list-style-type: none"> ● Incluir los horarios en la Web del centro 	Se inicia o no.	Igual
<ul style="list-style-type: none"> ● Solicitar el informe de centro del Test CDD 	Se inicia o no.	Igual

Ámbito de información y comunicación		
• Dar más uso a las comunicaciones a través de séneca.	Realizar comunicaciones	E. directivo, coordinador y profesorado.
• Intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital, enterarse de que trata esto. O plataformas digitales externas. Y ver si se puede hacer.	Se inicia la participación.	E. directivo, coordinador y profesorado.
Ámbito de procesos de enseñanza y aprendizaje.		
• Conocer exelarning no hacemos uso.	Se inicia su conocimiento	E. directivo, coordinador y profesorado.
• Ver de integrar en las programaciones contenidos relativos al comportamiento responsable en entornos en línea (normas de propiedad intelectual y de copyright), tipos de licencia CC, uso de banco de imágenes libres de copyright, etc.	Se da a conocer	E. directivo, coordinador y profesorado.
• Dar a conocer: un conocimiento lo más preciso y amplio posible acerca de las áreas y competencias de los diferentes marcos (DigCompOrg, DigCompEdu y DigComp) de la competencia digital(CD)	Se da a conocer	E. directivo, coordinador y profesorado.
• Promover en el alumnado mostrar empatía, tomar decisiones responsables en el ámbito digital, y fomentar la Netiqueta y los valores solidarios como parte de la ciudadanía digital. Dar a conocer esto para que se pueda llevar a cabo.	Se da a conocer	E. directivo, coordinador y profesorado.

11. COORDINACIÓN CON LOS INSTITUTOS DE REFERENCIA.

Todos los Planes Educativos de preparación para la obtención del Graduado en ESPA de la modalidad semipresencial, Tutorías de Apoyo al Estudio, se encuentran coordinados con los IES respectivos mediante la asistencia a reuniones de Planificación y Seguimiento realizadas trimestralmente.

En dichas reuniones se acuerdan las cuestiones generales de organización, las programaciones y los criterios básicos de evaluación.

Se mantienen contactos frecuentes con los responsables en los IES de cada uno de los ámbitos, ya sean por vía telefónica o por correo electrónico y preferentemente mediante el Aula virtual de Educación Permanente, que bajo plataforma Moodle facilita la coordinación entre los tutores, el seguimiento conjunto del alumnado y el acceso a los materiales que se van a desarrollar.

El orden del día general de estas reuniones contempla los siguientes aspectos:

- Planificación del trimestre: fechas de exámenes.
- Análisis de los resultados obtenidos.
- Análisis de la evolución de los grupos: nivel, abandono, etc.
- Reuniones del profesorado que imparte el mismo ámbito para la planificación de los contenidos a desarrollar, las tareas online y los criterios de la evaluación trimestral.

La adscripción de los distintos CEPER/SEPER queda como sigue:

Centros	Nivel I	IES de Referencia	Nivel II	IES de Referencia
Sanlúcar	1 grupo	“Francisco Pacheco” (Sanlúcar)	1 grupo	“Francisco Pacheco” (Sanlúcar)
Trebujena	1/2 grupo	“Luis Coloma” (Jerez)	1 grupo y 1/2	“Luis Coloma” (Jerez)
Chipiona	-	-	-	-
Rota	1/2 grupo	“Castillo de Luna” (Rota)	1/2 grupo	“Castillo de Luna” (Rota)

12. MEDIDAS PARA FAVORECER EL INTERÉS POR LA EDUCACIÓN PERMANENTE.

SENSIBILIZACIÓN Y CAPTACIÓN

La labor educativa y social de los Centros de Educación Permanente, vigente desde su origen, sigue evidenciándose en la incorporación constante de nuevo alumnado. Por ello, entendemos la captación como una acción sostenida durante todo el año, no limitada a un periodo concreto. Esta tarea se articula mediante la implicación del propio alumnado, la colaboración con ayuntamientos y entidades locales, y la presencia en actividades socioculturales como talleres, conferencias, jornadas, encuentros o excursiones.

A lo largo del presente curso se intensificará la difusión de la oferta formativa de los CEPER/SEPER, impulsando acciones específicas de información y orientación. La captación se centrará en sensibilizar y motivar a personas adultas que quieran iniciar o retomar estudios, potenciar su desarrollo personal y profesional y favorecer su participación activa en la sociedad.

Esta campaña, de carácter continuado, contará con el apoyo de los medios de comunicación locales, a los que se informará puntualmente sobre las actividades culturales y educativas del centro (conferencias, exposiciones, semanas culturales, jornadas temáticas, etc.). Asimismo, se promoverá la participación en entrevistas, reportajes y espacios divulgativos que den mayor visibilidad a la educación permanente.

Del mismo modo, el Equipo Directivo mantendrá reuniones periódicas con las áreas municipales de Educación de Sanlúcar, Rota y Trebujena para dar a conocer la oferta educativa, coordinar iniciativas conjuntas y solicitar respaldo institucional que impulse y consolide esta modalidad de educación pública.

CONTINUIDAD DEL ALUMNADO

La continuidad educativa del alumnado es un pilar esencial de la Educación Permanente. Para garantizarla, se continuará con una línea de trabajo basada en la implicación activa del estudiantado y en la creación de un entorno motivador y participativo. Entre las medidas previstas destacan:

- Fomentar la participación del alumnado en la vida del centro, facilitando el conocimiento de su organización, funcionamiento, necesidades y retos.
- Promover la corresponsabilidad en la construcción de una comunidad educativa cohesionada, fundamentada en el respeto y la participación activa.
- Impulsar la colaboración del alumnado en la planificación y desarrollo de actividades del centro y de la Asociación de Alumnado, favoreciendo la iniciativa y el liderazgo.
- Consolidar un clima de convivencia positivo, cercano y respetuoso, basado en la cordialidad, la tolerancia y la cooperación entre grupos.

- Favorecer la interacción mediante actividades que fortalezcan la convivencia: celebraciones, encuentros, excursiones y proyectos compartidos.
- Realizar un seguimiento específico del alumnado con dificultades de asistencia o riesgo de abandono, analizando las causas y ofreciendo apoyos y alternativas que faciliten su permanencia en el proceso formativo.

13. REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, DE PARTICIPACIÓN Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.

Teniendo en cuenta la realidad de este centro y sus actuaciones en cuatro localidades distintas de la comarca, que exigen desplazamientos tanto del profesorado como de los representantes del alumnado, se intenta optimizar al máximo las reuniones y evitar en la medida de lo posible desplazamientos innecesarios. El recurso de las nuevas tecnologías, como: correos electrónicos, documentos on line, carpetas compartidas en Dropbox y drive, etc. pueden contribuir a ello. Las comunicaciones por estos medios informáticos, facilitan los debates y el recabar opiniones en torno a distintas cuestiones a abordar. Haciendo uso de ellas, intentaremos limitar al máximo las reuniones plenarias de los distintos órganos de participación y coordinación docente:

Reuniones del Consejo de Centro:

1º trimestre del curso:

- Inicio del Curso y aprobación de la liquidación de cuentas.
- Aprobación del Plan Anual de Centro.

2º trimestre

- Revisión del PAC. Acuerdos sobre actividades de la Semana Cultural.

3º trimestre

- Aprobación de ofertas educativas para el siguiente curso.
- Evaluación del Curso y aprobación de Memoria Final.

Reuniones del Claustro de Profesores/as:

1º trimestre del curso

- Inicio del Curso. Horarios y distribución de grupos. Planificación general.
- Aprobación de los aspectos docentes del Plan Anual de Centro.
- Revisión de los Planes y Proyectos Educativos.

2º trimestre

- Revisión del PAC. Acuerdos sobre actividades de la Semana Cultural.
- Revisión de los Planes Educativos.
- Previsión de ofertas educativas para el próximo curso

3º trimestre

- Ofertas educativas para el siguiente curso.
- Evaluación del Curso y aprobación de Memoria Final.

Reuniones del Equipo directivo con las secciones:

Todos los miembros del equipo directivo tienen una hora coincidente de coordinación, los viernes a las 13 h, que se usa cada vez que es necesario, tanto para trabajo en común como para la formación directa e indirecta de las secciones a partir de temáticas tanto surgidas de necesidades de gestión y organización como de dudas individuales planteadas por las secciones.

De cara a facilitar la comunicación y la participación de todos, se ha elaborado una lista de correos electrónicos a la que puntualmente se remite toda la información relevante del Centro y de los procesos educativos, así como se recaban opiniones y aportaciones a las distintas cuestiones, antes de someterlas a discusión en los órganos de participación pertinentes.

Se usará “Drive” y “Classroom” como sistema de alojamiento de archivos (materiales didácticos, programaciones, etc.) que pueden ser compartidos por todos los componentes del Equipo Docente.

TRABAJO TELEMÁTICO

Tras las instrucciones del 4 de octubre de 2022 se permite el trabajo telemático, excepto en nuestro caso las evaluaciones que siempre serán presenciales. Aparte permite a la dirección justificar otros momentos de presencialidad. En nuestro caso se ha decidido hacer los claustros presenciales para que de alguna forma se pueda ver el claustro al menos una vez al trimestre debido al distanciamiento que hay en relación a las secciones.

En el trabajo de forma telemática se realizarán trabajos de atención telefónica o mediante redes del alumnado al que se tutoriza, llenar documentación, preparar trabajo de clase y en caso de tener reuniones docentes, estar disponible en todo momento para poder conectarse de forma telemática a dicha reunión. En el caso de que por algún otro motivo objetivo tenga que venir al centro se vendrá.

A nivel de cada centro, se irá retomando progresivamente el retorno a la presencialidad, siendo de obligada asistencia todas aquellas reuniones convocadas por el equipo directivo durante las horas de Exclusiva.

14.-PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO**OBJETIVOS PARA EL CURSO 25/26**

- Unificar tres actividades centrales o efemérides relacionadas con la igualdad de género para desarrollar a lo largo del curso en las cuatro localidades (Día contra la violencia de género el 25 de noviembre, día de la Mujer el 8 de marzo y día de la diversidad familiar el 15 de mayo). Una por trimestre.
- Cuando se revisen los documentos de centro, confirmar que se adapten a un lenguaje no sexista e inclusivo, a la promoción de actividades de igualdad y contra la violencia de género.
- Realizar un cuestionario de evaluación de las actividades llevadas a cabo para hacer mejoras y modificaciones, dando mayor relevancia a la Igualdad en los centros.
- Realizar actividades conjuntas intercentros. Proponer una actividad de igualdad intercentros, coincidiendo con los días en los que hacemos actividades conjuntas.
- Poner en práctica las consideraciones y propuestas desarrolladas en el III plan de Igualdad de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- Realizar durante el primer trimestre un cuestionario (recurriendo al ChatGPT por ejemplo) para evaluar el grado de conocimiento del alumnado acerca de la desigualdad de género en su entorno y en el mundo y programar las actividades a partir de los resultados.
- Abrir las actividades de cada centro a los demás para que se puedan conocer y participar en las mismas de forma más activa.

COORDINADORAS/ES DEL PLAN:

Igualdad	Sanlúcar: Gutiérrez Díaz, María Cristina
	Trebujena: Pérez Gil, María del Mar
	Rota: Otero Cuenca, Sandra
	Chipiona: Martín-Arroyo Camacho, Manuel

Introducción

La igualdad es un derecho básico que rige el funcionamiento de las sociedades democráticas y por ello la Consejería de Educación, consciente de la importancia que tiene la actuación desde las políticas públicas para que el principio de igualdad entre hombres y mujeres consagrado en nuestra Constitución y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía sea una realidad, ha determinado desde su ámbito de competencias desarrollar una intervención global en el marco educativo a través del Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación.

La educación integral de las personas implica la adquisición de un conjunto de capacidades básicas de tipo cognitivo, emocional y ético. Esto supone que a la necesidad incuestionable de

educar en habilidades y conocimientos se añade la de educar para una mejor calidad de vida y para dotar a ésta de sentido moral. El sistema educativo debe hacerse cargo de crear las condiciones necesarias para que la escuela potencie los aprendizajes para la vida afectiva e incorpore el valor y la riqueza que supone la diversidad de modos de ser hombre y de ser mujer que son el sustrato imprescindible para establecer unas relaciones basadas en la equidad, el respeto y la corresponsabilidad.

El profesorado, debe tener en cuenta que el principio básico para desarrollar una convivencia de calidad es la igualdad entre el alumnado, siendo ésta una demanda social a la que debemos dar respuesta desde los centros educativos.

Los Centros de Educación Permanente potenciarán la educación en igualdad entre hombres y mujeres con el objetivo de desarrollar relaciones más igualitarias entre la población adulta. En este sentido, se promoverán medidas para conseguir una representación más equilibrada de ambos性os entre este alumnado; porque si entendemos que educar significa promover el desarrollo integral de las personas, resultará necesario favorecer ese valor entre el alumnado para superar las limitaciones impuestas por el género a través de un trabajo sistemático de la Comunidad Educativa.

En los documentos oficiales de un centro educativo se refleja la forma de entender la enseñanza, los objetivos, las formas de actuar, las formas de comunicarse, de relacionarse las personas, de evaluar, en definitiva, de incidir en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por eso, es muy importante que los diferentes documentos con que cuenta el centro tengan perspectiva de género y ayuden a toda la comunidad educativa al cumplimiento de una educación en igualdad; y para comprobar que la educación en igualdad está presente en el PAC, el mejor indicador de evaluación es el análisis del propio documento, de su uso no sexista del lenguaje y de las concreciones del principio de igualdad de oportunidad entre varones y mujeres, por tanto, debería aparecer un objetivo concreto relacionado con la educación en igualdad, que podría ser como el siguiente:

Desarrollar el aprecio por los valores de justicia e igualdad entre hombres y mujeres, por los principios democráticos y por la defensa de los derechos y libertades individuales y colectivas, rechazando cualquier forma de discriminación por razones de sexo, origen, creencia o cualquier otra circunstancia social o personal.

Los objetivos generales de nuestro plan de igualdad estarán dirigidos a:

Desarrollo de la participación.

- Iniciativas para la implicación y participación de la comunidad educativa en la génesis de una convivencia pacífica, democrática y no violenta.
- Actuaciones para la dinamización de las reuniones de delegados/as y asambleas de clase.
- Actuaciones con la Asociación de alumnos/as de cada Centro.
- Actuaciones de colaboración de asociaciones y organizaciones no gubernamentales.

Promoción de la convivencia: desarrollo de valores, habilidades y hábitos.

- Propuestas consensuadas para la gestión de la convivencia en el centro y en las aulas.
- Actuaciones específicas que faciliten el desarrollo de grupos cohesionados, donde la comunicación, la confianza, la aceptación, la ayuda mutua y el respeto sean principios básicos de funcionamiento.

- Diseño de campañas para desarrollar aspectos transversales como solidaridad e igualdad de género.

La implementación del Plan de Igualdad se realizará a través de las actividades específicas que se planifiquen y desde el Plan de Acción Tutorial.

La acción tutorial tiene un papel relevante en la transmisión de una educación en igualdad, por tanto, será necesario contemplar actuaciones como:

- La Igualdad como aspecto fundamental a trabajar desde las tutorías, haciendo hincapié en la crítica de los prejuicios relacionados con el género que suponen discriminación y, en algunos casos, acoso: masculinidad, feminidad, estereotipos, violencia de género
- Plantear actividades y estrategias para una educación afectiva en igualdad que permita relaciones personales ajenas a prejuicios y estereotipos, así como estrategias para la resolución pacífica de conflictos. Plantear las relaciones afectivas y sexuales de las personas como una forma de comunicación exenta de prejuicios y ajena a cualquier comportamiento violento o discriminatorio.
- Analizar la violencia de género y las formas de mostrarse y proponer actividades para la superación de la violencia contra las mujeres.
- Incluir actividades de tutoría que tengan como objetivo la corresponsabilidad de hombres y mujeres en las tareas diarias.
- Tener en cuenta como uno de los ejes de la orientación académica y profesional la centralidad en el empleo, que es básica para que las personas consigan una autonomía económica que las convierta en seres independientes.

Uno de los aspectos que más preocupan a la comunidad educativa en general, es el de los problemas de convivencia. Para analizar de manera eficiente estos problemas y, en consecuencia, para conseguir solucionarlos es básico que se tengan en cuenta las cuestiones relativas al género que se plantean en el amplio abanico de edades que atendemos en nuestros centros: idea de masculinidad, idea de feminidad, personas que no se ajustan a los comportamientos marcados como generales, minusvaloración de la diferencia, miedos ante lo desconocido, imagen que hay que dar en el grupo, educación familiar al respecto, imágenes estereotipadas inculcadas por publicidad, tv, videojuegos, etc. Estos aspectos tienen que estar presentes en un Plan de Acción Tutorial que tenga como uno de sus objetivos prioritarios la prevención de la violencia de género, verdadera lacra de nuestra sociedad actual que aparece a edades muy tempranas.

En nuestro plan **para y por la igualdad** contribuiremos, pues, a la consecución de todos y cada uno de estos objetivos, pues entendemos que no significa realizar dos o tres actividades en el curso escolar o sólo celebrar los días claves relacionados con la coeducación, la igualdad o la no violencia, sino que la igualdad es un trabajo de toda la comunidad educativa y que por lo tanto nos incumbe a todos.

Consideramos que el valor de coeducación-corresponsabilidad no debe tratarse como algo aparte, sino que debe estar presente en todos los momentos, tiene que ser una filosofía que envuelva todo el proceso educativo para poder transferirse más tarde a la sociedad.

El profesorado, además de coordinarse entre sí para intercambiar impresiones, sugerencias y propuestas, mantendrá un clima de armonía y buenas relaciones, orientando, instruyendo y facilitando la toma de decisiones, aprovechando cualquier situación cotidiana para trabajar coeducativamente en igualdad, superando situaciones de discriminación y trabajando por la resolución pacífica de conflictos.

Haciéndonos eco de las ideas plasmadas en este plan debemos plantearnos el reto educativo de conseguir relaciones de igualdad entre los miembros de la Comunidad Educativa, como un instrumento fundamental para asegurar las posibilidades de éxito y de compartir un futuro mejor. Será necesario poner en marcha mecanismos de seguimiento de las actuaciones, a la vez que estrategias de evaluación que permitan valorar el alcance real de dichas actuaciones y ofrecer información relevante para orientar la toma de decisiones de cara a potenciar los logros y a corregir las posibles disfunciones.

Se tratará de una evaluación que se entienda como un ejercicio de responsabilidad individual y también colectivo, y que implica un proceso de reflexión y análisis sobre las actuaciones que se van desarrollando y sobre el resultado de las mismas. Pero, también, de una evaluación que estimule la participación de todas y todos cuantos estén implicados en el desarrollo del Plan en el impulso de procesos de mejora continua.

Por todo ello, las evaluaciones que se realicen deberán dar respuesta al grado de consecución de los objetivos establecidos.

ACTUACIONES PREVISTAS PARA LOS PLANES DE IGUALDAD

Objetivo al que hace referencia.	Actuaciones. Breve descripción.	Criterios de Evaluación	Temporalización y alumnado.
1.Unificar tres actividades sobre la igualdad de género para desarrollar a lo largo del curso en las cuatro localidades (día contra la violencia de género el 25 de noviembre, día de la Mujer el 8 de marzo y día de la diversidad familiar el 15 de mayo).	Desde cada centro haremos aportaciones para las actividades en cada una de las cuatro localidades y los coordinadores que explicarán y compartirán con el resto del profesorado quince días antes de su realización en el aula.	Se realiza o no	Todo el año.
2.- Cuando se revisen los documentos de centro confirmar que se adapten a un lenguaje no sexista e inclusivo, a la promoción de actividades de igualdad y contra la violencia de género.	Revisar los documentos de centro y modificar aquellos puntos que se consideren necesarios para adaptarlos al plan de Igualdad.	Se cumple o no se cumple.	Todo el año.
3. Realizar actividades conjuntas intercentros	Las convivencias se harán a nivel intercentros siempre que la situación lo permita, coincidiendo con los días en los que hacemos actividades conjuntas.	Fortalece las relaciones entre los alumnos de las distintas secciones a través de distintas actividades (juegos, visitas,...)	Una vez al año.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Deben velar por responder a todo lo que se ha incluido en el Plan:

- Realizar una efeméride por trimestre que será la referencia durante cada trimestre, dando al Plan de Igualdad un papel relevante a lo largo del curso.
- Proporcionar un cuestionario al finalizar las actividades programadas (25 de noviembre, 8 de marzo y 15 de mayo) para conocer la aceptación y participación en las actividades del Plan de Igualdad entre todos y todas los/las participantes, alumnado y profesorado.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN:

- Cuestionario desde Google y/o Whatsapp formularios para compartir.
- Observación directa por parte del profesorado.
- Participación del alumnado en las actividades propuestas durante el curso.

CONCLUSIÓN

Creemos que este Plan debe tener un carácter integral: debe implicar, por tanto, a alumnado, profesorado, equipo directivo, ayuntamiento. Para ello se buscará el apoyo de todo el sector implicado en la labor educativa. Por otra parte, cuanto más completo, válido y fiable sea este, mayor garantía habrá de éxito en otras fases del programa que se elabore.

Ninguno de los centros ha solicitado el Plan del Pacto de Estado contra la violencia de género.

15. PLAN DE AUTOPROTECCIÓN: MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO

En cumplimiento de lo dispuesto por la Orden de 16-4-2008, por la que se regula el procedimiento para la elaboración, aprobación y registro del Plan de Autoprotección de todos los centros docentes públicos de Andalucía, este curso **se procederá a la actualización del Plan de Autoprotección en las distintas secciones, adaptándolo a las nuevas determinaciones legales y de seguridad. Se procederá a subir dichos Planes de Autoprotección a Séneca.**

Mientras tanto, y siguiendo la línea de otros cursos, hemos programado realizar un simulacro de evacuación, siguiendo las directrices del plan de autoprotección. Además, se solicitará a los respectivos Ayuntamientos la colaboración de Protección Civil, para que acuda al centro a explicar las pautas a seguir en caso de un incendio u otra catástrofe. También se podría solicitar un curso de primeros auxilios y socorro para las situaciones más cotidianas que se nos dan en los centros.

1. Difusión del Plan (charla sobre la importancia del conocimiento del Plan).
2. Objetivos y finalidades
3. Conocimiento del espacio: organización del mismo, salidas, extintores, teléfonos de emergencia, puertas de emergencias, etc.
4. Funcionamiento de los extintores: tipos y usos.
5. Simulaciones: finales de diciembre y mediados de marzo.

Coordinadores del Plan de Autoprotección

CEPER MARDELEVA: SANLÚCAR	Ángela Sánchez Linares
SEPER MIGUEL ESPINOSA PAU: CHIPIONA	Sandra Fernández Muñoz
SEPER BAIFORA: ROTA	Maite López Vidal
SEPER ALMIJAR: TREBUJENA	Enrique Ruiz González

16. ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PAC.

El proceso de evaluación del PAC se integra en un análisis cualitativo del aprendizaje y de la marcha del centro. La comprobación de contenidos aprendidos por el alumnado aporta datos relevantes, pero no es suficiente: es imprescindible valorar también el grado de cumplimiento de lo planificado y, cuando proceda, introducir ajustes para reorientar el proceso.

Con este fin, en febrero el equipo docente realizará una revisión en profundidad del PAC. Si se proponen modificaciones, se informará al Claustro y se someterán a aprobación del Consejo de Centro. A lo largo del curso se promoverán dinámicas de trabajo que faciliten la reflexión y las aportaciones de todo el profesorado.

Estrategia de evaluación y seguimiento:

A) Desarrollo de los planes educativos con el alumnado.

Cada Plan de actuación incorpora su propio proceso de evaluación, en el que todas las personas implicadas realizan valoraciones y propuestas de mejora, que se contrastan de forma colectiva para su posible incorporación.

B) Funcionamiento general del centro.

Con periodicidad trimestral se efectuará una revisión del centro atendiendo a los siguientes aspectos:

- Objetivos.
- Planes formales.
- Planes no formales.
- Unidades didácticas desarrolladas.
- Participación del alumnado y del profesorado.
- Funcionamiento de los equipos de coordinación.
- Funcionamiento del Consejo de Centro.
- Funcionamiento de los equipos docentes.
- Recursos.

La valoración de cada apartado se realizará considerando:

- Avances.
- Dificultades.
- Propuestas de mejora.
- Modificación del Plan de Centro, cuando sea necesaria.

17. ERASMUS +.

Este proyecto se inició durante el curso 22-23 (y seguirá hasta el curso 26-27) con el objetivo principal de la internacionalización de nuestro centro educativo, a través del contacto con otros centros de Educación Permanente europeos utilizando el Inglés, en la gran mayoría de los casos, como lengua vehicular para ello. Se brinda la oportunidad, tanto al profesorado como al alumnado, de realizar salidas financiadas al extranjero donde aprendan y se empapen de la cultura del país de destino, además de vivir una experiencia enriquecedora e inolvidable, como miembros de una comunidad educativa comprometida con su formación.

Nuestro Proyecto de Erasmus+ es un consorcio formado por:

- 4 Centros de Educación Permanente (CEPER Aljibe, CEPER Mardeleva, CEPER Trece Rosas, CEPER Victoria Alba).
- La Escuela Oficial de Idiomas de Jerez.
- El Centro del Profesorado de Jerez de la Frontera.

En cada uno de los centros educativos que forma el consorcio se encuentra un docente que hace las funciones de coordinador/a, el cual se encarga de gestionar, junto con el CEP de Jerez, las diferentes actividades y movilidades incluidas en el proyecto a lo largo del curso escolar, además de preparar y actualizar la documentación necesaria para llevarlas a cabo.

Acreditación Sector Escolar: 2022-1-ES01-KA121-SCH-000059821

Los objetivos son los siguientes:

Objetivos:

- a. Impulsar la **internacionalización en los centros** educativos implicados en el consorcio.
- b. Contribuir a la creación del **Espacio Europeo de Educación**.
- c. Impulsar las mejoras en la **calidad**, la excelencia en la **innovación** de los centros educativos implicados en el consorcio y del CEP.
- d. Mejorar las competencias del profesorado y alumnado en el uso de **metodologías activas**.
- e. Impulsar la **transformación digital** en los centros educativos.
- f. Impulsar la transformación de los centros y la ejecución de **procesos innovadores** a partir de la implantación de un **liderazgo pedagógico** que facilite y fomente dichos procesos.

Podemos distinguir movilidades de diferente índole, las cuales podrán realizarse de manera independiente a lo largo de los cursos escolares en los que el proyecto se desarrollará. Hasta ahora, las movilidades realizadas han sido las siguientes:

1. Curso 2022/2023:

- ★ Jobshadowing (periodo de observación) en Maceira (Portugal) - Mayo de 2023.
- ★ Curso en el extranjero en Dublín (Irlanda) - Junio de 2023.

2. Curso 2023/2024:

- ★ Jobshadowing en Braga (Portugal) - Enero de 2024.
- ★ Movilidad con alumnado en Braga (Portugal) - Enero de 2024.

★ Curso en el extranjero en Atenas (Grecia) - Julio de 2024.

3. Curso 2024/2025:

★ Jobshadowing en Holstebro (Dinamarca) - Enero de 2025.

4. Curso 2025/2026:

★ Para el curso actual se prevén realizar dos movilidades de jobshadowing y dos movilidades de cursos en el extranjero, aunque la fecha, la duración y el destino están aún por determinar.

En todas las movilidades, cada participante debe dar a conocer su centro educativo mediante una presentación al resto de profesorado y alumnado presente, de manera que se fomente la promoción de la propia labor docente y, a su vez, se aprenda de los diferentes sistemas educativos desarrollados en el resto de centros escolares de acogida europeos, teniéndolos en cuenta y aplicándolos en la práctica docente.

Cabe destacar que el proyecto Erasmus+ entraña una gran labor social, pues en las movilidades en las que participa el alumnado, se prioriza a aquéllos que tienen menos oportunidades y pertenecen a colectivos en riesgo de exclusión, así como no hay criterios estrictos sobre las destrezas del profesorado con los idiomas, ya que el principio fundamental es la inclusión.

Para el mejor desarrollo del plan, nos acogemos a lo establecido para los centros de primaria en la Orden de Consejería de Educación, de 3 de septiembre de 2010, que establece el horario de dedicación del profesorado responsable de la coordinación de los planes y programas estratégicos que desarrolla la Consejería competente en materia de educación y en la Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado, por lo que la coordinación del plan contará con 3 horas semanales lectivas para el desarrollo del mismo.

Toda la documentación del proyecto está en el centro por lo que se puede solicitar en caso de que sea necesario.

18. CAPACITACIÓN DIGITAL.

La Red de Centros de Capacitación Digital de Andalucía forma parte de la Red Nacional de Competencias Digitales , una iniciativa impulsada por el Plan Nacional de Competencias Digitales bajo el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia , con financiación del Ministerio de Educación y Formación Profesional y del Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia: NextGenerationEU . En virtud de este plan, se ha asignado a Andalucía una dotación de 6.350.600 euros para crear una red de 226 centros públicos de Educación Permanente (CEPER) y sus secciones (SEPER) .

El objetivo principal de estos centros es ofrecer formación no formal en competencias digitales. Para ello, los centros contarán con espacios adaptados, conectividad de alta velocidad, y equipamiento especializado, como pizarras colaborativas, pantallas táctiles y plataformas de colaboración. La formación incluye una cualificación profesional facilitada por el Ministerio.

Cada centro deberá desarrollar entre tres y seis ediciones formativas, garantizando que al menos el 75% de la formación sea presencial y completada antes del 30 de noviembre de 2024 . Además, se espera que el profesorado, con los requisitos específicos, ofrezca la capacitación digital a grupos de 15 alumnos/as.

En Sanlúcar se han llevado a cabo 2 ediciones en este curso y está en proceso la 3^a; En Rota se han llevado a cabo 3 ediciones en este periodo y en Chipiona se está llevando a cabo la tercera. En total se han finalizado 24 ediciones entre los 3 centros, lo que supone alrededor de 360 personas formadas.

19. BIBLIOTECAS ESCOLARES

EN QUÉ CONSISTE:

Es una red educativa que proporciona servicios, recursos, comunicación, formación y acompañamiento pedagógico a personas responsables de bibliotecas escolares en Andalucía. Se apoya en redes provinciales y líneas de trabajo temáticas, facilitando herramientas como Biblioweb.

OBJETIVOS:

- Generar un espacio colaborativo de innovación y mejora permanente para las bibliotecas escolares.
- Facilitar la formación técnica y pedagógica de los responsables de bibliotecas.
- Potenciar el uso de recursos digitales y servicios compartidos dentro de la red.
- Promover el desarrollo de la competencia informacional y el hábito lector en toda la comunidad educativa

IMPLEMENTACIÓN:

A. Líneas de Trabajo: Las líneas de trabajo disponibles incluyen:

Línea 1: tareas técnicas y organizativas de la biblioteca.

Línea 2: fomento de la competencia informacional.

Línea 3: selección y difusión de recursos digitales.

Nosotros nos encontramos en la línea 1.

En nuestro CEPER y secciones, abrazamos este programa de bibliotecas escolares con la emoción de quien abre, por fin, una ventana grande a la vida. Nos sentimos afortunados de sumarnos a una red que nos acompaña, nos forma y nos inspira, porque cada usuaria y cada usuario que cruza la puerta trae consigo una historia que merece un libro a la altura. Desde la **Línea 1**, cuidaremos con cariño la organización, los fondos, los espacios y los tiempos; afinaremos los procesos técnicos para que todo funcione con suavidad; y haremos de la biblioteca un lugar tan acogedor y digno como cualquier aula. Queremos que buscar un título sea sencillo, que descubrir una autora sea un acto cotidiano, y que cada estante tenga algo que decirle a cada persona, venga de donde venga y tenga la edad que tenga.

Este plan no será un anexo: atravesará nuestros proyectos, nuestras programaciones y nuestras celebraciones; encenderá clubes de lectura, rincones de silencio, tertulias intergeneracionales y pequeños rituales que hagan del leer un hábito y un abrazo. Integraremos recursos digitales, pondremos en valor la competencia informacional y tejeremos colaboraciones con la red provincial y las líneas temáticas para que nadie se quede atrás. Porque leer no es solo aprender: es recuperar la voz, escribir el propio futuro y volver a sentirse en casa. Por eso estamos tan agradecidos y tan ilusionados: porque sabemos que, con esta biblioteca viva, cada página puede convertirse en una segunda oportunidad.

20. BIENESTAR EMOCIONAL.

Encaje en la planificación

El Centro integrará el Programa de Bienestar Emocional en el **Plan Anual de Centro (PAC)** y en el **Plan de Convivencia**, en coherencia con la planificación específica de **Educación Permanente**.

En qué consiste

El Programa promueve la salud física y mental, el desarrollo de competencias socioemocionales y la creación de entornos seguros, respetuosos y libres de violencia, favoreciendo relaciones positivas, colaboración, resolución pacífica de conflictos, aprendizaje y desarrollo personal del alumnado adulto.

Objetivos

- Potenciar la formación específica (voluntaria) del profesorado, equipos directivos y de orientación en alfabetización e indicadores de bienestar emocional y salud mental.
- Impulsar intervenciones basadas en el buen trato y el respeto de los derechos fundamentales.
- Promover y difundir buenas prácticas de bienestar emocional del alumnado.
- Sensibilizar y prevenir sobre el abuso/mal uso de las TIC y las conductas adictivas con y sin sustancias.
- Elaborar y difundir materiales e instrumentos para la comunidad educativa del centro sobre bienestar emocional y salud mental.

Implementación (actuaciones)

- **Profesorado (voluntario):** formación en autocuidado emocional, acompañamiento socioemocional, Guía de acompañamiento en duelo y Protocolo de prevención del suicidio y conductas autolíticas.
- **Alumnado y comunidad del centro:** talleres y campañas sobre uso crítico de las TIC, prevención de adicciones, hábitos saludables y convivencia positiva.
- **Recursos y materiales:** recopilación, elaboración y difusión de materiales y guías de referencia; repositorio accesible para el centro.
- **Coordinación:** persona responsable de bienestar, en coordinación con equipo directivo y orientación, con calendario de actuaciones y protocolos de activación.

Indicadores de seguimiento

- N° de acciones realizadas (formación/talleres) y participación.
- Registro de incidencias y activaciones de protocolo (sin datos personales).
- Encuestas breves de percepción de bienestar y clima del centro.

- Actualización del repositorio de materiales y buenas prácticas.

Evaluación y mejora

Revisión trimestral por la coordinación de bienestar y el equipo directivo, con propuestas de mejora para el siguiente PAC.

Responsables

Coordinación de Bienestar (responsable), Equipo Directivo, Orientación. Colaboración del profesorado participante.

Calendario

De octubre a junio, con hitos trimestrales de seguimiento y cierre de evaluación en junio.

Este
PLAN ANUAL DE CENTRO
se
Aprobó en el
Consejo de Centro del
CEPER Mardelva
en su sesión de 22 de octubre de 2025

ANEXOS

ANEXO 1: PROGRAMACIÓN GENERAL PLAN DE FORMACIÓN BÁSICA.

NIVEL I

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN	
BLOQUE 1: EXPRESAMOS NUESTRAS IDEAS.	
OBJETIVOS	
1. Participar activamente en debates realizados en el aula de forma correcta, así como argumentar la propia posición respetando otras diferentes de los demás. 2. Expresar opiniones de forma clara y corresignificado, estableciendo la relación entre ellas, controlando sus emociones y utilizando un tono adecuado. 3. Leer de forma correcta frases y relatos correspondiendo a preguntas de comprensión lectora.	4. Reconocer las sílabas en una palabra. 5. Escribir palabras siguiendo diversas pautas técnicas sugeridas. 6. Clasificar palabras según su forma y 7. Distinguir entre las dos formas básicas de expresión: verso y prosa. 8. Leer y resumir de forma oral cuentos cortos.
CONTENIDOS.	
1. Formas de lenguaje oral: El debate y la opinión. 2. Lectura y escritura de palabras formadas por distintos tipos de sílabas. 3. Identificación de fonemas y grafemas. 4. Lectura comprensiva en voz alta de frases con velocidad, fluidez y tono adecuado.	5. Escritura de palabras con unas pautas dadas. 6. La construcción de las palabras. 7. Criterios para relacionar las palabras: caméxicos y semánticos. 8. Distintas formas de expresión: verso y prosa. 9. La narración: el cuento.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	
1. Participa activamente en debates realizados en el aula de forma correcta, así como argumentar la propia posición respetando otras diferentes de las demás. 2. Expresa opiniones de forma clara y corresignificado, estableciendo la relación entre ellas, controlando sus emociones y utilizando un tono adecuado. 3. Lee de forma correcta frases y relatos correspondiendo a preguntas de comprensión lectora.	4. Reconoce las sílabas en una palabra. 5. Escribe palabras siguiendo diversas pautas técnicas sugeridas. 6. Clasifica palabras según su forma y 7. Distingue entre las dos formas básicas de expresión: verso y prosa. 8. Lee y resume de forma oral cuentos cortos.
BLOQUE 2: SOMOS DIFERENTES, HABLAMOS DE FORMA DIFERENTE	
OBJETIVOS	
1. Reconocer y relacionar distintas geográficas de España y Andalucía y variedades lingüísticas correspondientes. 2. Identificar los rasgos distintivos del	2. Conocer y valorar las manifestaciones culturales más arraigadas y conocidas en la cultura andaluza, aportando datos, interpretaciones y elementos culturales de su entorno más inmediato, referente

andaluza y distinguirlos de los vulgarismos.	manifestaciones artísticas o literarias.
CONTENIDOS.	
1. Las distintas lenguas oficiales en España. 2. El habla andaluza: principales rasgos y criterios para su valoración como seña de identidad.	3. Manifestaciones artísticas y culturales andaluzas referidas a canciones, literatura de tradición oral, dichos populares, juegos y otros aspectos relacionados con el lenguaje
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	
1. Reconoce y relaciona distintas zonas geográficas de España y Andalucía y sus variedades lingüísticas correspondientes. 2. Identifica los rasgos distintivos del habla andaluza y distinguirlos de los vulgarismos.	3. Conoce y valora las manifestaciones culturales de su entorno más inmediato, referidas a manifestaciones artísticas o literarias.
BLOQUE 3: CONTAMOS NUESTRAS EXPERIENCIAS	
OBJETIVOS	
1. Participar activamente en diálogos de forma correcta y respetuosa. 2. Leer de forma correcta y comprensiva textos cortos sencillos, de forma fluida, y reconocer temas e ideas fundamentales. 3. Responder a preguntas de comprensión lectora, relativas a la información dada de forma directa en el texto, así como inferida.	4. Escribir textos propios cortos siguiendo pautas dadas. 5. Reconocer los distintos tipos de palabras, sus particularidades gramaticales y significado. 6. Identificar y diferenciar el cuento y la fábula, comprendiendo correctamente el mensaje.
CONTENIDOS.	
1. Formas de lenguaje oral: el diálogo. 2. Lectura y escritura de palabras formadas por distintos tipos de sílabas. 3. Los sonidos y las letras en palabras polisílabas. 4. Lectura comprensiva de textos sencillos y cortos, vocabulario adecuado al nivel.	5. Escribir frases cortas con unas pautas dadas. 6. El nombre y sus cualidades. 7. El verbo: presente, pasado y futuro. 8. La narración: el cuento, la fábula.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	
1. Participa activamente en diálogos de forma correcta y respetuosa. 2. Lee de forma correcta y comprensiva textos cortos y sencillos, de forma fluida, y reconoce temas e ideas fundamentales. 3. Responde a preguntas de comprensión lectora, relativas a la información dada de forma directa en el texto, así como inferida.	4. Escribe textos propios cortos siguiendo pautas dadas. 5. Reconoce los distintos tipos de palabras, así como sus particularidades gramaticales básicas. 6. Identifica y diferencia el cuento y la fábula, comprendiendo correctamente el mensaje.

BLOQUE 4: NOS COMUNICAMOS DESDE EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA	
OBJETIVOS	
1. Expresar de forma adecuada argumentos opiniones en actos de reclamaciones relacionados con el consumo y uso de bienes y servicios.	3. Cumplimentar documentos oficiales básicos uso común. 4. Interpretar la información de documentos relativos a servicios en el hogar tales como facturas de electricidad, recibos y cartas.
CONTENIDOS.	
1. Documentos de uso público y cotidiano: carteras, recibos, facturas y formas de comunicación propias de las tecnologías de la información y la comunicación.	3. Logotipos, anagramas y otras simbologías propias de las instituciones, organismos y entidades.
2. Las Hojas de Reclamaciones y otros documentos de uso público.	4. Las siglas y el uso de las mayúsculas. 5. Vocabulario básico adecuado a los distintos documentos de uso común.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	
1. Expresa de forma adecuada argumentos opiniones en actos de reclamaciones relacionados con el consumo y uso de bienes y servicios.	3. Cumplimenta documentos oficiales básicos uso común. 4. Interpreta la información de documentos relativos a servicios en el hogar tales como facturas de electricidad, recibos y cartas.
BLOQUE 5: CUENTOS, FÁBULAS, LEYENDAS Y REFRANES	
OBJETIVOS	
1. Reconocer los elementos mínimos de comunicación oral y escrita.	6. Separar el grupo sujeto y el grupo predicado en oraciones simples sencillas.
2. Definir correctamente palabras de uso cotidiano.	7. Utilizar en los escritos y reconocer en la lectura los signos de puntuación básicos, así como aplicarlas a la información dada de forma directa e inferida.
3. Responder a preguntas de comprensión lectora relativas a la información dada de forma directa o indirecta, así como inferida.	8. Mostrar interés por la lectura y ser capaz de producir textos sencillos creativos de tipo narrativo, así como pequeñas composiciones en verso, entre las distintas definiciones aquella que corresponde a la acepción buscada, según el sentido y ordenándolas.
4. Redactar pequeños resúmenes, textos propios de opinión, así como pequeñas narraciones.	9. Utilizar el diccionario de forma ágil, reconociendo unas pautas dadas, además de planificar entre las distintas definiciones aquella que corresponde a la acepción buscada, según el sentido y ordenándolas.
CONTENIDOS.	
1. Elementos que intervienen en la comunicación emisor-mensaje-receptor.	6. El resumen.
2. Vocabulario: definiciones.	7. Uso del diccionario.
3. Lectura comprensiva en voz alta de textos cortos y velocidad, fluidez y tono adecuados.	8. Grupo sujeto y grupo predicado.
	9. Signos de puntuación básicos.
	10. Reglas de ortografía.

4. Identificación de tipos de texto según la intención comunicativa.	11. El verso.
5. El párrafo. Ideas fundamentales.	12. La prosa: cuento, fábula, leyenda e refranes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Reconoce los elementos mínimos de comunicación oral y escrita.	6. Separa el grupo sujeto y el grupo predicado en oraciones simples sencillas.
2. Define correctamente palabras de uso cotidiano.	7. Utiliza en los escritos y reconocer en la lectura los signos de puntuación básicos, así como aplicarlas a la información dada de forma directa o inferida.
3. Responde a preguntas de comprensión lectora relativas a la información dada de forma directa o inferida.	8. Muestra interés por la lectura y ser capaz de producir textos sencillos creativos de tipo narrativo, así como pequeñas composiciones en verso, entre las distintas definiciones aquella que corresponde a la acepción buscada, según el sentido y ordenadas de la palabra en su contexto.
4. Redacta pequeños resúmenes, textos propios o de opinión, así como pequeñas narraciones.	9. Utiliza el diccionario de forma ágil, reconociendo unas pautas dadas, además de planificar entre las distintas definiciones aquella que corresponde a la acepción buscada, según el sentido y ordenadas de la palabra en su contexto.
5. Utiliza el diccionario de forma ágil, reconociendo unas pautas dadas, además de planificar entre las distintas definiciones aquella que corresponde a la acepción buscada, según el sentido y ordenadas de la palabra en su contexto.	10. Muestra interés por la lectura y ser capaz de producir textos sencillos creativos de tipo narrativo, así como pequeñas composiciones en verso, entre las distintas definiciones aquella que corresponde a la acepción buscada, según el sentido y ordenadas de la palabra en su contexto.

BLOQUE 6: DISTINTAS FORMAS DE COMUNICAR

OBJETIVOS

1. Seguir instrucciones de forma oral o escrita, en diferentes situaciones y contextos.	3. Reconocer e interpretar señales tráfico básicas relativas al tránsito peatonal en vías públicas.
2. Cumplimentar impresos y solicitudes de tipo básico y cotidiano.	

CONTENIDOS.

1. La lectura, comprensión y uso de textos que contiene instrucciones.	4. Señales horizontales, verticales y lumínicas relativas al tránsito peatonal por las vías públicas.
2. La lectura, comprensión y uso de folletos informativos.	
3. El uso de aparatos digitalizados.	5. Cumplimentación de documentos administrativos de uso común.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Sigue instrucciones de forma oral o escrita, en diferentes situaciones y contextos.	3. Reconoce e interpreta señales tráfico básicas relativas al tránsito peatonal en vías públicas.
2. Cumplimenta impresos y solicitudes de tipo básico y cotidiano.	

ÁMBITO SOCIAL

BLOQUE 1: CONOCEMOS DONDE VIVIMOS

OBJETIVOS

1. Localizar Andalucía dentro del contexto geográfico.	5. Realizar pequeñas tareas en grupo relacionadas con el tema.
--	--

nacional y europeo.	con los diferentes aspectos de nuestra comunidad y
2. Reconocer y situar geográficamente el patrimonio artístico y cultural andaluz: obras de artistas del mundo de la pintura, escultura, arquitectura y música.	posterior comunicación de las conclusiones.
3. Reconocer y relacionar con las diferencias culturas, algunos restos y vestigios históricos.	Identificar los principales recursos económicos y artísticos del entorno.
4. Mostrar una actitud de respeto hacia diferentes culturas que conviven en Andalucía.	7. Reconocer diferentes problemas medioambientales.
	3. Nombrar algunas normas destinadas a la conservación y mantenimiento de la ciudad.

CONTENIDOS.

1. La Comunidad Andaluza:	2. El patrimonio artístico y cultural andaluz. La Andalucía monumental. Música, pintura, escultura y literatura andaluzas.
1.1. Etapas de su construcción histórica.	Fiestas y tradiciones culturales andaluzas.
1.2. Localización dentro de España y Europa.	3. Vestigios históricos del entorno.
1.3. Rasgos geográficos más importantes.	4. Paisajes de Andalucía: Parques nacionales, Parques Naturales, espacios protegidos y otros.
1.4. La diversidad cultural y social.	
1.5. Los recursos económicos.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Localiza Andalucía dentro del contexto nacional y europeo.	5. Realiza pequeñas tareas en grupo relacionadas con los diferentes aspectos de nuestra comunidad y
2. Reconoce y sitúa geográficamente el patrimonio artístico y cultural andaluz: obras de artistas del mundo de la pintura, escultura, arquitectura y música.	posterior comunicación de las conclusiones.
3. Reconoce y relaciona con las diferencias culturas, algunos restos y vestigios históricos.	Identificar los principales recursos económicos y artísticos del entorno.
4. Muestra una actitud de respeto hacia diferentes culturas que conviven en Andalucía.	7. Reconoce diferentes problemas medioambientales.
	3. Nombra algunas normas destinadas a la conservación y mantenimiento de la ciudad.

BLOQUE 2: LA AVENTURA DE CONVIVIR

OBJETIVOS

1. Conocer las funciones de las instituciones locales, manteniendo una actitud crítica ante problemas sociales y políticos.	3. Identificar tipos de vías y señales relacionadas con el desplazamiento de las personas y los vehículos.
2. Poseer las habilidades sociales necesarias para conflictos para favorecer la convivencia pacífica en el trabajo colaborativo.	4. Mantener una actitud negociadora ante la resolución del resto de grupo.

CONTENIDOS.

1. Las instituciones locales. Principales funciones y estructura de:	2.3. Distintas formas positivas de resolver conflictos: el diálogo, la negociación y la búsqueda de acuerdos.
1.1. El Ayuntamiento.	3. Elementos de uso común del entorno:
1.2. La Mancomunidad de Municipios.	3.1. Las personas y las vías de circulación.
2. Pautas para el aprendizaje colaborativo:	

2.1. Habilidades sociales para el trabajo colaborativo.	3.2. Pautas y comportamientos para favorecer la seguridad en los desplazamientos.
2.2. Ventajas y necesidades del trabajo en equipo en el hogar, la familia, el trabajo, la escuela y la comunidad.	3.3. Aspectos claves de la convivencia: respeto y tolerancia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Conoce las funciones de las instituciones públicas locales, manteniendo una actitud constructiva ante problemas sociales y políticos.	3. Identifica tipos de vías y señales relacionadas con el desplazamiento de las personas y los vehículos.
2. Posee las habilidades sociales necesarias para conflictos para favorecer la convivencia pacífica en el trabajo colaborativo.	4. Mantiene una actitud negociadora ante la resolución del resto de grupo.

BLOQUE 3: ESPAÑA, ENCUENTRO DE CULTURAS

OBJETIVOS

1. Localizar y representar en un mapa los rasgos físicos más característicos de España.	4. Relacionar derechos y deberes de las personas a la hora de consumir un producto.
2. Diseñar mapas que reflejen la organización política de España.	5. Utilizar un servicio del entorno.
3. Conocer las actividades de nuestro país.	5. Discriminar distintos mensajes visuales publicitarios.

CONTENIDOS.

1. Nuestro país, nuestro entorno:	2. Consumo responsable:
1.1. Rasgos físicos y organización política de España y Estado de las autonomías.	2.1. Publicidad e información en el consumo. La OMIC y las asociaciones consumidores.
1.2. Principales manifestaciones del patrimonio artístico cultural.	2.2. Derechos y responsabilidades como consumidores. Las Hojas de Reclamación.
1.3. Principales rasgos económicos y su relación con diferentes comunidades.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Localiza y representa en un mapa los rasgos físicos más característicos de España.	4. Relaciona derechos y deberes de las personas a la hora de consumir un producto.
2. Diseña mapas que reflejen la organización política de España.	5. Utilizar un servicio del entorno.
3. Conoce las actividades económicas fundamentales de nuestro país.	5. Discrimina distintos mensajes visuales publicitarios.

BLOQUE 4: CONOCEMOS NUESTROS DERECHOS Y DEBERES

OBJETIVOS

1. Reconocer la importancia de la Constitución Española de 1978 como instrumento de convivencia ciudadana.	2. Analizar algunos artículos de la Constitución Española de 1978 y el Estatuto de Autonomía Andaluz, especialmente los dedicados a derechos y deberes individuales y colectivos.
	3. Destacar las cuestiones más relevantes de la Ley de Igualdad y la de Dependencia.

CONTENIDOS.	
1. Ejercicio de la ciudadanía: 1.1. Antecedentes históricos importancia de la Constitución Española de 1978 para el ejercicio de derechos y deberes fundamentales relevantes. Los valores democráticos.	1.2. El Estatuto de Autonomía de Andalucía y su importancia e importancia de la Constitución Española de 1978 para el ejercicio de derechos y deberes de la población andaluza. 1.3. La igualdad de derechos y oportunidades para el desarrollo de un país: la Ley de Igualdad y la Ley de Dependencia. Aspectos derechos y deberes fundamentales más relevantes. 1.4. Bases de una sociedad plural: tolerancia, respeto, diversidad de ideas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Reconoce la importancia de la Constitución Española de 1978 como instrumento de convivencia ciudadana.	2. Analiza algunos artículos de la Constitución Española de 1978 y el Estatuto de Autonomía Andaluz, especialmente los dedicados a derechos y deberes individuales y colectivos. 3. Destaca las cuestiones más relevantes de la Ley de Igualdad y la de Dependencia.
---	---

BLOQUE 5: LUGARES DISTINTOS, MODOS DE VIDA DIFERENTES**OBJETIVOS**

1. Diferenciar las características entre el hábitat urbano y el hábitat rural. 2. Reconocer los diferentes niveles y estilos de vida en los pueblos y ciudades.	3. Explicar las causas y consecuencias de los actuales movimientos de población. 4. Reconocer las zonas más pobladas y menos pobladas del planeta.
--	---

CONTENIDOS.

1. El hábitat humano: 1.1. Características de la vida rural y la vida urbana. 1.2. Diferentes estilos de vida en los pueblos y ciudades. 1.3. Movimientos migratorios: sus causas y consecuencias.	2. Distribución de la población mundial: 2.1. Zonas del planeta con mayor y menor concentración de población. 2.2. Desigualdad en la distribución de recursos.
---	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Diferencia las características entre el hábitat urbano y el hábitat rural. 2. Reconoce los diferentes niveles y estilos de vida en los pueblos y ciudades.	3. Explica las causas y consecuencias de los actuales movimientos de población. 4. Reconoce las zonas más pobladas y menos pobladas del planeta.
--	---

BLOQUE 6: COMPARTIMOS UNA MISMA REALIDAD: EUROPA**OBJETIVOS**

1. Localizar Europa en el mundo. 2. Localizar España dentro del continente europeo. 3. Identificar los países de origen del alumnado.	4. Saber cuál es la finalidad de la existencia de la Unión Europea y conocer sus símbolos distintivos. 5. Conocer la documentación básica necesaria para los desplazamientos por Europa, así como su tramitación extranjero.
---	---

CONTENIDOS.	
1. Europa en el mundo. 2. España en Europa. Países del entorno. 3. Localización de distintos países procedencia del alumnado extranjero.	4. La U.E.: principal institución europea. Fines y símbolo 5. Movilidad de la ciudadanía en el espacio europeo. Documentos imprescindibles.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	
1. Localiza Europa en el mundo. 2. Localiza España dentro del continente europeo. 3. Identifica los países de origen del alumnado extranjero.	4. Sabe cuál es la finalidad de la existencia de la Unión Europea y conocer sus símbolos distintivos. 5. Conoce la documentación básica necesaria para desplazamientos por Europa, así como su tramitación.

ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO.	
BLOQUE 1: LOS NÚMEROS NOS FACILITAN LA COMUNICACIÓN	
OBJETIVOS	
1. Utilizar adecuadamente el lenguaje y símbolos matemáticos para comunicar situaciones, forma oral y escrita, con números naturales. 2. Realizar cálculos matemáticos, tanto mentales como escritos. 3. Interpretar los números naturales.	4. Usar la calculadora como herramienta de trabajo. 5. Identificar los elementos fundamentales de ordenador y adquirir la autonomía necesaria para proceder a su encendido y apagado. 6. Manejar el ratón del ordenador. 7. Conocer las funciones básicas de un teléfono móvil.
CONTENIDOS.	
1. El mundo de los números naturales: 1.1. Lectura y escritura de números naturales. 1.2. Series de números naturales. 1.3. Operaciones básicas, suma, resta, multiplicación y división con números naturales que resuelven situaciones cotidianas. 1.4. Cálculo mental de series numéricas sumando y restando cantidades. 1.5. Expresión de una cantidad media: composición y descomposición factorial sencillos. 1.6. Planteamiento y resolución de problemas cotidianos mediante la realización de operaciones con números naturales.	2. La calculadora como herramienta de uso cotidiano para facilitar los cálculos matemáticos: conocimiento y uso de teclas. 3. Iniciación a las tecnologías de la información y comunicación en el entorno tecnológico. 3.1. Elementos de la comunicación en el entorno tecnológico. 3.2. Componentes fundamentales de un ordenador personal: pantalla, teclado y ratón. 3.3. Pasos a seguir para encender y apagar un ordenador personal de forma adecuada. 3.4. Manejo de los botones y la rueda del ratón en programas sencillos. 3.5. Normas de ergonomía: posturas corporales correctas ante el ordenador. 3.6. El teléfono móvil: manejo del cuadro menú.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	

- | | |
|---|---|
| 1. Utiliza adecuadamente el lenguaje símbolos matemáticos para comunicarse, de forma oral y escrita, situaciones, de forma oral y escrita, adquiere la autonomía necesaria para proceder a números naturales. | 4. Usa la calculadora como herramienta de trabajo. |
| 5. Identifica los elementos fundamentales de un ordenador encendido y apagado. | 6. Maneja el ratón del ordenador. |
| 2. Realiza cálculos matemáticos, tanto mentales como escritos. | 7. Conoce las funciones básicas de un teléfono móvil. |
| 3. Interpreta los números naturales. | |

BLOQUE 2: BIODIVERSIDAD

OBJETIVOS

- | | |
|---|---|
| 1. Diferenciar entre los seres vivos y la materia inerte. | 3. Buscar información relacionada con los contenidos del bloque. |
| 2. Conocer y representar de forma sencilla una célula. | 4. Valorar la importancia de las relaciones afectivas. |
| | 5. Reconocer y expresar la importancia de la reproducción de seres vivos. |

CONTENIDOS.

- | | |
|---|---|
| 1. Los seres vivos y la materia. La esencia humana. | 4.1. Semejanzas y diferencias entre las células animal y vegetal. |
| 2. La diversidad de seres vivos de nuestro planeta: mundo animal y vegetal. | 4.2. Nuestros caracteres en el interior de la célula: genes. |
| 3. Características y funciones comunes de seres vivos: composición, nutrición, relaciones y reproducción y evolución. | 5. La reproducción y la sexualidad. |
| 4. Desde los seres más sencillos hasta más complejos: la célula, unidad de vida: | 6. Sexualidad, relaciones humanas y afectos. |
| | 7. Sexualidad y salud: prevención de enfermedades y transmisión sexual y embarazos no deseados. |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- | | |
|--|---|
| 1. Diferencia entre los seres vivos y la materia inerte. | 3. Busca información relacionada con los contenidos del bloque. |
| 2. Conoce y representa de forma sencilla una célula. | 4. Valora la importancia de las relaciones afectivas. |
| | 5. Reconoce y expresa la importancia de la reproducción de seres vivos. |

BLOQUE 3: REPRESENTAMOS LA REALIDAD QUE NOS RODEA.

OBJETIVOS

- | | |
|---|---|
| 1. Representar y expresar situaciones mediante los números fraccionarios y decimales. | 3. Obtener información de mensajes que incluyan datos numéricos. |
| 2. Aplicar los conocimientos adquiridos con los números naturales, fraccionarios y decimales para la recopilación de datos, así como para el planteamiento y resolución de problemas. | 4. Usar el ratón y el teclado del ordenador en programas sencillos. |

CONTENIDOS.

- | | |
|--|---|
| 1. La comunicación mediante números fraccionarios y decimales: | 1.7. Operaciones con números fraccionarios y decimales. |
| | 1.8. Resolución de problemas, mediante la utilización |

1.1. Concepto de números fraccionarios como partes de la unidad.	1.9. Resolución de situaciones con números decimales.
1.2. Representación gráfica y decimal de números fraccionarios.	1.10. Los números decimales que aparecen en distintos formatos: extractos bancarios, recibos, folletos, mensajería publicitaria, textos, entre otros.
1.3. La fracción decimal.	2. La calculadora como instrumento básico de resolución de operaciones matemáticas con números decimales.
1.4. Necesidad de utilización de números decimales.	3. Funciones y uso del teclado de un ordenador:
1.5. Lectura y escritura de números decimales.	3.1. Distintas funciones del teclado de un ordenador; teclas para expresar letras, de los signos de puntuación y barra espaciadora.
1.6. Utilidad en la aplicación de números fraccionarios y decimales para expresar situaciones cotidianas.	3.2. Manejo básico del teclado y el ratón en un procesador de textos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Representa y expresa situaciones mediante los números fraccionarios y decimales.	3. Obtiene información de mensajes que incluyan datos numéricos.
2. Aplica los conocimientos adquiridos con los números naturales, fraccionarios y decimales para la recopilación de datos, así como para el planteamiento y resolución de problemas.	4. Usa el ratón y el teclado de un ordenador en programas sencillos.

BLOQUE 4: MEDIO AMBIENTE Y VIDA SALUDABLE

OBJETIVOS

1. Conocer la función de nutrición de las personas.	4. Reconocer la importancia de la dieta equilibrada y el ejercicio físico para la salud.
2. Relacionar el buen funcionamiento del cuerpo con hábitos de salud.	5. Buscar y aportar información extraída de diversos medios sobre contenidos del bloque.
3. Exponer argumentos, orales y escritos, acerca de la conservación de los alimentos y la agricultura ecológica.	

CONTENIDOS.

1. Relaciones de dependencia de los seres vivos con el entorno: intercambio de materia y energía.	3.4. Prevención de trastornos de la alimentación: obesidad, anorexia y bulimia.
2. El ciclo de la vida: seres vivos consumidores y productores.	3.5. La importancia del ejercicio físico.
3. La alimentación como parte importante de la nutrición:	4. La dieta mediterránea como parte de la cultura andaluza.
3.1. Los aparatos de nutrición humana.	5. Técnicas de conservación y manipulación de alimentos.
3.2. Diferencia entre la nutrición humana de las plantas.	6. La agricultura ecológica, una alternativa para la salud del medio ambiente.
3.3. Hábitos alimenticios saludables que colaboran a mejorar la calidad de vida.	7. La información que nos ofrece el etiquetado de los alimentos: fecha de caducidad, peso, valor energético y ingredientes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Conoce la función de nutrición de las personas.	4. Reconoce la importancia de la diet
2. Relaciona el buen funcionamiento del cuerpo con hábitos	el ejercicio físico para la salud.
salud.	5. Busca y aporta información extra

3. Expone argumentos, orales y escritos, acerca de diversos medios sobre conservación de los alimentos y la importancia de la agricultura y la ecología.

BLOQUE 5: MEDIMOS Y REPRESENTAMOS NUESTRO ENTORNO

OBJETIVOS

1. Utilizar medidas de longitud, capacidad, masa y superficie para la resolución e interpretación de situaciones de la vida cotidiana.	4. Manejar las funciones básicas de un procesador de textos.
2. Localizar y utilizar las unidades de tiempo más adecuadas en cada situación.	5. Conocer las ventajas de Internet y el acceso a la información y aspectos éticos necesarios para su uso.
3. Representar figuras geométricas elementales y sus combinaciones entre ellas.	6. Diseñar y elaborar dibujos y diseños.

CONTENIDOS.

1. Unidades fundamentales de medida	3. Los polígonos y su representación:
1.1. Medidas de longitud, masa y capacidad.	3.1. Elementos y clases de polígonos.
1.2. Conversión de múltiplos y submúltiplos en las unidades fundamentales y viceversa.	3.2. Cálculo de perímetro en figuras planas que representan la realidad.
1.3. Las medidas de superficie expresar extensiones grandes y pequeñas utilizando datos reales.	3.3. Representación y diseño de figuras geométricas planas y sus herramientas necesarias (regla, escuadra, cartabón, compás).
2. Conceptos geométricos básicos: punto, línea, plano, ángulo y planos.	4. Unidades de medida de tiempo: segundo, minuto, hora, día, semana, año, lustro, década y siglo.
2.1. Punto, línea, plano, ángulo y planos.	5. El escritorio y los iconos del sistema operativo.
2.2. Tipos de líneas y ángulos.	6. Manejo básico de un procesador de textos.
	7. Internet, el nuevo entorno de aprendizaje: ventajas y aspectos a tener en cuenta para su uso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Utiliza medidas de longitud, capacidad, masa y superficie para la resolución e interpretación de situaciones de la vida cotidiana.	4. Maneja las funciones básicas de un procesador de textos.
2. Localiza y utiliza las unidades de tiempo más adecuadas en cada situación.	5. Conoce las ventajas de Internet y el acceso a la información y aspectos éticos necesarios para su uso.
3. Representa figuras geométricas elementales y sus combinaciones entre ellas.	6. Diseña y elabora dibujos y diseños.

BLOQUE 6: EXPLORAMOS NUESTRO PLANETA

OBJETIVOS

1. Conocer los distintos tipos de medio en los que desarrolla la vida.	4. Interpretar un recibo de consumo de agua.
2. Distinguir las características de la biosfera.	5. Elaborar murales sobre la problemática ambiental del agua.

3. Conocer medidas de ahorro de agua potable.	
CONTENIDOS.	
1. Nuestro planeta: un gran ecosistema. 2. Distintos tipos de medios. 2.1. Características del medio acuático. 2.2. Características del medio terrestre. 3. La biosfera como hábitat de las distintas especies: 3.1. Características de la biosfera que posibilitan la vida.	4. El agua, un bien compartido: 4.1. El agua como elemento esencial de la vida. 4.2. Distintos estados del agua en la naturaleza. 4.3. Uso y consumo responsable del agua. 4.4. Medidas prácticas de ahorro del consumo de agua. 4.5. Interpretación del recibo del agua. Datos numéricos relacionados con el consumo del agua. 4.6. Medidas que evitan su contaminación.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	
1. Conoce los distintos tipos de medios en los que desarrolla la vida. 2. Distingue las características de la biosfera. 3. Conoce medidas de ahorro de agua potable.	4. Interpreta un recibo de consumo de agua. 5. Elabora murales sobre la problemática ambiental del agua.

NIVEL II

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN
BLOQUE 7: NOS EXPRESAMOS Y NOS CONOCEMOS.
OBJETIVOS
1. Participar de forma activa en diferentes modalidades del lenguaje oral, asumiendo diferentes roles, desarrollando estrategias y habilidades de adaptación del lenguaje a los distintos contextos situaciones. 2. Reconocer en una situación de interacción los elementos básicos de la comunicación. 3. Leer de forma correcta, con pausas, entonación adecuada y de forma comprensiva, textos de dificultad media, reconociendo el tipo de texto y su intencionalidad. 4. Producir textos escritos de tipo narrativo, ajustándose a unas pautas dadas, utilizando signos de puntuación adecuados.
CONTENIDOS.
1. Formas de lenguaje oral: la entrevista oral, el debate. 6. Acento y tilde, reglas ortográficas.

mesa redonda y otras similares.	7. Vocabulario: palabras homófonas, palabras compuestas, antonimia y sinonimia.
2. Elementos que intervienen en la comunicación: emisor, receptor, canal y código.	3. Signos de puntuación.
3. Lectura de textos de dificultad media en cuanto a temática, la extensión o la complejidad del vocabulario.	4. Los géneros literarios y nociones básicas métrica.
4. Producciones escritas de textos narrativos, con pau y modelos a imitar.	10. Planificación y organización del desarrollo técnicas de debate, narrativas, y de encuestas.
5. Clasificación de las palabras según la sílaba tónica.	11. Saludos y presentaciones. extranjera

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Reconocer y participar de forma correcta en diferentes modalidades de lenguaje oral y planificar el desarrollo de diferentes técnicas orales.	5. Dominar el uso de la tilde y aplicar reglas básicas de ortografía.
2. Identificar en diferentes situaciones y contextos comunicativos los elementos que intervienen en la comunicación.	6. Adquirir vocabulario mediante el uso de diferentes sistemas de formación de palabras.
3. Leer de forma correcta y comprensiva diferentes tipos de textos de dificultad adecuada al nivel.	7. Realizar comentarios de textos literarios poco complejos, siguiendo un esquema d
4. Realizar composiciones escritas propias, de diferentes tipos, según pautas dadas, de forma creativa.	8. Presentarse y presentar a otras personas.
	9. responder a saludos en lengua extranjera.

BLOQUE 8: RAZONES PARA COMUNICARNOS

OBJETIVOS

1. Expresar la opinión personal de forma clara y coherente.	4. Conocer el lenguaje literario y reconocer el uso de estos recursos en los mensajes publicitarios.
2. Desarrollar habilidades y estrategias de comprensión para la expresión de discursos y textos argumentativos.	5. Ser capaces de expresar gustos, preferencias y sentimientos, con frases y estructuras sencillas.
3. Tomar conciencia de la importancia del desarrollo de destrezas y habilidades para la comprensión de los mensajes de los medios de comunicación, fomentando la expresión de discursos y textos argumentativos.	6. Familiarizarse con la cultura propia de la lengua extranjera y valorarla, mediante el conocimiento de actitudes objetivas y críticas ante ellos, y la captación de diversos aspectos sociales, culturales y tradicionales y hábitos de origen cotidiano.

CONTENIDOS.

1. La argumentación: técnicas de expresión y comprensión.	5. Identificarse e identificar a otras personas en lengua extranjera.
2. Los medios de comunicación.	6. Orden correcto en la escritura de direcciones en lengua extranjera.
3. El lenguaje literario.	
4. Expresión de los gustos y las preferencias en lengua extranjera.	7. Aspectos sociales y costumbres de los países donde se habla lengua extranjera estudiada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Expresar con rigor y eficacia opiniones personales argumentándolas de forma eficaz.	4. Expresar de forma oral y escrita mensajes referentes a los gustos y aficiones de forma eficaz.

2. Interpretar mensajes procedentes de los medios de comunicación de forma crítica y con uso selectivo.	3. Reconocer los recursos fundamentales del lenguaje literario, localizarlos y entender su significado en el lenguaje coloquial.	4. Comprender textos de diferentes tipos y niveles de dificultad, identificando su intencionalidad y objetivo.	5. Escribir direcciones en lengua extranjera.	6. Reconocer aspectos sociales y culturales de la lengua extranjera en textos publicitarios y extranjera estudiada.
---	--	--	---	---

BLOQUE 9: NUEVOS CANALES, NUEVOS MENSAJES

OBJETIVOS

1. Afianzar las técnicas de comunicación en diferentes modalidades del lenguaje oral, asumiendo diferentes roles, desarrollando estrategias y habilidades para detectar tipo de texto e intencionalidad, así como en lengua extranjera.	2. Leer de forma correcta, con pausas, entonación adecuada y comprensivamente textos de dificultad media en extensión, temática o complejidad vocabulario.	3. Saber extraer ideas fundamentales de textos diversos, realizando resúmenes correctamente.	4. Producir composiciones de tipo narrativo argumentativo ajustándose a unas pautas dadas, ortografía adecuada y signos de puntuación básicos.	5. Utilizar estrategias y habilidades para descubrir las palabras que componen la oración, analizando especialmente las relaciones internas entre las palabras sujeto y del grupo predicado.	6. Valorar, mediante la lectura, obras literarias contemporáneas y reconociendo funciones del lenguaje en diferentes textos.	7. Conocer y utilizar términos de parente-	8. Saber utilizar adecuadamente fórmulas de cortesía y reconocer contextos y situaciones donde se deben usar, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera.	9. Realizar resúmenes correctamente.	10. Producir composiciones de tipo narrativo argumentativo ajustándose a unas pautas dadas, ortografía adecuada y signos de puntuación básicos.
---	--	--	--	--	--	--	---	--------------------------------------	---

CONTENIDOS.

1. Formas de lenguaje oral: la opinión, la mensajería instantánea de internet, los mensajes orales y la exposición.	6. Categorías gramaticales.
2. Afianzar técnicas de lectura comprensiva de textos de dificultad media en extensión, temática o complejidad vocabulario.	7. La oración simple: grupo sujeto y grupo predicado.
3. Tipos de textos.	8. Signos de puntuación.
4. Estructura de los textos: tema, ideas fundamentales y resumen.	9. Reglas de ortografía.
5. Producciones escritas de diversos tipos de textos, basadas y modelos a imitar.	10. Lecturas de autores y autoras andaluzas.
	11. La mensajería instantánea de internet como medio de comunicación.
	12. Vocabulario y expresiones relativas a familia, en lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Participar de forma correcta en diferentes modalidades de lenguaje oral, respetando las reglas básicas de comunicación.	6. Conocer datos biográficos y obras de autores andaluces.
2. Leer de forma correcta y comprensiva diferentes tipos de textos de dificultad progresiva y adecuada al nivel, identificando su intencionalidad y objetivo.	7. Adaptar el lenguaje según contextos y situaciones.
3. Realizar resúmenes y reconocer las ideas fundamentales de un texto.	8. Conocer y valorar manifestaciones culturales andaluzas, mostrando interés por conocer el origen y por participar en actos culturales locales relativos a éstos u otros temas.

4. Realizar composiciones escritas propias de diferentes tipos de textos, respetando reglas de ortografía y usos relativos a la familia en lengua extranjera. adecuadamente signos de puntuación básicos.	9. Expresar, oralmente y por escrito, mensajes relativos a la familia en lengua extranjera.
5. Reconocer las categorías gramaticales y accidentes, estableciendo la relación interna entre ellas en lengua castellana como extranjera.	10. Utilizar fórmulas de cortesía adaptando el lenguaje según situaciones y contextos tanto

BLOQUE 10: NOS COMUNICAMOS DESDE EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA**OBJETIVOS**

1. Aplicar técnicas de estudio encaminadas a la decodificación y asimilación de los conceptos introducidos por textos y discursos expositivos e informativos.	4. Expresar y comprender situaciones comunicativas encaminadas a satisfacer necesidades básicas en lengua extranjera.
2. Expresar discursos expositivos de forma oral y escrita.	5. Describirse a sí mismo y a alguien en lengua extranjera.
3. Apreciar los recursos estilísticos en las descripciones literarias.	

CONTENIDOS.

1. Técnicas de estudio: resúmenes, esquemas, gráficos de recogida de datos, diseño de planes de trabajo, uso a agenda y otras similares.	4. Descripciones literarias.
2. Las fuentes de información: el texto expositivo y técnicas de comprobación de la información.	5. Vocabulario básico y estructuras sintácticas sencillas en lengua extranjera para solucionar situaciones cotidianas.
3. Los diccionarios y otras herramientas traductorasy apoyo en sistemas no verbales.	6. Formas básicas de descripción en lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Aplicar estrategias de técnicas de estudio en distintas situaciones.	3. Identificar recursos literarios utilizados en descripciones artísticas, valorando las aportaciones de éstos, enriqueciendo la creatividad en instrumentos de apoyo al estudio como manuales, diccionarios y otros recursos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.
2. Desarrollar habilidades en el uso y manejo de instrumentos de apoyo al estudio como manuales, diccionarios y otros recursos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.	4. Realizar descripciones físicas de personas en lengua extranjera, de forma oral y escrita.

BLOQUE 11: CREATIVIDAD EN LA EXPRESIÓN**OBJETIVOS**

1. Reconocer las diferencias del lenguaje oral coloquial, identificándolas en un contexto de comunicación oral.	5. Valorar la cultura andaluza desde el conocimiento de dichos populares y otros tipos, según el medio utilizado para su realización.
2. Analizar las diferentes partes de las encuestas, su intención y tipos, según el medio utilizado para su realización.	6. Conocer y utilizar expresiones coloquiales de aceptación o rechazo a invitaciones, relaciones internas entre las palabras que componen como hablar de gustos y aficiones, analizando especialmente el sustantivo y el verbo relacionados con el ocio, en lengua extranjera.
3. Desarrollar estrategias y habilidades para descubrir las relaciones internas entre las palabras que componen como hablar de gustos y aficiones, analizando especialmente el sustantivo y el verbo relacionados con el ocio, en lengua extranjera.	
4. Fomentar el hábito de la lectura y su disfrute, a través del estudio y lectura de romances de la literatura española.	7. Reproducir por escrito en lengua extranjera los mensajes transmitidos de forma oral.

CONTENIDOS.	
1. Lenguaje coloquial y lenguaje formal.	6. Signos de puntuación.
2. Lectura de textos de dificultad media en extensión, temática y complejidad de vocabulario.	7. Manifestaciones literarias: el romance.
3. Producciones escritas de diversos tipos de textos, con pautas y modelos a imitar.	8. Dichos populares andaluces. Algunas expresiones orales.
4. La encuesta: partes, tipos e intencionalidad.	9. Vocabulario y expresiones orales escritas en situaciones de ocio y aficio.
5. La oración simple: el nombre y las palabras que lo acompañan. La acción y las circunstancias.	10. Lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Identificar los diferentes usos del lenguaje según contextos y situaciones, utilizando de forma correcta el lenguaje coloquial o formal, según corresponda.	7. Utilizar correctamente los signos de puntuación en la lectura de textos, así como interpretarlos con pausas y entonación adecuada.
2. Utilizar otras formas de comunicación alternativa a la comunicación oral.	8. Realizar pequeños comentarios literarios sobre romances.
3. Leer de forma correcta y comprensiva diferentes tipos de textos.	9. Conocer y valorar algunas manifestaciones culturales andaluzas, mostrando interés por otros temas relacionados con la competencia.
4. Realizar composiciones escritas de diferentes tipos según pautas dadas y de forma creativa.	10. Reproducir por escrito expresiones orales utilizadas en lengua extranjera y mantener conversaciones sobre ocio y aficiones, usando estructuras gramaticales estudiadas y pronunciación adecuada.
5. Cumplimentar y realizar encuestas de forma correcta, con instrucciones previas, contemplando sus distintas partes.	
6. Reconocer sujeto, predicado y complementos en oraciones simples poco complejas.	

BLOQUE 12: LEEMOS Y OPINAMOS**OBJETIVOS**

1. Comprender textos narrativos de carácter informativo.	7. Conocer y apreciar objetos importantes de la literatura española a través de la lectura de diversos fragmentos seleccionados.
2. Desarrollar estrategias y habilidades para entender e interpretar el lenguaje de los medios de comunicación, favoreciendo actitudes críticas y constructivas.	8. Saber expresar estados físicos y emocionales, dudas y sentimientos.
3. Conocer las características estructurales de la noticia.	9. Aproximarse a la comprensión de titulares de noticias en la prensa extranjera.
4. Ser capaces de redactar noticias que se produzcan en su entorno.	
5. Establecer diferencias en la exposición de una misma noticia dependiendo de la fuente de información que se consulte.	
6. Distinguir sujeto, predicado y complementos en la oración simple, reconociendo formas y funciones de las distintas categorías gramaticales.	

CONTENIDOS.

1. El lenguaje de los medios de comunicación.	4. El sujeto y el predicado en la frase: complejos y su formación.
2. La noticia como género de narración de hecho y su formación.	
acontecimientos de máxima actualidad y relevancia.	5. Autores, autoras y obras literarias representativas.

3. La oración simple: la historia más pequeña quede la literatura española. puede contar.	6. Vocabulario y expresiones básicas relativas estados físicos y anímicos en lengua extranjera.
---	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Mantener una posición crítica y constructiva de la información presentada por los medios de comunicación.	6. Conocer algunas obras autores y autoras representativas de la literatura española.
2. Comprender de forma global una noticia y asimilar las informaciones contenidas sobre datos relevantes.	7. Mantener conversaciones sobre estados físicos y anímicos utilizando las estructuras gramaticales y el vocabulario adecuado en lengua extranjera.
3. Determinar e identificar las partes donde se expresan los distintos aspectos relevantes de la noticia.	8. Comprender titulares sencillos de noticias importantes en prensa extranjera.
4. Comprobar datos en distintas fuentes de información sobre la misma noticia.	
5. Analizar morfosintácticamente oraciones simples. Las relaciones internas entre las palabras que le dan sentido en la oración.	

ÁMBITO SOCIAL

BLOQUE 7: ANDALUCÍA, UNA SOCIEDAD MULTICULTURAL

OBJETIVOS

1. Reflexionar sobre la diversidad de la sociedad andaluza en cuanto a la procedencia a población.	4. Tomar conciencia de la realidad económica de nuestra Comunidad Autónoma.
2. Tomar conciencia de la tradición histórica andaluza en el enriquecimiento cultural que supone la confluencia de distintas comunidades a población.	5. Conocer la estructura y el funcionamiento de las principales instituciones locales, provinciales y autonómicas.
3. Conocer las manifestaciones artísticas actuadas más significativas.	6. Conocer los instrumentos de participación y representación democrática en las instituciones y en la vida política.

CONTENIDOS.

1. Distintos grupos humanos en Andalucía: 1.1. Principales etapas históricas y poblamiento. 1.2. Procedencia y orígenes de los distintos grupos. 1.3. Características de la población andaluza: la pirámide de población.	2. Distintas Instituciones Públicas y ejercicio de ciudadanía: 2.1. Estructura y organigrama de las instituciones: Ayuntamiento, Mancomunidad de Municipios, Diputación Provincial y Junta de Andalucía. 2.2. Formas de acceso a las instituciones. 2.3. Las relaciones de la ciudadanía con las instituciones
--	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Conocer los distintos pueblos y culturas más importantes en su paso por Andalucía a través del tiempo.	3. Conocer los organigramas de: Ayuntamiento, Mancomunidad, Diputación Provincial y Gobierno Autonómico, así como las funciones de los distintos miembros que conforman la institución.
2. Representar y trabajar los datos estadísticos recogidos en la pirámide poblacional andaluza: número de hombres y mujeres, sexo y edad, entre otros.	

BLOQUE 8: EL MERCADO LABORAL	
OBJETIVOS	
1. Diferenciar los distintos tipos de empresas, en relación con los sectores económicos y la inserción laboral valorando las necesidades orientación en este sentido.	4. Identificar, describir y analizar distintas posibilidades de trabajo y sus respectivas necesidades de inserción laboral, así como las yacimientos de empleo en el entorno cercano, las posibilidades de promoción, así como conocer los mecanismos de inserción laboral.
CONTENIDOS.	
1. Iniciativas que potencian el desarrollo de proyectos sociales y laborales:	2. Mecanismos de inserción laboral:
1.1. Distintos tipos de empresas: Sociedades Anónimas, Sociedades Limitadas, cooperativas y autoempleo.	2.1. Conceptos de especial interés en el mercado laboral actual: tipos de contratos, seguridad social, jornada laboral, estructura salarial y salario mínimo interprofesional.
1.2. Tendencias del empleo: oferta y demanda.	2.2. El currículum profesional: los tipos, técnicas y redacción, el currículum europeo.
1.3. Nuevos entornos de búsqueda de empleo: internet como fuente de ofertas de empleo. El trabajo en casa.	2.3. La carta de presentación.
	2.4. La entrevista.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	
1. Conocer los principales aspectos del mercado laboral.	3. Adquirir conceptos básicos sobre la cultura relacionada con la búsqueda de empleo y otros datos relativos al tema.
2. Adquirir destrezas en el manejo de la información relacionada con la búsqueda de empleo y otros datos relativos al tema.	4. Mantener una actitud positiva y demostrar iniciativa personal en lo referente a su situación personal frente al empleo.
BLOQUE 10: REFERENTES CULTURALES EUROPEOS	
OBJETIVOS	
1. Destacar las principales manifestaciones culturales y la repercusión que han tenido en la sociedad en su contexto histórico.	3. Reconocer los países que forman la Unión Europea y sus símbolos e instituciones fundamentales.
2. Interpretar y representar distintos datos sobre las poblaciones para entender aspectos sobre el desarrollo de un país.	4. Investigar sobre los orígenes y objetivos de la Unión Europea y las ventajas que tiene la pertenencia a este organismo.
CONTENIDOS.	
1. Acontecimientos importantes a lo largo de la historia:	2. Distintos cauces de participación democrática:
1.1. Principales períodos históricos y manifestaciones culturales.	2.1. Las instituciones europeas.
	2.2. Los cauces de participación: procesos electorales, asociacionismo y órganos de gestión.

1.2. Datos básicos sobre la población española europea: pirámide de población.	control de los servicios.
1.3. La Unión Europea: países, instituciones y símbolos.	2.3. Antecedentes históricos en el ejercicio del derecho al voto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- | | |
|---|---|
| 1. Relacionar acontecimientos históricos significativos y su repercusión en nuestra sociedad. | 3. Conocer y valorar las distintas instituciones europeas. |
| 2. Mostrar interés hacia las cuestiones relacionadas con la Unión Europea. | 4. Conocer y relacionar los antecedentes del derecho al voto con la situación actual en el ejercicio del mismo. |

BLOQUE 10: LA POBLACIÓN ESPAÑOLA Y LA DIVERSIDAD DE NUESTRO PAISAJE

OBJETIVOS

- | | |
|---|--|
| 1. Reconocer la diversidad del paisaje español y su influencia sobre los aspectos culturales, sociales y económicos. | 4. Conocer el origen, características, evolución y distribución de la población española. |
| 2. Relacionar el clima y los aspectos que influyen en su determinación con sus efectos sobre la diversidad del paisaje. | 5. Identificar las instituciones más representativas de nuestro país, conociendo su finalidad, función y vías de participación ciudadana. |
| 3. Conocer la relación entre los paisajes, sectores productivos y su influencia sobre aspectos económicos del país. | 6. Reconocer el asociacionismo como cauce de participación e intervención en los distintos problemas relacionados con el paisaje y la población de nuestro país. |

CONTENIDOS.

- | | |
|---|---|
| 1. La diversidad del paisaje en España:
1.1. El clima y su influencia en el paisaje, carácter, cultura, u otros. Las principales zonas climáticas españolas. | 2.2. Evolución y distribución de la población española.
2.3. Sectores productivos. Definición y principales características. |
| 2. La población española:
2.1. Etapas y pobladores en la Península Ibérica. | 3. Las estructuras políticas y administrativas del Estado.
4. El asociacionismo, vía para la participación ciudadana. |
| 4.1. Las ONG: concepto, finalidades y funcionamiento. | |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- | | |
|--|---|
| 1. Reconocer la diversidad del paisaje en España y su relación con las actividades económicas. | 3. Conocer las principales instituciones políticas y administrativas españolas. |
| 2. Conocer las principales características y distribución de la población y su relación con los sectores económicos. | 4. Reconocer y valorar el asociacionismo como expresión de ciudadanía activa. |

BLOQUE 11: MIRAMOS HACIA EL FUTURO

OBJETIVOS

- | | |
|--|--|
| 1. Valorar la relación existente entre el medio físico, los recursos económicos, las condiciones de vida y la distribución de la población mundial desde la perspectiva del desarrollo sostenible. | 4. Diferenciar modelos comerciales orientados hacia una retribución más justa para los colectivos de productores y |
|--|--|

2. Comparar pirámides de población de distintas zonas trabajadores geográficas para una mejor comprensión del mundo actual.	5. Promover actitudes para el consumo responsable y solidario contribuyendo al reparto equitativo de los recursos del planeta entre el Norte y el Sur.
---	--

CONTENIDOS.

1. Principales rasgos físicos del planeta: continentes, océanos y unidades de relieve destacadas.	3. Principales características del desarrollo sostenible como modelo de gestión de los recursos.
2. Distribución de la población mundial:	4. El comercio justo: concepto, criterios y finalidades.
2.1. Datos básicos y pirámides de población en distintos continentes.	5. El siglo XXI: hacia la sociedad del conocimiento en un mundo globalizado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Identificar y localizar los principales rasgos geográficos del planeta.	3. Conocer las características y los fines del comercio justo.
2. Interpretar y comparar gráficos sencillos de población.	4. Comprender las características fundamentales que definen la sociedad del siglo XXI.

BLOQUE 12: HACIA UN MEDIO MÁS SEGURO Y SALUDABLE

OBJETIVOS

1. Desarrollar hábitos que contribuyan a la seguridad vial desde el conocimiento y respeto a las normas de circulación.	4. Promover el turismo responsable que conjugue beneficio económico y el desarrollo social, con la preservación del medio ambiente.
2. Mantener una actitud de prevención de riesgos en el uso de los espacios públicos, el hogar y en las actividades laborales.	5. Valorar el impacto que tienen las actividades de desplazamientos masivos por tierra, mar y aire. Mantener las normas de seguridad vial en desplazamientos en carreteras, en función de las condiciones climatológicas y contaminantes del entorno, interesándose por las posibles soluciones individuales y colectivas, negociación pacífica de conflictos.
3. Adquirir competencias, habilidades para percibir los elementos del entorno, interesándose por las normas de seguridad vial en desplazamientos y en el hogar y en el entorno laboral.	6. Potenciar medidas encaminadas a la resolución de situaciones de conflicto.

CONTENIDOS.

1. Normas y señales para los desplazamientos en vías públicas.	4. Elementos contaminantes del entorno. Medidas de protección y conservación.
2. Conductas responsables para la convivencia pacífica, propiciando el diálogo como instrumento válido en la resolución de situaciones de conflicto.	5. El turismo como actividad económica, su repercusión en el medio y la especulación inmobiliaria.
3. Normas básicas de prevención de riesgos en el hogar y en el entorno laboral.	6. Hacia el turismo responsable como alternativa viable del desarrollo sostenible.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Reconocer las normas y señales fundamentales.	4. Adoptar actitudes que contribuyan al cuidado
--	---

para el buen uso de las vías públicas. 2. Mostrar actitudes positivas para la convivencia. 3. Conocer normas básicas de la cultura de prevención más responsable. de riesgos.	protección del entorno medioambiental. 5. Contribuir, con una actitud personal adecuada, a
--	---

ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO.

BLOQUE 7: UTILIZAMOS LOS NÚMEROS EN DISTINTOS CONTEXTOS COMUNICATIVOS

OBJETIVOS

1. Entender la necesidad de utilizar los números enteros para expresar mediante el lenguaje matemático cotidianas tales como: recibir o deber dinero, aumentar o disminuir magnitudes, bajar o subir y otras de similar naturaleza, tales como: la búsqueda de una solución a sucesos cotidianos, similares a acontecimientos que se repiten, características.
4. Reconocer la utilidad del máximo común divisor y el mínimo común múltiplo para resolver situaciones elementales como: la búsqueda de una solución a sucesos cotidianos, similares a acontecimientos que se repiten, características.
2. Utilizar operaciones matemáticas con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales. Realizar operaciones básicas con interpretar y resolver situaciones matemáticas elementales, entendiendo la utilización de cada uno de estos números en contextos.
5. Realizar operaciones básicas con un procesador de texto: borrar, editar, duplicar, mover, buscar y reemplazar, aplicándolas a trabajos diarios de clase y utilizando los recursos de internet para el aprendizaje a través de la investigación, fomentando los aspectos que mejor se adecue a cada necesidad.
3. Comprender que mediante las potencias de los números enteros se puede expresar cantidades muy grandes o muy pequeñas de la investigación, facilitan el cálculo matemático en diversos contextos relacionados con el uso de este medio, identificando estas expresiones en los distintos medios de comunicación y en otros campos científicos.

CONTENIDOS.

- | | |
|--|---|
| 1. Múltiplos y divisores de un número:
1.1. Factorización de un número
expresión en producto de factores.
1.2. Cálculo del máximo común divisor y el mínimo común múltiplo con números sencillos. | 4. Los números enteros:
4.1. Necesidad de utilización de números enteros.
4.2. Expresión de acciones cotidianas con números enteros.
4.3. Representación gráfica de números enteros. |
| 2. Expresiones de cantidades media
a potencia:
2.1. Iniciación a la notación científica
redondeos de cálculos sencillamente.
2.2. Uso de la calculadora para la aproximación y redondeo de cantidades. | 4.4. Operaciones sencillas con números enteros en la representación numérica.
5. Planteamiento y resolución de situaciones utilizando los números enteros para la estimación de operaciones matemáticas.
6. Elementos fundamentales de un procesador de textos y sus utilidades en la elaboración de trabajos e informes.
7. Buscadores de información y navegación en internet. |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- | | |
|---|---|
| 1. Reconocer y utilizar números diferentes a los naturales: decimales, fraccionarios y enteros.
2. Expresar y razonar los cálculos matemáticos adecuados a cada situación. | 4. Usar la calculadora en la estimación de operaciones matemáticas.
5. Elaborar textos sencillos utilizando el ordenador.
6. Utilizar internet para acceder a diferentes páginas web. |
|---|---|

3. Resolver problemas que requieran el cálculo mínimo común múltiplo y máximo común divisor.

BLOQUE 8: DEPENDEMOS DE LAS PLANTAS CUIDEMOS DEL ENTORNO

OBJETIVOS

1. Conocer la composición química de los seres vivos y su dependencia del medio, identificando los elementos químicos fundamentales que necesita el buen funcionamiento del cuerpo humano.
2. Valorar el papel biológico del agua, conociendo sus características, composición y su necesidad en la multitud de actividades humanas, reconociendo la importancia del agua en la Tierra.
3. Reconocer las consecuencias sobre el uso y consumo responsable del agua potable y las medidas de ahorro en el hogar. Entender las operaciones que vienen reflejadas en el recibo del agua.
4. Concienciarse de nuestra dependencia alimentaria de las plantas, siendo éstas los principales seres vivos productores de nuestro planeta y valorando la importancia de la fotosíntesis para entender el ciclo de la vida.
5. Entender que los seres vivos poseen mecanismos que les permiten reaccionar a los distintos estímulos y que éstos son diferentes en los animales y en las plantas.
6. Conocer los sistemas nervioso y endocrino así como los mecanismos que nuestro organismo posee para percibir, coordinar distintas funciones y responder ante estímulos externos, como forma de conexión entre el organismo y la realidad.
7. Relacionar la composición y las principales funciones de los sistemas nervioso y endocrino, así como la importancia del funcionamiento de ambos para la salud de las personas.

CONTENIDOS.

- | | |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. La composición química básica de los seres vivos. 2. El agua como elemento esencial de los seres vivos. 3. Composición química y características del agua. 4. Papel del agua en los seres vivos. 5. El ciclo del agua. 6. La actividad humana y su relación con el medio cultural. Las grandes obras hidráulicas. 7. Representaciones gráficas con datos del consumo de agua a nivel doméstico y local. 8. Medidas prácticas de ahorro en el consumo de agua. | <ol style="list-style-type: none"> 2.7. El recibo del agua. Unidades que utiliza para expresar el consumo. 2.8. Cálculo de problemas con datos relativos al consumo del agua con la calculadora. 3. La fotosíntesis, clave en el ciclo de la vida y beneficios para el planeta. 4. La pirámide de la alimentación: <ul style="list-style-type: none"> 4.1. La relación trófica de los distintos seres vivos. 4.2. La relación con el ciclo biológico. 5. Las funciones de relación y el medio: <ul style="list-style-type: none"> 5.1. Nuestro cuerpo en equilibrio: sistemas nervioso y endocrino. |
|---|---|

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Conocer los elementos principales en la composición de los seres vivos.
2. Valorar el papel del agua para el desarrollo de la vida.
3. Entender que los seres humanos dependen de las plantas.
4. Realizar cálculos sobre consumo y ahorro de agua.
5. Elaborar textos sencillos mediante un programa informático.
6. Relacionar los conocimientos del sistema nervioso y endocrino.
7. Buscar y seleccionar información para elaborar pequeños trabajos de investigación.

BLOQUE 9: LAS PROPORCIONES Y SU USO EN LA ECONOMÍA DOMÉSTICA

OBJETIVOS	
1. Comprender el tanto por ciento como proporción entre varias magnitudes de los diferentes medios de comunicación más usuales identificando las diferentes situaciones en prensa, televisión, textos publicitarios, internet, datos que es necesario su cálculo e interpretación en entorno local, regional y europeo, en forma de porcentaje, función de los datos conocidos y lo que se desean averiguar.	4. Identificar, recopilar, ordenar, representar información entre las diferentes situaciones en prensa, televisión, textos publicitarios, internet, datos que es necesario su cálculo e interpretación en entorno local, regional y europeo, en forma de porcentaje, función de los datos conocidos y lo que se desean averiguar.
5. Conocer las herramientas de comunicación r	
2. Reconocer las posibilidades que nos ofrecen las matemáticas para representar una misión electrónica, foros, chat y su utilización según la finalidad de expresión de varias formas: utilizando contexto, números decimales, fraccionarios, porcentaje	
6. Entender la domótica como aplicación de la tecnología por medio de gráficas.	
3. Identificar en los distintos mapas y formas de representación la relación entre las dimensiones reales y la representación en el plano.	
CONTENIDOS.	
1. Proporcionalidad y porcentajes:	1.8. Uso de la calculadora para la resolución de operaciones para la obtención de datos relacionados con los tantos y los porcentajes.
1.1. Concepto de magnitud.	
1.2. Magnitudes directa e inversamente proporcionales.	2. Representaciones gráficas y tablas:
1.3. Procedimientos para resolver problemas de proporcionalidad.	2.1. La representación de datos mediante tablas y gráficos como medio para visualizar la información y la relación entre dos variables.
1.4. El tanto por ciento como relación entre dos magnitudes.	2.2. Las gráficas más utilizadas en los medios de comunicación en función de los contextos: histogramas, porcentajes de situaciones cotidianas, diagrama de barras, diagrama de sectores y pirámides en función de los datos y las incógnitas: población, facturas, compras y publicidad, entre otros.
1.5. Distintos tipos de problemas de cálculo en función de los contextos: histogramas, porcentajes de situaciones cotidianas, diagrama de barras, diagrama de sectores y pirámides en función de los datos y las incógnitas: población, facturas, compras y publicidad, entre otros.	3. Elaboración de textos por medios informáticos dándole formato adecuado, en función de su utilidad.
1.6. Expresión gráfica, decimal, fraccionaria y porcentual de la misma información.	4. Herramientas de comunicación en el entorno virtual.
1.7. La escala como relación de semejanza entre la realidad y su reproducción en mapa.	5. Ventajas de las aplicaciones de la domótica en el hogar.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	
1. Resolver operaciones y expresiones matemáticas mediante el cálculo mental y escrito.	5. Utilizar un procesador de textos a nivel básico de manera eficaz.
2. Usar la calculadora conociendo sus posibilidades.	6. Usar adecuadamente el correo electrónico.
3. Resolver distintas situaciones que requieran el cálculo del tanto por ciento.	7. Participar en foros de interés cultural.
4. Recoger datos, como resultado de la observación, y representarlos gráficamente.	8. Valorar las principales aportaciones de la domótica en el hogar.
BLOQUE 10: NUESTROS PARQUES NATURALES NUESTRA HERENCIA BIOLÓGICA	

OBJETIVOS	
1. Reconocer los ecosistemas como la unidad biológica de ma	5. Conocer los agentes geológicos que se ejercen sobre la superficie terrestre, identificando los distintos elementos que los componen y las acciones geológicas en relación entre sus poblaciones y la interacción con el medio.
2. Identificar las causas naturales y humanas que alteran para percibir el entorno natural co	equilibrio de los ecosistemas, las consecuencias para algo dinámico y en constante cambio en biodiversidad y las especies en vías de extinción.
3. Conocer a través de distintas fuentes los principales Parques Naturales de Andalucía y España.	6. Valorar la importancia del suelo como asentamiento de seres vivos, así como su uso racional.
4. Conocer y sensibilizar sobre las normas de comportamiento y los problemas ocasionados por las personas en los Parques Naturales para su protección y explotación del mismo, reflexionar sobre la conservación, así como los recursos que ofrecen y su uso racional.	

CONTENIDOS.

1. Iniciación al estudio de los ecosistemas como unidad biológica:	2.3. Las normas de comportamiento en un parque natural
1.1. De la célula a los ecosistemas: los seres vivos y medio.	2.4. Características de los ecosistemas de los principales parques naturales.
1.2. El equilibrio de los ecosistemas.	3. La corteza terrestre y el suelo:
1.3. Medidas que favorecen la conservación y protección de los ecosistemas de nuestro medio y el mantenimiento de especies en vías de extinción.	3.1. Elementos del paisaje de la Tierra: relieve, flora, fauna, hidrografía y acciones de personas.
2. Los parques naturales como elemento dinámico de la naturaleza:	3.2. Agentes que modifican el relieve: agua y acciones humanas.
2.1. Características de un parque natural.	3.3. Procesos geológicos externos: transporte y sedimentación.
2.2. Los parques naturales más importantes a nivel regional y nacional. Localización en el mapa y interpretación de su extensión, utilizando la escala.	3.4. El suelo: formación, tipos y uso racional para el desarrollo de la vida.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Conocer los distintos elementos de un ecosistema.	5. Identificar los elementos fundamentales del paisaje.
2. Identificar algunos ecosistemas.	
3. Conocer los principales Parques Naturales del entorno.	6. Conocer los agentes que modifican el relieve terrestre.
4. Ordenar y representar datos sobre los Parques Naturales.	7. Valorar el uso racional del suelo para el desarrollo de la vida.

BLOQUE 11: UTILIZAMOS LA GEOMETRÍA PARA REPRESENTAR NUESTRO ENTORNO**OBJETIVOS**

1. Reconocer las diferentes medidas de longitud, capacidad, masa, superficie y volumen, identificando sus unidades fundamentales, los múltiplos y submúltiplos de cada una y el empleo de cada una en función de la situación y el objeto de medición.	4. Expresar correctamente, utilizando el lenguaje matemático, las distintas mediciones de los elementos de figuras geométricas, estableciendo relaciones de semejanza con figuras reales.
	5. Utilizar el diseño de figuras y los conocimientos

<p>2. Establecer las posibles equivalencias entre los sistemas de medida geométricos para la resolución de problemas en unidades fundamentales de medida, para expresarlos y el espacio, distinguiendo las unidades necesarias para resolver situaciones matemáticas de la vida diaria y la medida necesarias en cada caso, aprovechando demandan el conocimiento y uso de mediciones.</p> <p>3. Conocer las equivalencias de las unidades de medida para comunicar extensiones de terrenos, parcelas y construcciones, solares, naves, edificios, entre otros.</p>	<p>6. Conocer los principales usos comerciales y personales y laborales que ofrecen las nuevas tecnologías: acceso a la información, búsquedas de internet de programas para el diseño de figuras geométricas.</p> <p>5. Utilidad de las tecnologías en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a la información sobre diferentes aspectos de la figura permanente. • Compras y ventas online. • Operaciones bancarias a través de la red. • Programas para el diseño de figuras geométricas. • Plataformas digitales como forma de aprendizaje.
---	--

CONTENIDOS.

<p>1. Medidas de longitud, capacidad, masa y volumen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad fundamental. • Submúltiplos de cada medida. <p>2. Relación entre medidas de volumen, capacidad y masa.</p> <p>3. Conceptos geométricos básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Punto, línea, ángulo, polígono. • Distintos tipos de triángulos. • Perímetros, áreas y volúmenes de figuras geométricas más usuales. 	<p>4. La búsqueda de información para la investigación a través de internet de programas para el diseño de figuras geométricas.</p> <p>5. Utilidad de las tecnologías en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a la información sobre diferentes aspectos de la figura permanente. • Compras y ventas online. • Operaciones bancarias a través de la red. • Programas para el diseño de figuras geométricas. • Plataformas digitales como forma de aprendizaje.
--	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

<p>1. Dibujar y representar figuras geométricas.</p> <p>2. Identificar los distintos elementos de las figuras geométricas.</p> <p>3. Representar situaciones mediante la geometría.</p> <p>4. Aplicar las distintas unidades de medida.</p>	<p>5. Buscar y seleccionar información en la red.</p> <p>6. Conocer las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.</p>
---	--

BLOQUE 12: CONOCEMOS Y VALORAMOS LOS RECURSOS ENERGÉTICOS

OBJETIVOS

<p>1. Conocer las distintas manifestaciones y fuentes de energía, identificando el Sol como la principal fuente de energía del planeta, valorando su importancia para la vida.</p> <p>2. Distinguir entre energías renovables y no renovables, valorando su necesidad en las diferentes actividades cotidianas y su impacto en el medio ambiente, así como la responsabilidad de las personas en la gestión de los recursos energéticos.</p> <p>3. Entender la diferencia entre elemento y compuesto, así como las necesidades para los seres vivos individuales y colectivas, que favorezcan el ahorro en la alimentación, la limpieza, las actividades domésticas o en el trabajo.</p>	<p>4. Diferenciar un cambio físico de un cambio químico identificándolos con los procesos y fenómenos más usuales que ocurren en la naturaleza.</p> <p>5. Utilizar los conocimientos matemáticos para representar e interpretar datos relativos a consumos energéticos.</p> <p>6. Localizar y buscar datos en distintos medios de comunicación relativos al consumo energético.</p>
--	---

CONTENIDOS.	
1. Las distintas manifestaciones de la energía. 1.1. Introducción al concepto de energía. 1.2. Energías renovables y no renovables. 1.3. El ahorro energético como medida compuesta. conservación de los recursos de nuestro planeta. 1.4. El sol como principal fuente de energía a Tierra.	2. Los cambios en la naturaleza: 2.1. Diferencias entre un cambio químico y un cambio físico. 2.2. Composición de la materia: diferencias entre elementos. 2.3. Compuestos químicos de uso común: agua, amoníaco, dióxido de carbono y agua oxigenada. 2.4. Cambio climático, efecto invernadero, desarrollo sostenible.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	
Distinguir las distintas fuentes de energía. Conocer las ventajas del uso de energías renovables. Representar y comunicar datos sobre consumo energético.	Diferenciar un cambio físico de un cambio químico. Conocer los compuestos químicos de uso común. Gestionar y participar en tareas.

Este PLAN ANUAL DE CENTRO se aprobó en el Consejo de Centro del CEPER Mardeleva en su sesión de 22 de octubre de 2024. Se aprueba su modificación en el Consejo de Centro del 11 de febrero de 2025.